



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**CONTADURÍA GENERAL**



**CUENTA DE INVERSION 2015 CONSOLIDADO DE LA ADMINISTRACION  
PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO**

Los resultados físicos y financieros de la gestión realizada por el conjunto de la Administración Pública Provincial mediante la ejecución de los fondos previstos en el Presupuesto Provincial, se ve reflejada en la Cuenta de Inversión a la que hace referencia el art 135 inc. 9 de la Constitución Provincial, la cual permite efectuar el análisis de los resultados financieros con base en las rendiciones de cuentas y registros, basados en el cumplimiento de las metas de producción pública de los bienes y servicios.

La Cuenta de Inversión de la Administración Pública Provincial por el ejercicio 2015, abarca desde el 01/01/2015 al 31/12/2015.

La Contaduría General de la Provincia, a fin de organizar la labor para la presentación de la información por parte de los organismos que la componen, solicita su presentación bajo los esquemas de la Resolución Cont. Gral. N° 25/2010, la Resolución Cont. Gral. N° 33/12, la Resolución Cont. Gral. N° 01/15 y la Resolución Cont. Gral. N°16/15, en el marco de la ejecución del presupuesto aprobado por Ley Provincial N°1009, y su modificatoria Ley Provincial N°1026, para dar cumplimiento con la presentación establecida en la Ley N°495, Decreto Reglamentario N°1122/02 y Decreto Reglamentario N° 62/15, modificatorio de éste último.

El Poder Ejecutivo, centraliza los registros de todas sus operaciones en el Sistema de Información de Gestión Administrativa (SIGA), el cual brinda la información integral recopilada de todos los Sistemas de la Administración Pública, en el mismo se encuentran implementados los módulos de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, Conciliaciones Bancarias, Compras e Inventarios, implementándose parcialmente el de Deuda Pública, continuando el desarrollo de otros módulos, como la mejora continua en los implementados. Este sistema informático permite relacionar los ingresos y gastos, como así también verificar las diferentes instancias en las que se encuentra la ejecución de los mismos, vinculados a una fuente financiera y unidad responsable.

A partir de la implementación del sistema informático SIGA, se busca continuamente la interrelación de la totalidad de la información a través de cada uno de los módulos que tiene relación directa con los sistemas que componen la Administración del Poder Ejecutivo, con el complemento esencial de la contabilidad patrimonial la que permite obtener información adicional de la ejecución presupuestaria tanto de gastos y recursos, y su incidencia bancaria. Todo ello nos lleva a lograr mayor transparencia en la rendición de cuentas y en el uso de los fondos públicos.

**Aspectos generales y metodológicos.**

Los componentes institucionales del sector público no financiero son:

- 1) Administración Central
- 2) Organismos Descentralizados
- 3) Organismos de la Seguridad Social

La Administración Central está integrada por: Poder Ejecutivo (PE), Poder Legislativo (PL), Poder Judicial (PJ), Tribunal de Cuentas (TCP) y Fiscalía de Estado (FE).

Los Organismos Descentralizados son: Dirección Provincial de Energía (DPE), Dirección Provincial de Puertos (DPP), Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS), Instituto Fueguino de Turismo (INFUETUR), Instituto Provincial de Regulación de



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**CONTADURÍA GENERAL**



Apuestas (IPRA), Instituto Provincial de Vivienda (IPV) y Dirección Provincial de Vivienda (DPV).

Los Organismos de la Seguridad Social son: La Caja de Retiro de Policía de Tierra del Fuego (CRPTF) y el Instituto Provincial Autárquico Unificado de la Seguridad Social (IPAUSS).

Respecto a la información del Poder Ejecutivo, se acompaña: información contable, planillas de Bienes de Uso, nota, e informes que forman parte de la cuenta de inversión.

### **La información acerca de los importes a consolidar:**

La información presupuestaria ha sido obtenida de los datos registrados en el sistema S.I.G.A. (Sistema Informático de Gestión Administrativa) en el caso del Poder Ejecutivo; a su vez los demás organismos de la Administración Pública Provincial dieron cumplimiento a los requerimientos dispuestos por la Resolución Cont. Gral. N° 25/10 vigente a partir del 30/12/2010, y las Resoluciones Cont. Gral. 01/15 y 16/15, modificatorias de la primera de ellas.

El objeto de estas disposiciones es buscar consistencia y uniformidad de la información presentada, dado que la misma era brindada por los organismos con diferentes criterios de presentación y exposición, generando mayores dificultades para realizar la consolidación provincial de la información.

También es necesario destacar la importancia de contar con un sistema informático integral que tenga relación directa con los subsistemas de la administración financiera de cada organismo que compone el sector público provincial no financiero, siendo que se han observado en años anteriores la ocurrencia de distorsiones importantes entre las planillas presentadas y el posterior traslado de esta información a otras planillas, esto con la única finalidad de unificar la misma, además de contar con una herramienta que facilita los mecanismos de registros de toda la información.

En el marco de la presentación de la cuenta de inversión, la Contaduría General ha emitido las Resoluciones Cont. Gral. 01/15 y 16/15 con dos propósitos fundamentales: por un lado unificar la información que presentan los organismos en el marco de la Ley Provincial N°487 – Ley de Responsabilidad Fiscal en lo que respecta a la ejecución de recursos y de gastos, y la que deben presentar a la Contaduría General de la Provincia, y por otro lado evitar errores al momento de la carga de la información presentada al sistema SIGA, por cuanto se ha logrado automatizar el proceso de importación a dicho sistema de los cuadros correspondientes a la ejecución de los Gastos y de los Recursos al 31/12/2015, procesados y validados a través del Portal Web que administra la Unidad de Evaluación de la Gestión Fiscal del Sector Público no Financiero.

La información expuesta de las jurisdicciones surge de los importes declarados por las entidades respectivas en las planillas enviadas por cada uno de los organismos a la Contaduría General. En aquellos casos en que se pudo contar con la documentación de respaldo, se realizaron clasificaciones en la exposición y/o ajuste de la información con la única finalidad de brindar información consolidada útil y uniforme.

Se consideraron los ingresos corrientes, los recursos de capital y las fuentes financieras en base al importe percibido en cada caso, mientras que los gastos corrientes y de capital, gastos figurativos y aplicaciones financieras se consignaron por sus montos devengados.

Por último, una cuestión que merece ser destacada y que ha incidido significativamente en las labores llevadas a cabo por la Contaduría General para la consolidación de la información presentada por los organismos que componen la Administración Pública Provincial, se relaciona con la situación de conflicto que resulta de público y notorio



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**CONTADURÍA GENERAL**

conocimiento, que desde el día 9 de marzo del corriente año, ha incidido directamente en la paralización de casi la totalidad de la actividad administrativa del Estado, sumado a dicha situación la imposibilidad de acceder al edificio de Casa de Gobierno atento al bloqueo de los accesos a dicha sede gubernamental, motivando el dictado del Decreto N°462/16 mediante el cual se decreta la emergencia administrativa en la jurisdicción del Gobierno de la Provincia.

Se detallan a continuación las fechas de presentación de la Cuenta de Inversión correspondiente al ejercicio 2015 por parte de cada uno de los organismos y poderes, las cuales en muchos casos han resultado extemporáneas respecto del plazo previsto en la Ley Provincial N°495 y Decreto Reglamentario N°62/15, debido a lo anteriormente expuesto, significando una limitación en el alcance en los trabajos de análisis y posterior consolidación de la información, a saber:

Organismo	Fecha de presentación	Acto administrativo aprobatorio de la Cuenta de Inversión
Caja Previsional para el Personal Policial y Penitenciario Provincial y Compensadora para el Personal Policial del Ex Territorio de Tierra del Fuego, A. e I.A.S.	13/04/16 y 15/04/16 (rectificativa)	Resolución C.R.P.T.D.F. N°113/16 y rectificativas N°167/2016
Dirección Provincial de Energía	03/05/16	Resolución D.P.E. N° 118/2016
Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios	28/04/2016 y 11/05/16 (rectificativa)	Resolución DPOSS N°276/16 y rectificativa N°309/16
Dirección Provincial de Puertos	14/04/2016 y 18/04/2016 (rectificativa)	Resolución D.P.P. N°231/2016 y rectificativa N°305/2016
Dirección Provincial de Vialidad	09/05/16	Resolución D.P.V. N°211/2016
Fiscalía de Estado	20/04/16	Disposición Fiscalía de Estado N°16/16
Instituto Fuegoño de Turismo	11/05/16	Resolución del Instituto Fuegoño de Turismo N° 290/16
Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social	22/04/16	Sin acto administrativo
Instituto Provincial de Regulación de Apuestas	31/03/16	Resolución I.P.R.A. N°240/2016
Instituto Provincial de Vivienda	13/04/16 y 26/04/16 (rectificativa)	Resolución I.P.V. N°643/16 y rectificativas N°802/16, N°813/16 y N°844/16
Poder Judicial	07/04/16	Acordada N°39/16
Poder Legislativo	29/04/16	Resolución L.P. N°188/2016
Tribunal de Cuentas de la Provincia	31/03/16 y 13/04/16 (rectificativa)	Resolución Plenaria N°086/2016 y rectificativa N°095/2016

El Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social ha presentado la Cuenta de Inversión 2015 a la Contaduría General, no dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Cont. Gral. N° 33/12, por cuanto dicha Cuenta no ha tenido tratamiento en directorio, siendo ello informado por el presidente del Organismo mediante Nota N°171/2016 Letra Presidencia – IPAUSS.

Se dejan plasmadas las observaciones, en caso de corresponder, en la explicación de cada cuadro presentado por los organismos.

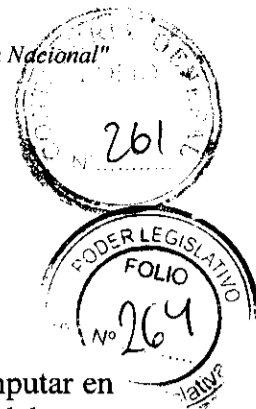
A continuación se expone el detalle de la información que forma parte de la cuenta de inversión de la Administración Pública Provincial por el ejercicio 2015:

• **Ejecución Presupuestaria de los Gastos – Por Objeto del Gasto - Cuadro N° 1**

Mediante estos cuadros se muestra la Ejecución Presupuestaria del Gasto de cada uno de los componentes de la Administración Pública Provincial por inciso en sus distintas etapas, desde el *Crédito Original*, con las *Modificaciones Presupuestarias* realizadas en el ejercicio, el *Crédito Vigente* como resultado de las Modificaciones Presupuestarias realizadas al crédito original. Luego se incluyen las etapas correspondientes: *Preventivo*, *Definitivo (Compromiso)*, *Devengado*, *Mandado a Pagar* y *Pagado*. De acuerdo al Clasificador Económico y por Objeto del Gasto, se incluyen los siguientes incisos: 1. Personal, 2. Bienes de Consumo, 3. Servicios No Personales, 4. Bienes de Uso, 5. Transferencias, 6. Activos Financieros, 7. Servicios de la Deuda, 8. Otros Gastos 9. Gastos Figurativos, 42



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**CONTADURÍA GENERAL**



Construcciones (si bien no se encuentra en el clasificador aprobado, se dispone a imputar en este inciso únicamente Construcciones con la finalidad de diferenciar tales gastos del resto de los Bienes de Uso, imputados en inciso 4). Los cuadros de la ejecución de los gastos corresponden a:

- De la Administración Provincial Consolidado
- De la Administración Central Consolidado
- De los Organismos Descentralizados Consolidado
- De los Organismos de la Seguridad Social Consolidado

#### Administración Central

- Del Poder Legislativo
- Del Poder Judicial
- Del Poder Ejecutivo
- Del Tribunal de Cuentas
- De la Fiscalía de Estado

#### Organismos Descentralizados

- Del Instituto Fueguino de Turismo
- De la Dirección Provincial de Puertos
- Del Instituto Provincial de la Vivienda
- De la Dirección Provincial de Vialidad
- De la Dirección Provincial de Energía
- De la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios
- Del Instituto Provincial de Regulación de Apuestas

#### Organismos de la Seguridad Social

- Del Instituto Provincial Autárquico Unificado de la Seguridad Social
- De la Caja de retiros de la Policía de la Provincia.

En la ejecución de gastos consolidados de la Administración Pública Provincial, se procedió a detraer la ejecución del inciso 9 Gastos Figurativos, al solo efecto de no duplicar la ejecución del gasto, ya que se expone la ejecución de los mismos en cada inciso de los organismos a quienes el P.E. les efectúa transferencias financieras como contribuciones figurativas.

#### Observaciones:

En cuanto a los organismos que integran la Administración Central, el Poder Judicial y el Poder Legislativo consignan modificaciones presupuestarias de aumentos y/o modificaciones entre incisos, no informadas a la Dirección General de Presupuesto quien debe mantener consolidado el estado presupuestario de la Administración Central. Tales modificaciones no afectan los totales presupuestados, pero modifican la cuantificación de los incisos a nivel individual.

#### • Ejecución Presupuestaria de los Recursos - Cuadro Nº 2

En estos cuadros se muestra la ejecución de los Recursos de acuerdo a la clasificación por rubros, ordenándolos de acuerdo a su naturaleza fiscal en *tributarios* y *no tributarios*, y por



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**CONTADURÍA GENERAL**



su carácter económico: según los agregados macro económicos en *corrientes, de capital y fuentes financieras.*

Se explicitan los: *RECURSOS CORRIENTES*, a saber: *Ingresos Tributarios, Ingresos No Tributarios, Ventas de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas, Rentas de la Propiedad y Transferencias Corrientes.* Dentro de los grandes rubros, también se destacan los *RECURSOS DE CAPITAL y FUENTES FINANCIERAS*, que comprende: *Venta de Títulos y Valores, Recuperación de Préstamos, Disminución de Otros Activos Financieros, Obtención de Préstamos e Incremento de Otros Pasivos.*

Se refleja la Ejecución Presupuestaria de los Recursos, con las etapas del *Formulado*, es decir la estimación de recursos del presupuesto anual, con las *Modificaciones Presupuestarias* realizadas en el ejercicio, el *Cálculo Definitivo* como resultado de las Modificaciones Presupuestarias realizadas al Estimado. Luego se incluyen las Etapas del *Ejecutado*, siendo ésta la etapa de la percepción de los recursos, y el *Saldo*, que surge de la comparación del Cálculo Definitivo y el Percibido. Los cuadros de la ejecución de los recursos corresponden a:

- De la Administración Provincial Consolidado
- De la Administración Central Consolidado
- De los Organismos Descentralizados Consolidado
- De los Organismos de la Seguridad Social Consolidado

#### Administración Central

- Del Poder Legislativo
- Del Poder Judicial
- Del Poder Ejecutivo
- Del Tribunal de Cuentas
- De la Fiscalía de Estado

#### Organismos Descentralizados

- Del Instituto Fueguino de Turismo
- De la Dirección Provincial de Puertos
- Del Instituto Provincial de la Vivienda
- De la Dirección Provincial de Vialidad
- De la Dirección Provincial de Energía
- De la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios
- Del Instituto Provincial de Regulación de Apuestas

#### Organismos de la Seguridad Social

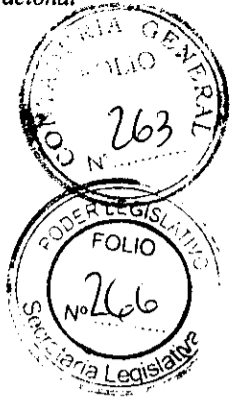
- Del Instituto Provincial Autárquico Unificado de la Seguridad Social
- De la Caja de retiros de la Policía de la Provincia.

En la Ejecución de Recursos Consolidado de la Administración Pública Provincial, se procedió a detraer las Contribuciones Figurativas que reciben los organismos mediante transferencias financieras del PE, a fin de evitar que se muestre en forma duplicada los Recursos.

C.P.N. Daniel A. Maldones  
CONTADOR GENERAL  
Contaduría General de Gobierno



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**CONTADURÍA GENERAL**



**Observaciones:**

Sin observaciones que formular.

• **Esquema Ahorro Inversión Financiamiento – AIF - Cuadros Nros. 3 y 4.**

Este esquema presenta el resultado de la gestión del Sector Público Provincial No Financiero Consolidado, el cual permite identificar la naturaleza, dimensión e impacto de las transacciones económico– financieras realizadas. En este cuadro se vuelca la totalidad de la información sobre la ejecución presupuestaria, tanto de gastos como de recursos, con el objeto de determinar el Resultado Financiero del Ejercicio. Los mismos son presentados de acuerdo a dos etapas de ejecución del gasto a saber: *Base Devengado* y *Base Caja o Pagado*.

Para comprender esta información es necesario remitirnos a la ejecución presupuestaria y al impacto contable de ésta y de las variaciones patrimoniales. Considerando que desde el Poder Ejecutivo se ha trabajado sobre un sistema integral Presupuestario – Contable, debemos tener en cuenta los movimientos extra presupuestarios que justifican la necesidad de financiamiento, y es por ello la exposición de las fuentes y aplicaciones financieras. Se adjunta como Anexo I las cuentas contables que componen las fuentes y aplicaciones financieras, es decir los movimientos debajo de la línea de este esquema, en las dos fases de ejecución.

**Base Devengado – Cuadro N° 3.**

La etapa del Devengado es aquella que se perfecciona con la recepción del bien o servicio y determina el momento del reconocimiento del gasto. Se presentan los siguientes esquemas:

Cuadro 3.1 De la Administración Pública Provincial Consolidado: Incluye los totales de la Administración Central, de Organismos Descentralizados, Organismos de la Seguridad Social y el total acumulado.

Cuadro 3.2 De la Administración Central: Incluye la información de los Poderes y Organismos de Control de la Provincia.

Cuadro 3.3 De los Organismos Descentralizados: Incluye la información de cada una de estas entidades, que depende de manera indirecta del Poder Ejecutivo y el respectivo total acumulado.

Cuadro 3.4 De los Organismos de la Seguridad Social: Incluye la información del IPAUSS y la CRPTF y el total acumulado.

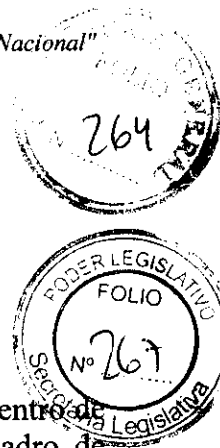
**Observaciones:**

Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios:

Si bien el ente ejecuta los recursos siguiendo el criterio de lo devengado, para la consolidación se ha adecuado la información basándose en el criterio de lo percibido (\$108.760.867,42), de acuerdo a lo que el organismo ha informado como “ejecutado” en el estado respectivo.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**CONTADURÍA GENERAL**



La diferencia de \$0,13.- que se plasma en el EAIF, obedece a que el ente consigna dentro de los gastos, en el inciso 2, un importe que difiere respecto del que surge del cuadro de ejecución de gastos.

#### Dirección Provincial de Energía

El organismo expone en el esquema \$140.130.111,77.- como Venta de Bienes y Servicios, correspondiendo, de acuerdo al cuadro de Ejecución de Recursos, a Ingresos por operación, procediéndose en consecuencia a corregir la exposición de este recurso.

Por otro lado, se incluyen como intereses de la deuda, dentro de los Gastos Corrientes, el monto devengado en concepto a amortización de la misma (\$6.882.816,54.-) que debiera exponerse como una aplicación financiera.

A su vez, han consignado como una aplicación financiera el monto devengado en concepto de intereses de la deuda (\$5.330.359,54.-), que debe ser expuesto sobre la línea dentro de los gastos corrientes. Estas situaciones se han adecuado, lo que ha implicado que respecto al AIF presentado por el ente, difieran los resultados en atención a esta inversión de ambos importes.

#### Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social

Exponen en el esquema \$12.860.425,86.- como Venta de Bienes y Servicios, correspondiendo, de acuerdo al cuadro de Ejecución de Recursos, a Ingresos por operación, procediéndose en consecuencia a corregir la exposición de este recurso.

#### Caja de Retiro de Policía de Tierra del Fuego (CRPTF)

Exponen como Contribuciones Figurativas, dentro de las Fuentes Financieras \$14.574.322,75.- que conceptualmente corresponden a la diferencia de cambio positiva por tenencia de moneda extranjera, procediéndose a su reclasificación en la cuenta "Disminución de la Inversión Financiera". Vale destacar que este importe difiere en \$0,40.- respecto del consignado en el EAIF Base Pagado, siendo este último coincidente con el expuesto en el Estado de Movimientos de Fondos.

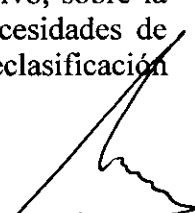
#### Instituto Provincial de Vivienda

El ente informa en las fuentes de financiamiento, como incremento de otros pasivos, un importe que difiere del que surge de la comparación de la ejecución del gasto devengado respecto del pagado, no pudiéndose determinar su procedencia, en base a la documental aportada, motivo por el cual se ha consignado lo informado por el ente.

#### Dirección Provincial de Vialidad

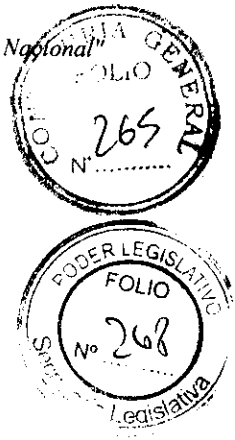
El ente consigna en forma incorrecta las contribuciones figurativas para financiar gastos corrientes, por \$4.836.794,01, dentro de las fuentes de financiamiento.

Atento a ello se expone correctamente dicho importe como un recurso figurativo, sobre la línea. Esto conlleva a una diferencia en el importe correspondiente a las necesidades de financiamiento, entre lo declarado por el ente y el cuadro conteniendo dicha reclasificación en la exposición.

  
C.P.N. Daniel A. Maldones  
CONTADOR GENERAL



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**CONTADURÍA GENERAL**



Instituto Fuegoino de Turismo

El ente consigna en forma incorrecta las contribuciones figurativas para financiar gastos corrientes, por \$32.006.106,94, dentro de las fuentes de financiamiento.

Atento a ello se expone correctamente dicho importe como un recurso figurativo, sobre la línea. Esto conlleva a una diferencia en el importe correspondiente a las necesidades de financiamiento, entre lo declarado por el ente y el cuadro conteniendo dicha reclasificación en la exposición.

A su vez, la diferencia de \$0,17.- que se plasma en el EAIF obedece a que el ente consigna dentro de los gastos, en el inciso 2, un importe que difiere respecto del que surge del cuadro de ejecución de gastos.

**Base Pagado - Cuadro N° 4.**

Según este criterio, se toma en cuenta la incidencia de las cancelaciones de las obligaciones asumidas a través de la emisión de cheque, transferencia u otro valor cancelatorio similar de los gastos ejecutados. En cuanto a los Recursos, la modalidad de registración y exposición en el cuadro es la *Base Percibida*, que se perfecciona con la verificación del ingreso en las cuentas bancarias. Se presentan en un esquema similar al anterior, con la diferencia del criterio a considerar.

Cuadro 4.1 De la Administración Pública Provincial Consolidada: Incluye los totales de la Administración Central, de Organismos Descentralizados, Organismos de la Seguridad Social y total acumulado.

Cuadro 4.2 De la Administración Central Consolidado: Incluye la información consolidada de los poderes y organismos de control de la provincia.

Cuadro 4.3 De los Organismos Descentralizados Consolidado: Incluye la información de cada una de estas entidades, que depende de manera indirecta del Poder Ejecutivo y el respectivo total acumulado.

Cuadro 4.4 De los Organismos de la Seguridad Social: Incluye la información del IPAUSS y la CRPTDF y el total acumulado.

**Observaciones:**

Instituto Provincial de Regulación de Apuestas

El ente ha expuesto erróneamente, como "Resultado Financiero", el importe de \$9.481.643,29, el cual se corresponde al pagado de ejercicios anteriores. Se ha procedido a su reclasificación y exposición dentro de Disminución de otros pasivos en Aplicaciones Financieras.

Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social

Se informa en el esquema la suma de \$12.860.425,86.- como Venta de Bienes y Servicios, correspondiendo, de acuerdo al cuadro de Ejecución de Recursos, a Ingresos por operación, procediéndose en consecuencia a corregir la exposición de este recurso.





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**CONTADURÍA GENERAL**



Se ha observado en la información presentada por el ente, que dentro de los gastos corrientes han consignado en Servicios no Personales y en Transferencias para Financiar Erogaciones Corrientes, importes que difieren de los que surgen del cuadro de Ejecución de Gastos, siendo neutro el efecto por consignarse en mas y en menos similar importe como diferencia. En el esquema se ha procedido a exponer correctamente los importes para estos conceptos conforme surge del cuadro de Ejecución de Gastos.

#### Dirección Provincial de Energía

Exponen en el esquema \$140.130.111,77.- como Venta de Bienes y Servicios, correspondiendo de acuerdo al cuadro de Ejecución de Recursos a Ingresos por operación, procediéndose en consecuencia a corregir la exposición de este recurso.

Por otro lado exponen dentro de los Gastos Corrientes, como intereses de la deuda, el monto pagado en concepto a amortización de la deuda (\$ 6.882.816,54.-) que debiera exponerse como una aplicación financiera, indicando, como una aplicación financiera el monto pagado en concepto de intereses de la deuda (\$5.330.359,54.-), que debe ser expuesto sobre la línea dentro de los gastos corrientes.

Estas situaciones se han adecuado, lo que ha implicado que respecto al AIF presentado por el ente, difieran los resultados en atención a la inversión de ambos importes.

#### Caja de Retiro de Policía de Tierra del Fuego (CRPTF)

Este organismo informa como Contribuciones Figurativas, dentro de las Fuentes Financieras \$14.574.323,15, que conceptualmente corresponden a la diferencia de cambio positiva por tenencia de moneda extranjera, procediéndose a su reclasificación en "Disminución de la Inversión Financiera".

A su vez, exponen en Servicios No Personales, dentro de los Gastos Corrientes \$1.332.140,93, que difiere en \$0,40.- respecto del importe que surge del Cuadro de Ejecución de Gastos, \$1.332.140,53.

Al consignar el importe informado por el Ente, dicha diferencia se ve reflejada como Resultado Financiero.

#### Dirección Provincial de Vialidad

El ente consigna en forma incorrecta las contribuciones figurativas para financiar gastos corrientes por \$4.836.794,01, dentro de las fuentes de financiamiento.

Atento a ello se expone correctamente dicho importe como un recurso figurativo sobre la línea. Esto conlleva a una diferencia en el importe correspondiente las necesidades de financiamiento entre lo declarado por el ente y el cuadro conteniendo dicha reclasificación en la exposición.

#### Instituto Fueguino de Turismo

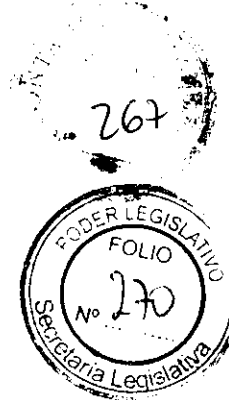
El ente consigna en forma incorrecta las contribuciones figurativas para financiar gastos corrientes por \$32.006.106,94, dentro de las fuentes de financiamiento, en el concepto "Pendiente de conciliación", correspondiendo su exposición como un recurso figurativo. Esta situación es corregida para su correcta exposición.

La diferencia de \$0,17.- que se plasma en el EAIF obedece a que el ente consigna dentro de los gastos, en el inciso 2 un importe que difiere respecto del que surge del cuadro de ejecución de gastos.

C.P.N. Daniel A. Maldones  
CONTADOR GENERAL  
Contaduría General de Gobierno



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**CONTADURÍA GENERAL**



• **Estado de Deuda Pública - Cuadro N° 5.**

Este estado presenta la Deuda Pública al cierre del ejercicio, no contemplando la deuda flotante, la cual se incluye en el cuadro de Situación del Tesoro. En cuanto a la composición de la deuda, cabe mencionar que es de carácter interna y directa por cuanto se presentan:

- De la Administración Provincial Consolidada
- Deuda Pública de la Administración Central Consolidada
- Deuda Pública de los Organismos Descentralizados Consolidada
- Deuda Pública de los Organismos de la Seguridad Social Consolidada

Se expone el Estado de Deuda solamente de la jurisdicción que tiene deuda consolidada:

- Del Poder Ejecutivo
- Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios
- Dirección Provincial de Energía
- Dirección Provincial de Puertos
- Instituto Fueguino de Turismo

Se destaca que en la Deuda Pública de la Administración Provincial Consolidada, no se expone la deuda existente entre los Organismos Provinciales.

Se presentan los stocks de deudas de las jurisdicciones que al cierre del ejercicio informan su deuda consolidada, sin considerar la Deuda Flotante.

• **Situación del Tesoro - Cuadro N° 6.**

Este esquema refleja la Situación del Tesoro a partir de los saldos de las cuentas relacionadas de Activo Corriente y Pasivo Corriente. Se trata de una determinación aproximada del capital circulante, es decir trata de la comparación de los activos de corto plazo sobre los pasivos de corto plazo, indicando su lectura la situación a corto plazo de las Finanzas.

La presentación de estos cuadros se realiza a distintos niveles de consolidación a saber:

- Cuadro 6.1 De la Administración Pública Provincial Consolidado: Incluye los totales de la Administración Central, de Organismos Descentralizados, Organismos de la Seguridad Social y total acumulado.
- Cuadro 6.2 de la Administración Central Consolidado: Incluye la información de los poderes y los organismos de control y el total acumulado.
- Cuadro 6.3 De los Organismos Descentralizados: Incluye información de cada una de estas entidades que dependen de manera indirecta del poder ejecutivo y el respectivo total acumulado.
- Cuadro 6.4 De los Organismos de la Seguridad Social: Incluye la información del IPAUSS y la CRPTF.

**Observaciones:**

Dirección Provincial de Vialidad

El ente informa dentro de los Valores Pasivos, importes cuya procedencia no ha podido determinarse en base a la documental aportada, consignándose igualmente lo informado por el ente a los fines de la consolidación.

Dirección Provincial de Energía

C.P.N. Daniel A. Maldones  
CONTADOR GENERAL  
Contaduría General de Gobierno



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**CONTADURÍA GENERAL**



El ente informa dentro de los Valores Pasivos, importes cuya procedencia no ha podido determinarse en base a la documental aportada, consignándose igualmente lo informado por el ente a los fines de la consolidación.

• **Movimiento de Fondos y Valores - Cuadro N° 7.**

En este cuadro se visualiza el movimiento integral de Fondos del Tesoro, partiendo de una situación inicial de disponibilidades e incluyendo los Ingresos y Egresos que implican movimientos de fondos, teniendo su origen tanto en la Ejecución Presupuestaria del Ejercicio, como así también el movimiento de fondos de origen patrimonial o extrapresupuestario, para así llegar a la Situación Final del Ejercicio como resultado de la suma algebraica del Saldo Inicial, los Ingresos y los Egresos de fondos. La presentación muestra los datos a nivel de Rubro o Cuenta Contable, de acuerdo a la significatividad de los importes o al concepto de los mismos.

Considerando que desde el Poder Ejecutivo se trabaja sobre un Sistema Integral Presupuestario – Contable, se adjunta a la presente como Anexo II las cuentas contables relacionadas a los movimientos no presupuestarios que componen este esquema .

Esta información se presenta en diferentes niveles de consolidación a saber:

- Cuadro 7.1: De la Administración Pública Provincial Consolidada: Incluye los totales de la Administración Central, de Organismos Descentralizados, Organismos de la Seguridad Social y total acumulado.

- Cuadro 7.2 De la Administración Central: Incluye la información de los poderes y los organismos de control y el total acumulado.

- Cuadro 7.3 De los Organismos Descentralizados: Incluye información de cada una de estas entidades que dependen de manera indirecta del poder ejecutivo y el respectivo total acumulado.

- Cuadro 7.4 De los Organismos de la Seguridad Social: Solo incluye la información del IPAUSS, resultando inconsistente la información presentada por la Caja de Retiros de la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego.

**Observaciones:**

Instituto Provincial de Vivienda

Se observa que no han consignado dentro de los Saldos Finales, un importe de \$36.576.96.- correspondiente a Plazo Fijos constituidos, verificándose su inclusión dentro de los Valores Activos en el Cuadro de Situación del Tesoro.

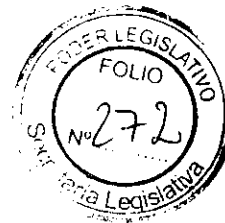
A los fines de la consolidación del Estado de Movimiento de Fondos y Valores, se ha reflejado la información conforme lo consignado por el ente.

Poder Judicial

El ente informa dentro de los Egresos, importes cuya procedencia no ha podido determinarse en base a la documental aportada, consignándose igualmente lo informado por el ente a los fines de la consolidación.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**CONTADURÍA GENERAL**



### Tribunal de Cuentas de la Provincia

El ente expone incorrectamente los ingresos no tributarios dentro del concepto "Otros" en los ingresos presupuestarios. En el cuadro consolidado se ha procedido a su exposición correcta.

Por otro lado en el cuadro consolidado se ha procedido a reclasificar el importe consignado por el ente \$948.287,13 como egresos no presupuestarios, dentro de "otros egresos presupuestarios", correspondiendo dicho importe a lo pagado mediante la utilización de Fondo Permanente.

### Dirección Provincial de Vialidad

El ente no ha respetado el formato requerido mediante Resolución Cont. Gral N°25/2010, lo que ha motivado que en el cuadro consolidado se efectuaron reclasificaciones.

Asimismo, se consigna un importe de \$7.104.671,12.- como concepto "transferencias", monto que surge de la consideración de \$3.772.585,93.- informados como "otros", \$2.592.736,77.- informados como "otros gastos", y \$739.348,42.- informados como "Adelantos + anticipos con cargo a rendir". En el cuadro consolidado se han expuesto los primeros dos importes en cuestión en el concepto "Otros Gastos" dentro de los Egresos Presupuestarios, y el último de ellos, en el concepto "Otros Gastos", dentro de los Egresos no Presupuestarios.

Por otro lado, el ente consigna importes cuya procedencia no ha podido establecerse en base a la documental aportada.

### Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

El ente expone en el concepto "Venta de Bienes y Servicios" \$114.403.973,44, correspondiendo haberse expuesto como Ingresos de Operaciones, en igual sentido que los \$51.775,21.- expuestos como "Otros" dentro de los ingresos presupuestarios.

Esta situación se corrige en el cuadro consolidado.

### Instituto Fueguino de Turismo

Se observa que los totales correspondientes a los ingresos y egresos no se corresponden con la suma algebraica de los conceptos que los componen. No obstante a ello el saldo final expuesto por el ente es coincidente con la resultante de la suma algebraica del saldo inicial mas los ingresos, menos los egresos considerados correctamente.

En el cuadro consolidado se ha procedido a exponer adecuadamente dichos saldos.

El ente expone como saldo final un importe totalizador sin discriminar su composición. De la comparación con el cuadro de situación del tesoro, se determina que dicho importe corresponde al saldo Bancos al cierre del período, motivo por el cual en el cuadro consolidado se procede a su exposición con ese grado de discriminación.

Por último, el ente expone importes en los ingresos y egresos cuya composición no ha podido verificarse en base a la documentación aportada.

Se ha procedido a exponer en el cuadro consolidado los valores informados por éste.

C.P.N. Daniel A. Maldones  
CONTADOR GENERAL  
Contaduría General de Gobierno



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**CONTADURÍA GENERAL**



• **Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial Consolidado. Cuadro N° 8.1.**

Esta información permite analizar la Ejecución Presupuestaria a niveles detallados por partida principal y parcial, de acuerdo al Clasificador Económico y por Objeto del Gasto, reflejando las distintas etapas de la ejecución.

- De la Administración Central Consolidado. Incluye la información de los Poderes y los Organismos de Control y el total acumulado.
- De los Organismos Descentralizados Consolidado. Incluye información de cada una de estas entidades que dependen de manera indirecta del Poder Ejecutivo y el respectivo total acumulado.
- De los Organismos de la Seguridad Social Consolidado. Incluye la información del IPAUSS y de la CRPTF.

La ejecución presupuestaria de gastos por partida parcial y sub-parcial de cada uno de los entes que componen la Administración Pública Provincial, se remite en soporte magnético adjunto.

• **Ejecución presupuestaria de Recursos Por Rubro Detallado - Cuadro N° 9.**  
Permite analizar la Ejecución Presupuestaria a niveles desagregados de cada rubro de los recursos, de acuerdo al clasificador por rubros, lo que resulta como información complementaria de los cuadros 2. Se presentan las ejecuciones:

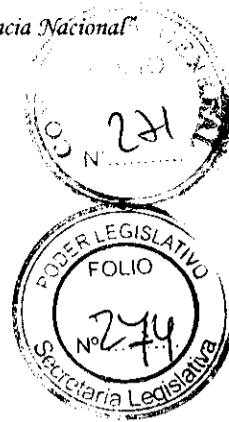
- De la Administración Central Consolidado: Incluye la información de los Poderes y los Organismos de Control y el total acumulado.
- De los Organismos Descentralizados Consolidado: Incluye información de cada una de estas entidades que dependen de manera indirecta del poder ejecutivo y el respectivo total acumulado.
- De los Organismos de la Seguridad Social Consolidado: Incluye la información del IPAUSS y de la CRPTF.

La Ejecución Presupuestaria de Recursos por rubros detallada para cada uno de los entes que componen la Administración Pública Provincial, se remite en soporte magnético adjunto.

**C.P.N. Daniel A. Maldones**  
CONTADOR GENERAL  
Contaduría General de Gobierno



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**CONTADURIA GENERAL**



## **SOPORTE MAGNÉTICO - CONTENIDO**

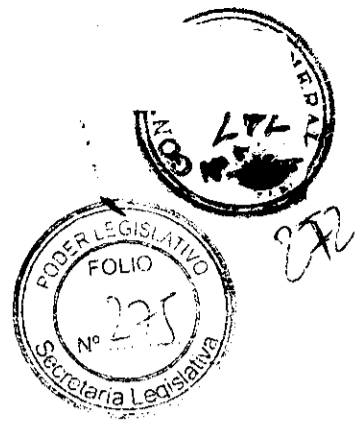
### **1- Administración Pública Provincial**

- Administración Central - Cuadros Resolución Cont. Gral. N°25/10
- Organismos Descentralizados - Cuadros Resolución Cont. Gral. N°25/10
- Organismos de la Seguridad Social - Cuadros Resolución Cont. Gral. N°25/10
- Cuadro 1 - Ejecución de Gastos Administración Pública Provincial
- Cuadro 2 - Ejecución de Recursos Administración Pública Provincial
- Cuadro 3 - Esquema AIF Base Devengado Administración Pública Provincial
- Cuadro 4 - Esquema AIF Base Pagado Administración Pública Provincial
- Cuadro 5 - Estado de la Deuda Pública Administración Pública Provincial
- Cuadro 6 - Situación del Tesoro Administración Pública Provincial
- Cuadro 7 - Movimientos del Tesoro Administración Pública Provincial

### **2- Poder Ejecutivo**

- Anticipos con cargo a rendir del ejercicio
- Asiento Inicial
- Asientos de refundición de cuentas de resultados
- Balance General
- Balance de Sumas y Saldos
- Listado de bienes de uso sin inventariar al 31/12/2015
- Cuadro de Bienes de Uso y de Bienes Intangibles
- Deuda Presupuestaria por proveedor
- Devengado detallado por inciso
- Devengados sin cancelar al 31/12/2015
- Fondos de Reparación
- Inventario General de Bienes de Uso e Intangibles al 31/12/2015
- Libro Diario
- Obligaciones del Tesoro
- Nota Dirección General de Presupuesto N°84/2016
- Informe Auditoría Interna N°07/2016

**C.P.N. Daniel A. Maldones**  
CONTADOR GENERAL  
Contaduría General de Gobierno



CUENTA DE INVERSIÓN  
CONSOLIDADO Provincial  
- 2015 -

---

C.P.N. Daniel A. Maldones  
CONTADOR GENERAL  
Contaduría General de Gobierno



*"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"*



# Información Complementaria

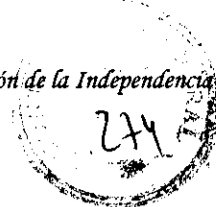
## Ejercicio Año 2015

## Poder Ejecutivo





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
CONTADURÍA GENERAL



**CUENTA GENERAL DE INVERSION 2015**  
**PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,**  
**ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

**NOTAS E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

**Base de Preparación para la Cuenta de Inversión por el ejercicio 2015 del Poder Ejecutivo**

La Cuenta de Inversión del Poder Ejecutivo por el ejercicio económico 2015, abarca desde el 01/01/2015 al 31/12/2015; se encuentra compuesto por los Estados Contables y Presupuestarios establecidos en la Ley Provincial N°495, Decreto Reglamentario 1122/02, Resolución Cont. Gral 25/2010, en el marco de la ejecución del presupuesto correspondiente, aprobado por Ley Provincial N° 1009 y sus modificatoria ley provincial N°1026 y el Decreto Provincial de Distribución de Créditos N° 1 del año 2015.

Una cuestión que merece ser destacada y que ha retrasado significativamente las labores llevadas a cabo por la Contaduría General para la elaboración de la Cuenta de Inversión, se relaciona con la situación de conflicto de público y notorio conocimiento, el cual desde el día 9 de marzo del corriente año ha incidido directamente en la paralización de casi la totalidad de las actividades administrativas del Estado Provincial y sumado a esto la imposibilidad de acceder al edificio de Casa de Gobierno, atento al bloqueo de los accesos a dicha sede gubernamental. Ello motivo el dictado del Decreto N° 462/16, mediante el cual se decreta la emergencia administrativa en la jurisdicción del Gobierno de la Provincia, situación que a la fecha del presente aún se mantiene.

Como consecuencia de lo expuesto precedentemente, no fue posible solicitar en tiempo y forma el detalle y estado de los Juicios que se encuentran en el ámbito de la Secretaría Legal y Técnica de Gobierno y en la Fiscalía de Estado, motivo por el cual no se agrega en esta ocasión dicha información.

El Poder Ejecutivo centraliza los registros de todas sus operaciones en el Sistema de Información de Gestión Administrativa (SIGA), el cual brinda información integral de todos los Sistemas del Poder Ejecutivo, en el mismo se encuentran implementados los módulos de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, Conciliaciones Bancarias, Compras e Inventarios, encontrándose parcialmente implementado el módulo de Deuda Pública, como asimismo se continúan desarrollando otros módulos y la mejora continua de los implementados. Respecto del módulo de Deuda Pública, se procedió a implementar la carga de los préstamos vigentes, lográndose el impacto presupuestario en recursos por los desembolsos, como así también en los gastos por la ejecución de los servicios de la deuda. Este sistema informático brinda la posibilidad de relacionar los ingresos y gastos, como así también verificar las diferentes instancias en el que se encuentra la ejecución del mismo, vinculados a una fuente financiera y unidad responsable.

**Criterios de Valuación**

**Disponibilidades**

En moneda Nacional a su valor nominal

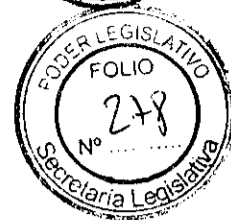
**Inversiones, Créditos y Deudas**

En moneda nacional a su valor nominal

En el caso de las deudas en moneda extranjera: al tipo de cambio vendedor al cierre del ejercicio.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**CONTADURÍA GENERAL**



### **Bienes de Uso**

Los bienes muebles se valoraron a su costo original (adquisición y/o producción) desde la implementación del módulo de Inventario en el ejercicio 2011 e incorporándose al patrimonio en el momento del devengado del gasto, tomando para el resto de los bienes informados por las áreas que los tienen a su cargo un valor simbólico de \$1.

Los bienes inmuebles existentes no se encuentran incorporados en el sistema informático, excepto aquellos que se incorporaron durante el ejercicio, los cuales se encuentran valuados a su costo de adquisición y o construcción.

### **Registración de los Recursos**

Las transacciones se registran en el momento en que se consideran afectadas al patrimonio y al resultado, teniendo en cuenta que para la asignación de los recursos no solo es necesario que se hubiera producido el hecho sustancial en un periodo determinado, sino también que el mismo pudiera ser medido objetivamente.

En referencia a lo dicho precedentemente, respecto de los ingresos tributarios la medición objetiva solo resulta factible cuando se verifica la acreditación en las cuentas bancarias correspondientes del Poder Ejecutivo.

### **PRESENTACION DE LA INFORMACION**

La Cuenta de Inversión del Poder Ejecutivo por el ejercicio 2015, contiene información que hace tanto a la ejecución del presupuesto como a las variaciones patrimoniales de éste. Esta información se expone de acuerdo a la Resolución Cont. Gral. 25/2010, además de la información complementaria que esta Contaduría General considera como relevante y necesaria para respaldar los cuadros establecidos en la resolución mencionada.

A continuación se enuncia el contenido de cada uno de los cuadros presentados:

### **Ejecución Presupuestaria de los Gastos**

#### **Por Objeto del Gasto - Cuadro 1**

Muestra la Ejecución Presupuestaria del Gasto para el Poder Ejecutivo, Servicios de la Deuda Publica y Compromisos Gubernamentales con los Municipios por inciso o partida principal en sus distintas etapas, desde el *Crédito Original*, las *Modificaciones Presupuestarias* realizadas en el ejercicio, el *Crédito Vigente* como resultado de las Modificaciones Presupuestarias realizadas al *Crédito Original*. Luego se incluyen las etapas correspondientes: *Compromiso (Preventivo, Definitivo)*, *Devengado*, *Mandado a Pagar*, *Pagado* y *Saldo No Ejecutado (correspondiente al saldo presupuestario que no tuvo ejecución)*. De acuerdo al Clasificador Económico y por Objeto del Gasto, se incluyen los siguientes incisos: 1. Personal, 2. Bienes de Consumo, 3. Servicios No Personales, 4. Bienes de Uso, 5. Transferencias, 6. Activos Financieros, 7. Servicios de la Deuda, 9. Gastos Figurativos y 42. Construcciones (este inciso forma parte de Bienes de Uso, y a fin de separar la información respecto de lo referente a obra pública, se expone por separado).

#### **Por Objeto del Gasto - Cuadro 8**

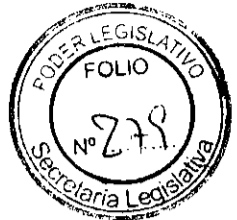
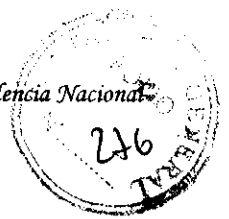
Muestra la ejecución presupuestaria del gasto del Poder Ejecutivo, Servicios de la Deuda Publica y Compromisos Gubernamentales con los Municipios a un nivel más detallado que el cuadro 1, de acuerdo al Clasificador Económico y por Objeto del Gasto, en virtud de ello se expone la Partida Principal y Parcial.

### **Ejecución Presupuestaria de los Recursos**

C.P.N. Daniel A. Maldones  
CONTADOR GENERAL  
Contaduría General de Gobierno



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**CONTADURÍA GENERAL**



### **Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros - Cuadro 2 y 9**

En estos cuadros se muestra la ejecución de los Recursos del Poder Ejecutivo de acuerdo a la clasificación por rubros, ordenándolos de acuerdo a su naturaleza fiscal en Tributarios y No Tributarios, y por su carácter económico según los agregados macroeconómicos: en Corrientes, de Capital y Fuentes Financieras.

Se explicitan los RECURSOS CORRIENTES, a saber: Ingresos Tributarios, Ingresos No Tributarios, Ventas de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas, Rentas de la Propiedad y Transferencias Corrientes. Dentro de los grandes rubros también se incluyen los RECURSOS DE CAPITAL y FUENTES FINANCIERAS, que comprenden: Venta de Títulos y Valores, Recuperación de Préstamos, Disminución de Otros Activos Financieros, Obtención de Préstamos e Incremento de Otros Pasivos.

Se muestra la Ejecución Presupuestaria de los Recursos con las siguientes etapas: **Formulado**, corresponde a la estimación de recursos del presupuesto anual, con las Modificaciones Presupuestarias realizadas durante el ejercicio; **el Cálculo Definitivo** como resultado de las Modificaciones Presupuestarias realizadas al ser incluidas en el presupuesto y luego se incluyen las **Etapas del Ejecutado**, siendo ésta la de la percepción de los recursos, y finalmente la de **Saldo**, que surge de la comparación del **Cálculo Definitivo** y **el Ejecutado**. Se exponen dos cuadros conteniendo la ejecución de recursos, siendo el cuadro 9 de un nivel más detallado que el cuadro 2.

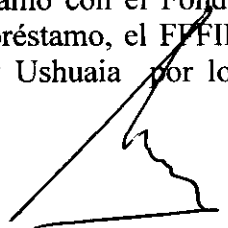
### **Esquema Ahorro Inversión Financiamiento – Cuadro 3.2 y 4.2 (Base Devengado y Base Caja)**

En este cuadro se vuelca la totalidad de la información sobre la ejecución presupuestaria del Poder Ejecutivo, tanto de gastos como de recursos (carácter 1, jurisdicciones Poder Ejecutivo, Servicios de la Deuda Pública y Compromisos Gubernamentales con los Municipios), con el objeto de determinar el Resultado Financiero del Ejercicio. Se presenta de acuerdo a las dos etapas de ejecución de los gastos a saber: *Base Devengado*, es decir la etapa de Devengado que se perfecciona con la recepción del bien o prestación del servicio y determina el momento de la ejecución del gasto, y *Base Caja*, consistente en la etapa del Pagado, donde se procede a la cancelación de las obligaciones asumidas a través de la emisión de cheque, transferencia u otro valor cancelatorio similar.

Para comprender esta información, es necesario remitirnos a la ejecución presupuestaria y al impacto contable proveniente de ésta y de las variaciones patrimoniales. Considerando que trabajamos sobre un sistema integral presupuestario – contable, debemos tener en cuenta los movimientos extra presupuestarios que justifican la necesidad de financiamiento, y es por ello la exposición de las fuentes y aplicaciones financieras. Se adjunta como anexo I las cuentas contables que componen las fuentes y aplicaciones financieras, es decir los movimientos debajo de la línea de este esquema, en las dos fases de ejecución.

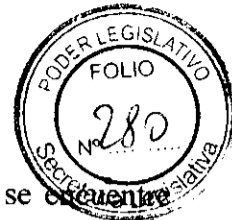
### **Estado de la Deuda Pública del Poder Ejecutivo - Cuadro 5**

Muestra el Estado de la Deuda Pública del Poder Ejecutivo al 31/12/15 de las operaciones conceptualmente consideradas operaciones de Crédito Público, expresada en miles de pesos. Las variaciones relacionadas con ajustes extrapresupuestarios están dadas por capitalización de intereses en el caso del Convenio con el Estado Nacional por el Programa Federal de Desendeudamiento, incremento por diferencia de cotización en el caso de los préstamos con el BID, y ajustes por índice de la Construcción por los Convenios por el préstamo con el Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional (FFFIR). En el marco de este préstamo, el FFFIR efectúa los desembolsos a la Provincia y a los Municipios de Rio Grande y Ushuaia por los convenios 14533, 16870 y 16871, según registro de esta gobernación.

  
C.P.N. Daniel A. Maldones  
CONTADOR GENERAL  
Secretaría General de Gobierno



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**CONTADURÍA GENERAL**



En este cuadro se expone la deuda neta de imputación presupuestaria, aun cuando se encuentre pendiente de pago, esto a fin de no mostrar duplicada la deuda, ya que se expone por separado la deuda flotante.

En virtud de lo establecido en el artículo 24° de la Ley Provincial N° 1068, respecto de la deuda del Gobierno Provincial con el IPAUSS, asumida mediante Ley Provincial N° 478, se procedió a actualizar la misma en dólares estadounidenses mediante la aplicación de la Tasa LIBOR, calculándose el monto total en pesos actualizado de la deuda, al tipo de cambio vendedor del dólar estadounidense al cierre del ejercicio.

### **Situación del Tesoro - Cuadro 6.2**

El esquema presentado es la determinación de la Situación del Tesoro a partir de los saldos de las cuentas relacionadas de Activo Corriente y Pasivo Corriente. Se trata de una determinación aproximada del capital circulante, es decir trata de la comparación de los activos de corto plazo sobre los pasivos de corto plazo, indicando su lectura la situación a corto plazo de las Finanzas. Esta información se obtiene del sistema SIGA, con los saldos contables de las cuentas que reflejan la situación del tesoro.

### **Movimiento de Fondos y Valores - Cuadro 7.2**

En este cuadro se visualiza el movimiento integral de Fondos del Tesoro, partiendo de una situación inicial de Disponibilidades e incluyendo los Ingresos y Egresos que implican movimiento de fondos provenientes tanto de la Ejecución Presupuestaria del Ejercicio, como así también el movimiento de fondos de origen patrimonial o extrapresupuestario, para así llegar a la Situación Final del Ejercicio como resultado de la suma algebraica del Saldo Inicial, los Ingresos y los Egresos de fondos. La presentación muestra los datos a nivel de Rubro o Cuenta Contable, de acuerdo a la significatividad de los importes o al concepto de los mismos.

Considerando que desde el Poder Ejecutivo se trabaja sobre un Sistema Integral Presupuestario – Contable, se adjunta a la presente como anexo II las cuentas contables relacionadas a los movimientos no presupuestarios que componen este esquema .

### **Cuadro de Bienes de Uso y Bienes Intangibles**

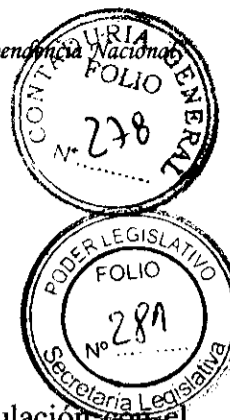
Se expone el saldo contable de los mismos, que resulta ser coincidente con la valuación de los bienes incorporados en el patrimonio a través del módulo de inventario en el sistema Contable S.I.G.A., aun cuando no tengan generado el cargo patrimonial correspondiente ( esto significa que las áreas generadoras no han remitido a la fecha de cierre las actuaciones que permitan la generación de los cargos patrimoniales, o bien, que habiéndolas remitido, la Dirección de Patrimonio las haya devuelto por carecer de algún dato identificatorio de los bienes de uso que permita proceder a la generación de dichos cargos).

Vale destacar que durante el ejercicio 2015 se ha procedido a activar contablemente el acumulado de las instrucciones de desembolsos efectuados al 31/12/2015, en el marco del Convenio de Fideicomiso firmado con Nación Fideicomiso S.A, reflejado ello en la cuenta contable 1 25 07 "Construcciones en proceso- Bs. Dominio Público".

Para los bienes adquiridos a partir del ejercicio 2011, fecha en la que se implementa el módulo de Inventario en el sistema SIGA, se los valúa al costo de adquisición, construcción o en su caso por un valor equivalente.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**CONTADURÍA GENERAL**



### **Bienes Sin Inventariar (soporte magnético)**

Se exponen todos los bienes pendientes de inventariar y su correspondiente vinculación con el cargo patrimonial al 31/12/15 identificando el bien adquirido, la factura de compra, el expediente en que se tramitó su adquisición y el comprobante de imputación presupuestaria.

### **Bienes Inventariados (soporte magnético)**

Detalla los bienes de uso e intangibles que al 31/12/2015 fueron incorporados al patrimonio (excepto por los inmuebles) del Poder Ejecutivo mediante la generación de la correspondiente planilla de cargo patrimonial o planilla de cargo de oficina.

### **Deuda presupuestaria por proveedor (soporte magnético)**

Este listado muestra el detalle de la deuda de origen presupuestario del ejercicio por proveedor, en el cual se consignan los siguientes datos: *Número de Proveedor* (asignado en el SIGA), *Nombre, etapas de imputación* (Definitivo, Devengado, Mandado a Pagar y Pagado), *Deuda* (indica la Deuda por cada Proveedor, que surge de la diferencia entre el Devengado menos el Pagado), por lo que el total indica el valor de la Deuda Flotante o Presupuestaria generada en el ejercicio. En este apartado corresponde expresar a modo de aclaración, que la deuda expuesta para el Proveedor Banco Tierra del Fuego (N° 431) corresponde a los haberes netos de Diciembre/15 no abonados al 31/12/15.

### **Obligaciones del Tesoro (en soporte magnético)**

Este Listado muestra el detalle de cada una de la Obligaciones del Tesoro pendientes de pago al 31/12/15, con los siguientes datos:

*Número de la OT, Ejercicio* (año en el que se originó), *Número Orden de Pago* (indica el número de la OP que se transformó posteriormente en OT), *Expediente, Importe (total), Importe Pagado* en el ejercicio y *Deuda*: corresponde al importe sin cancelar de la OT. Los importes totales al final del Listado muestran el Total de la Cuenta Obligaciones del Tesoro al inicio, lo pagado y la deuda final.

### **Anticipos con cargo a Rendir del Ejercicio (en soporte magnético)**

Este listado muestra el detalle de los Anticipos Con Cargo a Rendir otorgados durante el ejercicio económico 2015, así como también aquellos que hubieran quedado pendientes de rendición en ejercicios anteriores y que en el ejercicio 2015 fueron rendidos; en estos casos se captura el anticipo por la porción pendiente de rendición con el fin de proceder al cierre del mismo una vez completada la rendición pendiente. Este listado contiene número de anticipo, responsable, importe, detalle de pagos, estado (cerrado o no) y comentario. También muestra lo imputado y rendido, las devoluciones realizadas por cada uno y lo pendiente de rendir. Al final del listado incluye un resumen del movimiento de los Anticipos con cargo a Rendir del ejercicio.

### **Conciliaciones Bancarias (soporte magnético)**

Los saldos de cada una de las cuentas bancarias muestran los saldos contables, siendo que en las conciliaciones se muestran claramente los desvíos respecto del saldo que muestra el extracto a la fecha de cierre.

### **Información complementaria de Contabilidad Patrimonial**

La Contabilidad Patrimonial, si bien no surge taxativamente de la exigibilidad legal con base en la Ley 495, resulta una valiosa herramienta de información al permitir visualizar determinados componentes de la Situación Patrimonial que resultan significativos, fundamentalmente desde uno de los objetivos de la contabilidad, la cual es coadyuvar en las tareas de control (tanto interno como



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**CONTADURÍA GENERAL**



externo) y más aún cuando contamos con información integrada con la contabilidad. La información puede apreciarse fundamentalmente en cada uno de los rubros, incluyendo los bienes de uso, siendo que además se cuenta con la información detallada de los Bienes, aun cuando no fueron inventariados.

### **Balance General**

Muestra las cuentas contables de cada uno de los rubros, permitiendo el sistema emitirlos a niveles más acotados o desagregados, agrupándolos a cuentas principales. Este Balance General surge a partir de todos los movimientos contables que tienen su correspondiente imputación presupuestaria o extra presupuestaria y mostrando las variaciones patrimoniales como consecuencia de la partida doble.

### **Balance de Sumas y Saldos**

Este reporte nos muestra las variaciones que se produjeron durante el ejercicio de cada una de las cuentas contables patrimoniales partiendo del saldo del cierre del ejercicio anterior. También incluye los movimientos contables relacionados con los ingresos y gastos producidos durante el ejercicio.

### **Libro Diario (en soporte magnético)**

A excepción de los asientos de ajustes, los asientos se generan en forma automática en cada una de las etapas de ejecución de los ingresos y gastos. La Contaduría General configura todos los asientos y cuentas contables, como así también su vinculación con la cuenta bancaria respectiva, si correspondiere.

### **Asiento Inicial y Asientos de Cierre de Ejercicio.**

En el asiento inicial se muestra el saldo de las cuentas patrimoniales con las que se inicia el ejercicio económico, y en el asiento de cierre se muestra la refundición de las cuentas de resultado.

**C.P.N. Daniel A. Maldones**  
CONTADOR GENERAL  
Contaduría General de Gobierno



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

ANEXO I

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



CONTADURÍA GENERAL

PODER EJECUTIVO y SERVICIOS DE LA DEUDA		CUADRO 3.2 Devengado			CUADRO 3.2 Pagado...		
Cta. Contable/Partida de Gastos/Clasificador Recurso		Contable	Presupuestario	TOTAL	Contable	Presupuestario	TOTAL
<b>X</b>	<b>FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>			<b>1.953.621.347,39</b>			<b>1.953.621.347,39</b>
1 1 1 04	Fondos Permanentes	21.779,89			21.779,89		
1 1 8	Otros Créditos a Cobrar	12.888.569,33			12.888.569,33		
01 03 01	Disminución de inversión financiera		238.687.829,52			238.687.829,52	
	<b>Disminución de la Inversión Financiera</b>	<b>12.710.349,22</b>	<b>238.687.829,52</b>	<b>251.398.178,74</b>	<b>12.710.349,22</b>	<b>238.687.829,52</b>	<b>251.398.178,74</b>
2 1 1 01	Proveedores	165.621.337,44					
2 1 1 03	Remuneraciones a pagar	63.561.155,44					
2 1 1 03 0010	Sueldos Retenidos a pagar				6.255.469,23		
2 1 1 04 0001	Retenciones de Impuestos a Pagar	9.857,10					
2 1 1 04 0005	Retenciones a Municipios y Organismos	17.928.823,35					
2 1 1 09 0012	Excedente Incentivo Docente-Devolución				1.145.999,41		
2 1 9 02	Recaudación en a Distribuir	4.387.332,30			4.387.332,30		
2 1 9 13	Depósitos multas apeladas Ley 90-M.Trabajo	249.849,00			249.849,00		
2 1 8	Fondos de Terceros y en Garantía	1.950.350,38			1.950.350,38		
3 1 3 01	Resultado Ejercicios Anteriores- Asientos 97(*)	20.820.135,57					
3 1 1	Capital Fiscal- Asientos 97(*)	988.000,15					
01 03 02	Endeudamiento Publico e incremento		1.426.499.671,02			1.426.499.671,02	
3 1 3 01	Resultado Ejercicios Anteriores- Asientos 90(*)	93.223,81					
3 1 1	Capital Fiscal- Asientos 172(*)	113.453,09					
	<b>Endeudamiento Publico e incremento de Otros Pasivos</b>	<b>275.723.497,63</b>	<b>1.426.499.671,02</b>	<b>1.702.223.168,65</b>	<b>13.989.000,32</b>	<b>1.426.499.671,02</b>	<b>1.440.488.671,34</b>
01 03 04	Contribuciones Figurativas			0,00			0,00
	<b>Contribuciones Figurativas</b>			<b>0,00</b>			<b>0,00</b>
<b>XI</b>	<b>APLICACIONES FINANCIERAS</b>			<b>606.747.462,40</b>			<b>1.714.319.379,46</b>
1 1 1 02	Bancos	212.877.637,39			212.877.637,39		
1 1 2 04	Plazo Fijo	2.634.674,32			2.634.674,32		
1 1 4 06	Anticipos	19.316.497,71			19.316.497,71		
1 1 4 07	Gastos Pagados por Adelantado	15.732.279,41			15.732.279,41		
3 1 1	Capital Fiscal Asiento 90 (contra Ctas. Bancarias)	62.169,84			62.169,84		
3 1 3 01	Resultado Ejercicios Anteriores Asiento 160(*)	213.715,27			213.715,27		
	<b>Incremento de la Inversión Financiera</b>	<b>250.836.973,94</b>	<b>0,00</b>	<b>250.836.973,94</b>	<b>250.836.973,94</b>	<b>0,00</b>	<b>250.836.973,94</b>
2 1 1 09	Otras cuentas a pagar	57.032.234,58					
2 1 1 04 0009	Otras Retenciones a pagar	2.417,35					
2 1 1 09 0008	Devengados sin cancelar- Asiento 9				547.769,40		
2 1 1 09 0008	Devengados sin cancelar- Asiento 15				201.731.859,64		
2 1 1 09 0008	Devengados sin cancelar- Asiento 146				25.494.598,22		
2 1 1 09 0008	Devengados sin cancelar- Asiento 97				85.024.182,71		
2 1 1 09 0010	Obligaciones del tesoro- Asiento 9				95.862,99		
2 1 1 09 0010	Obligaciones del tesoro- Asiento 15				736.206.138,72		
2 1 1 09 0010	Obligaciones del tesoro- Asiento 97				244.451.804,20		
3 1 3 01	Resultado Ejercicios Anteriores- Asientos 97*				-20.820.135,57		
3 1 1	Capital Fiscal - Asientos 97*				-988.000,15		
3 1 1	Capital Fiscal Asiento 172				-113.453,09		
3 1 3 01	Resultado Ejercicio anteriores -Asientos 90				-93.223,81		
2 1 9 08	Recursos a Clasificar	5.918.903,70			5.918.903,70		
2 1 9 09	Recursos percibidos por compensación	4.237.695,16			4.237.695,16		
2 1 9 10	Anticipos de recursos recibidos	24.822.402,03			24.822.402,03		
2 1 9 11	Diferencia Ajuste movimientos bancarios	0,11			0,11		
7 004	Disminución de préstamos a corto plazo		11.349.608,25			11.349.608,25	
7 005	Disminución de préstamos a largo plazo		6.220.800,27			5.080.677,90	
7 008	Disminución de otros pasivos		77.783.433,04			71.906.810,04	
7 001 700	Amortización de la deuda interna a pagar		69.098.572,06			69.098.572,06	
	Importe Ajuste	-555.578,09			-449.467,00		
	<b>Amortización de la deuda y Disminución de Otros Pasivos</b>	<b>91.458.074,64</b>	<b>164.452.413,62</b>	<b>255.910.488,46</b>	<b>1.306.066.737,26</b>	<b>157.415.668,25</b>	<b>1.463.482.405,51</b>
9 003	Gastos Figurativos			0,00			0,00
	<b>Gastos Figurativos</b>			<b>0,00</b>			<b>0,00</b>

\*Asientos Netos representan disminuciones de pasivo e incremento de activo contra Resultado de Ejercicios anteriores, Capital Fiscal y otras cuentas del Patrimonio no representando movimiento de fondos.

  
D.P.N. Daniel A. Maldones  
CONTADOR GENERAL  
Contaduría General de Gobierno



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
CONTADURÍA GENERAL

"2015 Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

ANEXO II



Il.b. No Presupuestarios	12.778.546.813,34	Total	Cuenta Contable	12.778.546.813,34
Fondos de Terceros	161.595.000,96	Total haber cuenta	218	161.595.000,96
Otros	12.617.951.812,38	Total haber cuenta	11202	1.440.150,64
		Total haber cuenta	11406	24.511.558,19
		Total haber cuenta	11407	24.825.288,07
		Total haber cuenta	114090009	15.316.240,69
		Total haber cuenta	118	31.098.225,32
		Total haber cuenta	211030010	31.037.826,04
		Total haber cuenta	211090012	1.148.931,78
		Total haber cuenta	21902	8.877.534.614,52
		Total haber cuenta	21908	1.811.017.898,64
		Total haber cuenta	21909	1.506.292.872,05
		Total haber cuenta	21910	262.915.243,03
		Total haber cuenta	21911	0,13
		Total haber cuenta	21912	30.096.380,17
		Total haber cuenta	21913	440.698,00
		Tipo Asiento 90 en Cuenta *	311	62.169,84
		Tipo Asiento 160 en Cuenta *	31301	213.715,27

\*Dichos asientos netos representan incremento de cuentas de activo consideradas en los saldos iniciales y finales, e incremento de pasivos

Il.b. No Presupuestarios	14.092.820.492,34	Total	Cuenta Contable	14.092.820.492,34
Fondos de Terceros	159.844.650,58	Total Debe Cuenta	218	159.844.650,58
Otros	13.933.175.841,76	Total Debe Cuenta	11406	43.828.055,90
		Total Debe Cuenta	11407	40.557.587,48
		Total Debe Cuenta	118	18.409.655,99
		Total Debe Cuenta	21902	8.873.147.282,22
		Total Debe Cuenta	21908	1.816.936.802,34
		Total Debe Cuenta	21909	1.510.530.567,21
		Total Debe Cuenta	21910	287.737.645,08
		Total Debe Cuenta	21911	0,24
		Total Debe Cuenta	21912	30.096.380,17
		Total Debe Cuenta	21913	190.849,00
		Total Debe Cuenta	114090009	15.316.240,69
		Total Debe Cuenta	211090012	2.932,37
		Total Debe Cuenta	211030010	24.782.356,81
		Tipo Asiento 9 en Cuenta	211090008	547.789,40
		Tipo Asiento 15 en Cuenta	211090008	201.731.659,64
		Tipo Asiento 146 en Cuenta	211090008	25.494.598,22
		Tipo Asiento 97 en Cuenta	211090008	85.024.182,71
		Tipo Asiento 9 en Cuenta	211090010	95.862,89
		Tipo Asiento 15 en Cuenta	211090010	736.206.138,72
		Tipo Asiento 97 en Cuenta	211090010	244.451.804,20
		Tipo Asiento 97 en Cuenta *	31301	-20.820.135,57
		Tipo Asiento 90 en Cuenta *	31301	-93.223,81
		Tipo Asiento 97 en Cuenta *	311	-988.000,15
		Tipo Asiento 172 en Cuenta *	311	-113.453,08
		Importe de ajuste		102.303,02

\*Dichos asientos netos representan variaciones de cuentas de pasivo y activo contra Resultado de Ejercicios anteriores y Capital Fiscal no representando un egreso de fondos.

  
C.P.N. Daniel A. Maldones  
CONTADOR GENERAL  
Contaduría General de Gobierno





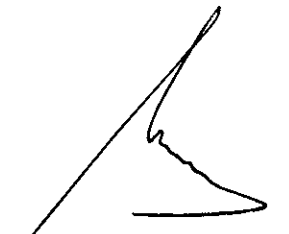
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del  
Atlántico Sur



**Balance General al 31/12/2015**

Nivel: 5

Cuenta	Descripción	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo
1	ACTIVO					2,599,766,578.07
1 1	ACTIVO CORRIENTE				1,647,557,764.48	
1 1 1	Disponibilidades			438,061,771.65		
1 1 1 01	Caja		0.00			
1 1 1 01 0001	Fondos a Depositar	0.00				
1 1 1 01 0002	Fondos en Tesorería	0.00				
1 1 1 02	Bancos		438,016,054.51			
1 1 1 02 0001	Tesorería General de la Provincia	303,486,912.38				
1 1 1 02 0002	Fondos con Afectación Específica	134,714,630.01				
1 1 1 02 0003	Tesorerías de Organismos Descentralizados	0.00				
1 1 1 02 0009	Otros Depósitos Bancarios	-185,487.88				
1 1 1 04	Fondos Permanentes		45,717.14			
1 1 1 04 0001	Fondos Permanentes-Administración Central	45,717.14				
1 1 1 04 0002	Fondos Permanentes de Org. Descentralizados	0.00				
1 1 1 04 0009	Otros Fondos Permanentes	0.00				
1 1 2	Inversiones Financieras			11,175,080.78		
1 1 2 01	Inversiones Temporarias		0.00			
1 1 2 02	Títulos y Valores		3,500,666.24			
1 1 2 02 0001	Títulos y Valores en Cartera	3,500,666.24				
1 1 2 02 0002	Pólizas Recibidas Fondos de Reparación	0.00				
1 1 2 03	Préstamos Otorgados		16,788.36			
1 1 2 03 0001	Préstamos Garantizados	16,788.36				
1 1 2 04	Plazo Fijo		7,657,626.18			
1 1 2 04 0001	Plazo Fijo Aportes Policía Ex-Constante	0.00				
1 1 2 04 0002	Plazo Fijo A.N.S.S.A.L.	3,704,788.98				
1 1 2 04 0003	Plazo Fijo Fdo. Obra Puerto Caleta La Misión	0.00				
1 1 2 04 0004	Plazo Fijo - Otros Fondos	0.00				
1 1 2 04 0005	Plazo Fijo Aportes Policía Provincial	0.00				
1 1 2 04 0006	Plazo Fijo - Garantía Libramientos Diferidos	0.00				
1 1 2 04 0007	Plazo Fijo - Bonos Albatros	0.00				
1 1 2 04 0008	Plazo Fijo - Reserva Sueldos	0.00				
1 1 2 04 0009	Plazo Fijo - Reserva Aguinaldos y Sueldos	0.00				
1 1 2 04 0010	P.F.- Contraparte Prov.Plan Federal Viviendas	0.00				

  
C.P.N. Daniel A. Maldones  
CONTADOR GENERAL  
Contaduría General de Gobierno





Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del  
Atlántico Sur

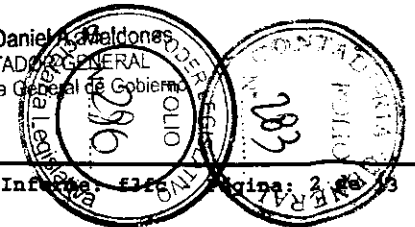


**Balance General al 31/12/2015**

Nivel: 5

Cuenta	Descripcion	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo
1 1 2 04 0011	P.F.-Aportes Obra Social - Peculio	1,315,607.29				
1 1 2 04 0012	P.F.-Aportes Previsionales - Peculio	2,637,229.85				
1 1 2 04 0013	P.F.-Veteranos de Guerra a la Sociedad	0.06				
1 1 3	(Previsión para Fluctuación de Cotización)			0.00		
1 1 4	Créditos			866,729,467.93		
1 1 4 01	Cuentas por Cobrar		0.00			
1 1 4 01 0001	Ingresos Tributarios	0.00				
1 1 4 01 0002	Ingresos No Tributarios	0.00				
1 1 4 01 0003	Contribuciones de la Seguridad Social	0.00				
1 1 4 01 0004	Rentas de la Propiedad	0.00				
1 1 4 01 0005	Ingresos por Venta de Activo	0.00				
1 1 4 01 0006	Transferencias	0.00				
1 1 4 01 0007	Contribuciones Figurativas	0.00				
1 1 4 01 0008	Obra no Ejecutada a Recuperar	0.00				
1 1 4 01 0009	Otras Cuentas a Cobrar	0.00				
1 1 4 02	Deudores por Ventas de Bienes y Servicios		61,150,576.64			
1 1 4 02 0001	Deudores por Ventas - Particulares	0.00				
1 1 4 02 0002	Deudores por Ventas - Oficiales	61,150,576.64				
1 1 4 03	Documentos a Cobrar		0.00			
1 1 4 03 0001	Documentos a Cobrar en el país	0.00				
1 1 4 03 0002	Documentos a Cobrar en el exterior	0.00				
1 1 4 04	Deudores Morosos		0.00			
1 1 4 05	Deudores en Gestión		0.00			
1 1 4 06	Anticipos		24,435,893.78			
1 1 4 06 0001	Adelantos a Proveedores y Contratistas	2,739,918.89				
1 1 4 06 0002	Anticipos con cargo a rendir	1,378,672.86				
1 1 4 06 0008	Anticipos de Coparticipación	20,021,398.38				
1 1 4 06 0009	Otros Anticipos	0.00				
1 1 4 06 0010	Anticipos de haberes	295,903.65				
1 1 4 06 0011	Notas de Credito Proveedores	0.00				
1 1 4 06 0012	Reintegros Descuento Haberes a Recuperar	0.00				
1 1 4 07	Gastos Pagados por Adelantado		40,556,539.35			
1 1 4 07 0001	Debitos bancarios pendientes de conciliacion	100,555.48				

C.P.N. Daniel A. Maldones  
CONTADOR GENERAL  
Contaduría General de Gobierno





Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del  
Atlántico Sur

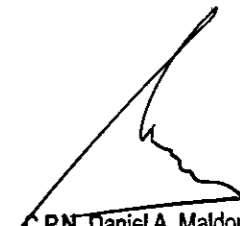
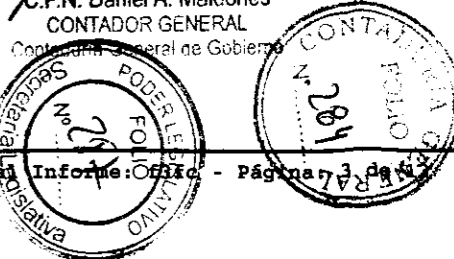


**Balance General al 31/12/2015**

Nivel: 5

Cuenta	Descripcion	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo
1 1 4 07 0002	Gastos pendientes de compensacion	40,455,983.87				
1 1 4 08	Fondos Permanentes y Fdos.Específicos Vigentes		686,114,084.36			
1 1 4 08 0001	Fondo Permanente Vigente-Administ.Central	21,872,637.90				
1 1 4 08 0002	Fondo Permanente Vigente-Org. Descentralizados	0.00				
1 1 4 08 0003	Fondo Específico Vigente-Administ.Central	664,241,446.46				
1 1 4 08 0004	Fondo Específico Vigente-Org.Descentralizados	0.00				
1 1 4 09	Otros Créditos		54,472,373.80			
1 1 4 09 0001	Deudores por Avales	30,000.00				
1 1 4 09 0002	Gastos Pagados por Cuenta de Terceros	0.00				
1 1 4 09 0003	Creditos por Convenios con Organismo Desc.	1,061,453.55				
1 1 4 09 0004	Creditos por Convenios con Municipios	0.00				
1 1 4 09 0005	Creditos Programas Crece	0.00				
1 1 4 09 0006	Creditos Planes de Pago DGR	51,016,829.16				
1 1 4 09 0007	Depositos realizados en garantía-a	56,000.00				
1 1 4 09 0009	Otros Creditos a Cobrar	2,308,091.09				
1 1 5	(Previsión para Incobrables)			0.00		
1 1 6	Bienes de Cambio			0.00		
1 1 7	Bienes de Consumo			0.00		
1 1 8	Recaudación en Tránsito			18,409,655.99		
1 1 9	Otros Activos			313,181,788.13		
1 1 9 01	Fondos Retenidos en Distribucion de Recursos		313,181,788.13			
1 2	ACTIVO NO CORRIENTE				952,208,813.59	
1 2 1	Créditos a Largo Plazo				52,549,027.39	
1 2 1 01	Cuentas a cobrar a largo plazo		0.02			
1 2 1 01 0001	Ingresos Tributarios	0.00				
1 2 1 01 0002	Ingresos no Tributarios	0.00				
1 2 1 01 0003	Contribuciones de la Seguridad Social	0.00				
1 2 1 01 0004	Rentas de la Propiedad	0.00				
1 2 1 01 0005	Ingresos por venta de activos	0.00				
1 2 1 01 0009	Otras Cuentas a Cobrar	0.02				
1 2 1 02	Deudores por Venta de Bienes y Servicios a L.P		0.00			
1 2 1 02 0001	Deudores por Ventas-Particulares	0.00				
1 2 1 02 0002	Deudores por Ventas -Oficiales	0.00				

C.P.N. Daniel A. Maldones  
CONTADOR GENERAL  
Contabilidad General de Gobierno



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del  
Atlántico Sur

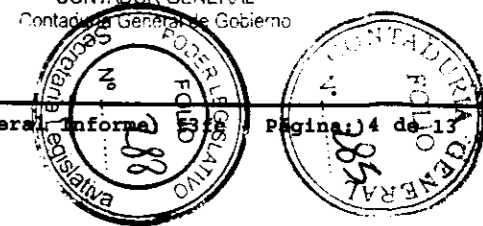


**Balance General al 31/12/2015**

Nivel: 5

Cuenta	Descripción	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo
1 2 1 03	Documentos a cobrar a Largo Plazo		0.00			
1 2 1 03 0001	Documentos a cobrar a Largo Plazo - en el país	0.00				
1 2 1 03 0002	Documentos a cobrar a Largo Plazo - en el exte	0.00				
1 2 1 04	Deudores Hipotecarios		0.00			
1 2 1 05	Adelantos a Proveedores y Contratistas		0.00			
1 2 1 06	Gastos pagados por adelantados		0.00			
1 2 1 08	Fondos Fiduciarios		34,448.68			
1 2 1 09	Otros créditos a Cobrar a Largo Plazo		52,514,578.69			
1 2 1 09 0001	Creditos por Convenios con Organ.Descentraliz.	0.00				
1 2 1 09 0002	Creditos por Convenios con Municipios	7,756,546.24				
1 2 1 09 0003	Creditos por Convenios con Terceros	18,407,356.60				
1 2 1 09 0004	Creditos Programas Crece	10,671,524.78				
1 2 1 09 0005	Creditos Planes de Pago DGR	15,679,151.07				
1 2 2	(Prevision para Incobrables a Largo Plazo)			0.00		
1 2 3	Inversiones Financieras			250,000.00		
1 2 3 01	Acciones y Aportes de Capital		250,000.00			
1 2 3 01 0001	Acciones	250,000.00				
1 2 3 01 0002	Aportes de Capital	0.00				
1 2 3 02	Títulos y Valores a Largo Plazo		0.00			
1 2 3 02 0001	Titulos y valores en Cartera	0.00				
1 2 3 03	Participaciones de Capital		0.00			
1 2 3 04	Préstamos Otorgados a Largo Plazo		0.00			
1 2 4	(Previsión para fluctuación de cotiz.a L.Plazo			0.00		
1 2 5	Bienes de Uso			895,958,818.15		
1 2 5 01	Edificios e Instalaciones		21,900,429.00			
1 2 5 02	Tierras y Terrenos		24,086,500.00			
1 2 5 03	Maquinaria y Equipo		112,606,557.46			
1 2 5 03 0001	Maquinaria y Equipo de Producción	325,340.24				
1 2 5 03 0002	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	26,279,296.73				
1 2 5 03 0003	Equipo Sanitario y de Laboratorio	36,958,416.02				
1 2 5 03 0004	Equipo de Comunicación y Señalamiento	4,715,438.20				
1 2 5 03 0005	Equipo Educativo y Recreativo	3,164,592.62				
1 2 5 03 0006	Equipos para Computación	20,675,665.16				

  
C.P.N. Daniel A. Maldones  
CONTADOR GENERAL  
Contador General de Gobierno





Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del  
Atlántico Sur

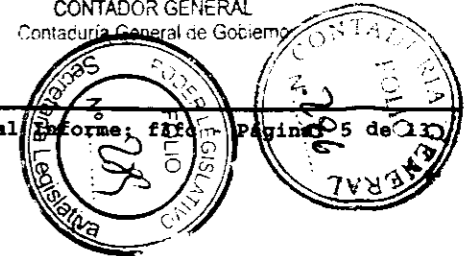


**Balance General al 31/12/2015**

Nivel: 5

Cuenta	Descripción	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo
1 2 5 03 0007	Equipos de Oficina y Muebles	7,756,273.86				
1 2 5 03 0008	Herramientas y Repuestos Mayores	2,839,623.99				
1 2 5 03 0009	Equipos Varios	9,891,910.64				
1 2 5 04	Maquinaria y Equipo en Tránsito		0.00			
1 2 5 05	Equipo Militar y de Seguridad		2,347,422.00			
1 2 5 06	Construcciones en Proceso-Bs.Dominio Privado		249,511,650.30			
1 2 5 07	Construcciones en Proceso-Bs.Dominio Público		484,857,198.13			
1 2 5 09	Otros Bienes de Uso		649,061.26			
1 2 5 10	Mejoras de Inmuebles		0.00			
1 2 6	(Amortización Acumulada de Bienes de Uso)			0.00		
1 2 6 03	(Maquinaria y Equipo)			0.00		
1 2 6 03 0002	(Equipo transporte, tracción y elevación)	0.00				
1 2 7	Bienes Inmateriales			3,450,968.05		
1 2 7 01	Activos Intangibles		3,450,968.05			
1 2 8	(Amortización Acumulada de Bienes Inmateriales)			0.00		
1 2 9	Otros Activos a Largo Plazo			0.00		
2	PASIVO					-14,613,734,629.47
2 1	PASIVO CORRIENTE				-3,402,566,745.24	
2 1 1	Deudas			-2,094,215,751.98		
2 1 1 01	Proveedores		-629,826,038.73			
2 1 1 02	Contratistas		0.00			
2 1 1 03	Remuneraciones a pagar		-845,643,596.29			
2 1 1 03 0001	Sueldos y Salarios a pagar	-825,962,439.27				
2 1 1 03 0002	Contribuciones Patronales a pagar	0.00				
2 1 1 03 0003	Prestaciones Sociales a pagar	0.00				
2 1 1 03 0004	Beneficios y Compensaciones a pagar	0.00				
2 1 1 03 0009	Otras Remuneraciones a pagar	0.00				
2 1 1 03 0010	Sueldos Retenidos a pagar	-19,681,157.02				
2 1 1 04	Retenciones a Pagar			-20,541,771.91		
2 1 1 04 0001	Retenciones de Impuestos a Pagar	-9,857.10				
2 1 1 04 0003	Multas Contratistas / Proveedores	0.00				
2 1 1 04 0004	Retenciones a pagar del Sist. de Seguridad Soc	0.00				
2 1 1 04 0005	Retenciones a Municipios y Organismos	-20,531,914.81				

E.P.N. Daniel A. Maldones  
CONTADOR GENERAL  
Contaduría General de Gobierno





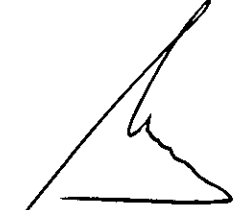
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del  
Atlántico Sur


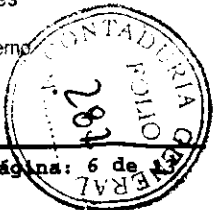


**Balance General al 31/12/2015**

Nivel: 5

Cuenta	Descripción	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo
2 1 1 04 0006	Retencion de subsidios sin rendir	0.00				
2 1 1 04 0007	Retencion por ajuste de liquidacion	0.00				
2 1 1 04 0009	Otras Retenciones a Pagar	0.00				
2 1 1 04 0010	Fondos de reparo a retener	0.00				
2 1 1 04 0011	Adelantos a Proveedores a Retener	0.00				
2 1 1 04 0012	Retencion por Bonificacion Pronto Pago	0.00				
2 1 1 04 0013	Retencion por Perjuicio Fiscal	0.00				
2 1 1 04 0014	Retencion por Obra No Ejecutada	0.00				
2 1 1 05	Prestaciones de la Seguridad Social a Pagar		0.00			
2 1 1 05 0001	Pensiones y Jubilaciones	0.00				
2 1 1 05 0002	Otros	0.00				
2 1 1 06	Impuestos a Pagar		0.00			
2 1 1 07	Intereses y Comisiones a Pagar		0.00			
2 1 1 07 0001	Intereses sobre Deuda Interna Corriente	0.00				
2 1 1 07 0002	Intereses sobre Deuda Externa Corriente	0.00				
2 1 1 07 0003	Intereses sobre Deuda Interna no Cte.	0.00				
2 1 1 07 0004	Intereses sobre Deuda Externa no Cte.	0.00				
2 1 1 07 0005	Intereses por mora de Deuda Interna	0.00				
2 1 1 07 0006	Intereses por mora de Deuda Externa	0.00				
2 1 1 07 0007	Comisiones de la Deuda Interna	0.00				
2 1 1 07 0008	Comisiones de la Deuda Externa	0.00				
2 1 1 08	Transferencias y Contribuciones a pagar		0.00			
2 1 1 08 0001	Transferencias a pagar al Sector Privado	0.00				
2 1 1 08 0002	Transferencias a pagar al Sector Publico	0.00				
2 1 1 08 0003	Transferencias a pagar al Exterior	0.00				
2 1 1 08 0004	Contribuciones a pagar a la Administr.Central	0.00				
2 1 1 08 0005	Contribuciones a pagar a Org. Descentralizados	0.00				
2 1 1 08 0006	Contribuciones a pagar a Inst.de Seguridad Soc	0.00				
2 1 1 08 0007	Pensiones y Jubilaciones a pagar	0.00				
2 1 1 08 0009	Otras transferencias y Contribuciones a pagar	0.00				
2 1 1 09	Otras cuentas a pagar		-598,204,345.05			
2 1 1 09 0001	Acciones y Aportes de Capital	0.00				
2 1 1 09 0002	Préstamos a pagar	0.00				

  
C.P.N. Daniel A. Maldones  
CONTADOR GENERAL  
Contador General de Gobierno



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del  
Atlántico Sur

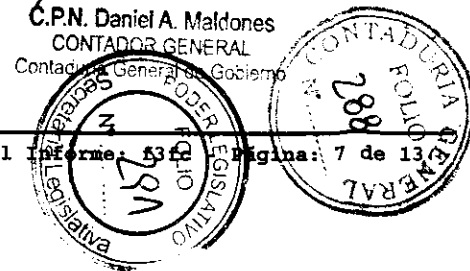


**Balance General al 31/12/2015**

Nivel: 5

Cuenta	Descripción	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo
2 1 1 09 0003	Títulos y Valores a Pagar	-0.02				
2 1 1 09 0004	Amortización de Deuda Interna Vencida	0.00				
2 1 1 09 0005	Amortización de Deuda Externa Vencida	0.00				
2 1 1 09 0006	Amortización Préstamos Internos	0.00				
2 1 1 09 0007	Amortización Préstamos Externos	0.00				
2 1 1 09 0008	Devengados Ejerc.Anter.Sin Orden de Pago	-62,431,304.60				
2 1 1 09 0009	Otras Ctas.Pagar-Reliquidación de Libramientos	0.00				
2 1 1 09 0010	Obligaciones del Tesoro	-527,325,573.16				
2 1 1 09 0011	Deudas en Litigio	0.00				
2 1 1 09 0012	Excedente Incentivo Docente-Devolucion Libram.	-8,447,467.27				
2 1 1 10	Cheques Diferidos		0.00			
2 1 2	Deuda Documentada			-12,205,945.39		
2 1 2 01	Documentos a Pagar		0.00			
2 1 2 01 0001	Documentos a Pagar en el país	0.00				
2 1 2 01 0002	Documentos a Pagar en el exterior	0.00				
2 1 2 02	Préstamos a pagar		0.00			
2 1 2 02 0001	Préstamos internos a pagar	0.00				
2 1 2 02 0002	Préstamos externos a pagar	0.00				
2 1 2 03	Letras de Tesorería			-12,205,945.39		
2 1 2 03 0001	Letras del Tesoro a Pagar	-12,205,945.39				
2 1 2 03 0002	(Intereses a Devengar)	0.00				
2 1 3	Retenciones Recursos a Clasificar			-313,181,788.13		
2 1 4	Impuestos y Regalías a Coparticipar			0.00		
2 1 4 01	Impuestos Directos a Coparticipar		0.00			
2 1 4 02	Impuestos Indirectos a Coparticipar		0.00			
2 1 4 03	Coparticipación Federal a Distribuir		0.00			
2 1 4 04	Regalías Hidrocarburíferas a Coparticipar		0.00			
2 1 5	Porción Corriente de los Pasivos no Corrientes			0.00		
2 1 5 01	Porción cte.de deudas no doc. a L.P.en el País		0.00			
2 1 5 02	Porción cte.de deudas no doc. a L.P.en el Exte		0.00			
2 1 5 03	Porción corriente de la deuda doc. a Largo Pl.		0.00			
2 1 5 04	Porción corriente de la deuda pública		0.00			
2 1 5 04 0001	Porción corriente de la deuda pública Interna	0.00				

C.P.N. Daniel A. Maldones  
CONTADOR GENERAL  
Contador General del Gobierno





Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del  
Atlántico Sur

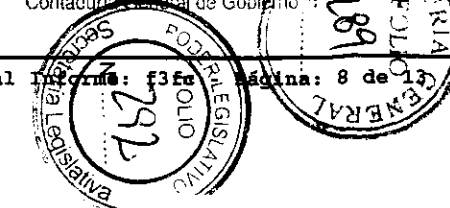


**Balance General al 31/12/2015**

Nivel: 5

Cuenta	Descripción	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo
2 1 5 04 0002	Porción corriente de la deuda pública Externa	0.00				
2 1 5 05	Porción cte.de los préstamos a pagar a L.P.		0.00			
2 1 5 05 0001	Porción cte.de los préstamos internos	0.00				
2 1 5 05 0002	Porción cte.de los préstamos externo	0.00				
2 1 5 09	Porción corriente de otros pasivos		0.00			
2 1 5 09 0001	Porción corriente de pasivos varios	0.00				
2 1 6	Pasivos Diferidos			0.00		
2 1 7	Previsiones			0.00		
2 1 8	Fondos de Terceros y en Garantía			-26,932,622.88		
2 1 8 01	Fondos en Garantía		-83,619.26			
2 1 8 02	Fondos de Terceros		-24,016,059.70			
2 1 8 02 0001	Fondos de Terceros-Recursos Afec.Esp.Org.Desc.	-4,067,320.65				
2 1 8 02 0002	Fondos de Terceros-Aportes Policia Provincial	-0.50				
2 1 8 02 0003	Libramientos Ingresados por Devolucion	-465,926.47				
2 1 8 02 0004	Otros Fondos de Terceros	-11,829,627.55				
2 1 8 02 0005	Fondos de Terceros-Dep.erroneos y Repeti.Imp.	4,441.59				
2 1 8 02 0006	Fondos de Terceros-A.N.S.A.L.	-3,704,788.98				
2 1 8 02 0007	Fondos de Terceros-Reg.PÃºblico de Comercio	0.00				
2 1 8 02 0008	Fondos de Terceros-Tierra del F.Energia y Q.SA	0.00				
2 1 8 02 0009	Fondos de Terceros-Aportes Obra Soc.Peculio	-1,315,607.29				
2 1 8 02 0010	Fondos de Terceros-Aportes Previsionales Pecu.	-2,637,229.85				
2 1 8 02 0011	Fondos de Terceros-Veteranos de Guerra	0.00				
2 1 8 03	Fondos de Reparacion		-2,253,173.80			
2 1 8 04	Fondos de Reparacion con Poliza		0.00			
2 1 8 05	Fondos en Garantia de oferta a pagar		-579,770.12			
2 1 9	Otros Pasivos			-956,030,636.86		
2 1 9 01	Deudas por Operaciones Especiales		0.00			
2 1 9 02	Recaudación a Distribuir		-9,193,042.57			
2 1 9 02 0001	Recaudación a Distribuir - Dir.Gral. Rentas	-5,343,329.22				
2 1 9 02 0002	Recaudacion a Distribuir - Retenciones DGR	-386,835.72				
2 1 9 02 0003	Recaudacion a Distribuir - Ctas. Escriturales	-3,462,876.11				
2 1 9 02 0004	Recaudacion a Distribuir - Regalias	-1.52				
2 1 9 02 0005	Recaudacion a Distribuir - Recursos Nacionales	0.00				

C.P.N. Daniel A. Maldones  
CONTADOR GENERAL  
Contaduría General de Gobierno







Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del  
Atlántico Sur



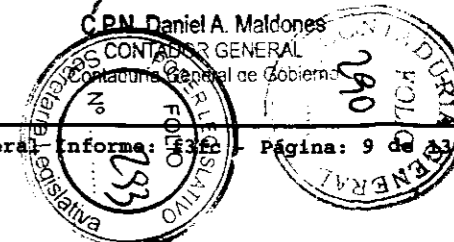
Balance General al 31/12/2015

Nivel: 5

Cuenta	Descripcion	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo
2 1 9 02 0009	Otros	0.00				
2 1 9 03	Fondos Permanentes a Pagar		-22,243,891.62			
2 1 9 03 0001	Fdo.Pte.a pagar-Financiamiento del Tesoro	-22,181,860.75				
2 1 9 03 0002	Fdo.Pte.a pagar-Financiamiento Especifico	-62,030.87				
2 1 9 04	Fondos Ptes. y Fdos.Especificos a Utilizar		-663,843,628.32			
2 1 9 04 0001	Fondos Permanentes a utilizar	397,818.14				
2 1 9 04 0002	Fondos Especificos a Utilizar	-664,241,446.46				
2 1 9 05	Fondo Permanente a Rendir		-26,564.42			
2 1 9 05 0001	Fdo.Pte. a Rendir - Financiamiento del Tesoro	-92,796.80				
2 1 9 05 0002	Fdo.Pte. a Rendir - Financiamiento Especifico	66,232.38				
2 1 9 06	Fondos de Afectación Especifica a Rendir		0.00			
2 1 9 07	Deuda IPV - Amorti.y serv. PRO6		0.00			
2 1 9 08	Recursos a Clasificar		-1,684,017.89			
2 1 9 09	Recursos percibidos por compensación		-161,952.36			
2 1 9 10	Anticipos de Recursos Recibidos		-257,981,962.28			
2 1 9 11	Diferencia Ajuste Movimientos Bancarios		0.81			
2 1 9 12	Devolucion CreditoPres. (Reclasif.-Recupero)		-0.14			
2 1 9 13	Depositos multas apeladas Ley 90-M.de Trabajo		-895,578.07			
2 2	PASIVO NO CORRIENTE			-11,211,167,884.23		
2 2 1	Deudas a Largo Plazo		-9,278,275,926.45			
2 2 1 01	Proveedores a pagar a Largo Plazo		0.00			
2 2 1 09	Otras deudas a pagar a Largo Plazo		-9,278,275,926.45			
2 2 2	Deuda Documentada a Pagar a Largo Plazo		-66,396,098.57			
2 2 2 01	Documentos a Pagar a Largo Plazo		-66,396,098.57			
2 2 2 01 0001	Documentos a pagar en el país	-66,396,098.57				
2 2 2 01 0002	Documentos a pagar en el exterior	0.00				
2 2 3	Deuda Pública			0.00		
2 2 3 01	Deuda Pública Interna		0.00			
2 2 3 02	Deuda Pública Externa		0.00			
2 2 4	Préstamos a Pagar a Largo Plazo		-1,671,352,225.60			
2 2 4 01	Préstamos internos a pagar a Largo Plazo	-1,655,966,081.71				
2 2 4 02	Préstamos externos a pagar a Largo Plazo	-15,386,143.89				
2 2 5	Pasivos Diferidos a largo Plazo		-185,891,141.37			

C.P.N. Daniel A. Maldones

CONTADOR GENERAL  
Contaduría General de Gobierno





Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del  
Atlántico Sur



**Balance General al 31/12/2015**

Nivel: 5

Cuenta	Descripción	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo
2 2 6	Previsiones a largo Plazo y Reservas Técnicas			-9,252,492.24		
2 2 6 01	Pasivos contingentes Oblig.del Tesoro		-9,252,492.24			12,067,829,253.12
3	PATRIMONIO				12,067,829,253.12	
3 1	HACIENDA PUBLICA					
3 1 1	Capital Fiscal			7,884,211,932.41		
3 1 2	Transferencias Y Contribuciones Recibidas				0.00	
3 1 2 01	Transferencias de Capital		0.00			
3 1 2 02	Contribuciones		0.00			
3 1 3	Resultados de la Cuenta Corriente				1,592,347,001.52	
3 1 3 01	Resultados de Ejercicios Anteriores	1,082,867,900.80				
3 1 3 02	Resultado del Ejercicio	395,675,958.09				
3 1 3 03	Resultados afectados a const.bs.de dominio Pub	-469,079,636.35				
3 1 3 04	Resultados por tenencia	582,882,778.98				
3 1 4	Variacion de Patrimonio			2,591,270,319.19		
3 9	PATRIMONIO PUBLICO				0.00	
3 9 1	Obra Pública en Proceso					0.00
4	Cuentas de Orden					
4 1	Cuentas de Orden - Deudoras				200,335,928.60	
4 1 1	Garantías			200,335,928.60		
4 1 1 01	Polizas en garantía-Sustitucion Fdo.Reparo	29,259,085.72				
4 1 1 02	Polizas en garantía-Contrato de Obra	69,620,227.04				
4 1 1 03	Polizas en garantía-Anticipo Financiero	101,046,346.28				
4 1 1 04	Fianza en garantía-Sustitucion Fdo.Reparo	0.00				
4 1 1 05	Fianza en garantía-Contrato de Obra	-4,730.44				
4 1 1 06	Fianza en garantía-Anticipo Financiero	0.00				
4 1 1 07	Poliza en garantía-Mantenimiento de Oferta	415,000.00				
4 1 1 08	Poliza en Garantia-Adjudicacion	0.00				
4 2	Cuentas de Orden - Acreedoras					-200,335,928.60
4 2 1	Responsabilidad por Garantías					
4 2 1 01	Polizas en garantía a Devolver	-200,340,659.04				
4 2 1 02	Fianza en garantía a Devolver	4,730.44				
5	RECURSOS					-10,961,552,552.15
5 1	INGRESOS CORRIENTES					-10,121,556,991.00

CONTADURIA GENERAL  
FOLIO 291  
PODER LE ISLAVINO  
FOLIO 294  
E.P.N. Daniela Maldones  
CONTADOR GENERAL  
Contaduría General de Gobierno



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del  
Atlántico Sur



**Balance General al 31/12/2015**

Nivel: 5

Cuentas	Descripción	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo
5 1 1	Ingresos Tributarios			-7,391,141,457.49		
5 1 1 01	Ingresos Tributarios de Origen Provincial	-2,507,405,291.27				
5 1 1 02	Ingresos Tributarios de Origen Nacional	-4,883,736,166.22				
5 1 2	Contribuciones a la Seguridad Social				0.00	
5 1 3	Ingresos No Tributarios			-1,471,855,228.38		
5 1 3 01	Tasas	-650,813,171.85				
5 1 3 02	Derechos	-213,527,624.26				
5 1 3 03	Alquileres			0.00		
5 1 3 04	Regalías Hidrocarburíferas	-525,672,910.32				
5 1 3 05	Multas			-13,457,977.76		
5 1 3 05 0001	Multas a Contratistas de Obras	-72,766.35				
5 1 3 05 0002	Otras multas	-13,385,211.41				
5 1 3 09	Otros Ingresos No Tributarios			-68,383,544.19		
5 1 4	Ventas de Bienes y Servicios de la Adm.Pcial.				-76,641,021.64	
5 1 5	Rentas de la Propiedad				-931,609.36	
5 1 6	Transferencias Recibidas				-1,180,987,674.13	
5 1 6 01	Transferencias Recibidas del Sector Privado			-3,970,951.99		
5 1 6 02	Transferencias Recibidas del Sector Público	-1,177,016,722.14				
5 1 7	Contribuciones Recibidas				0.00	
5 1 7 01	Contribuciones de la Administración Central			0.00		
5 1 7 02	Contribuciones de Organismos Descentralizados			0.00		
5 1 7 03	Contribuciones de Organismos de Seguridad Soc.			0.00		
5 1 9	Otros Ingresos				0.00	
5 1 9 01	Diferencias de Cambio			0.00		
5 1 9 02	Diferencias de Cotización			0.00		
5 2	INGRESOS DE CAPITAL				-839,995,744.15	
5 2 1	Recursos Propios de Capital				-1,003,402.00	
5 2 2	Transferencias de Capital				-240,498,243.93	
5 2 3	Disminucion de la Inversion Financiera				0.00	
5 2 4	Otros Recursos de Capital				-598,494,098.22	
6	GASTOS				10,907,691,533.43	
6 1	GASTOS CORRIENTES				10,332,850,075.78	
6 1 1	Gastos de Consumo			6,546,637,137.23		

CONTADORIA GENERAL  
FOLIO  
N° 225  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
PODER EJECUTIVO  
GOBIERNO DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

**Daniel A. Maidones**  
CONTADOR GENERAL  
Secretaría General de Gobierno



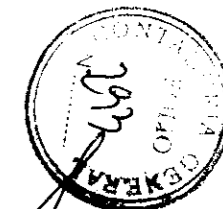
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del  
Atlántico Sur



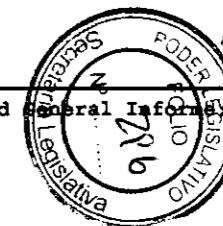
**Balance General al 31/12/2015**

Nivel: 5

Cuenta	Descripción	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo
6 1 1 01	Gasto en Personal		6,217,144,765.29			
6 1 1 02	Bienes y Servicios		329,492,371.94			
6 1 1 02 0001	Bienes de Consumo	125,382,482.12				
6 1 1 02 0002	Servicios No Personales	204,109,889.82				
6 1 1 03	Impuestos Indirectos		0.00			
6 1 1 04	Amortizaciones		0.00			
6 1 1 05	Cuentas Incobrables		0.00			
6 1 2	Rentas de la Propiedad			36,040,169.23		
6 1 2 01	Intereses y Comisiones de la Deuda		36,040,169.23			
6 1 3	Prestaciones de la Seguridad Social			0.00		
6 1 3 01	Pensiones y Jubilaciones		0.00			
6 1 5	Transferencias Otorgadas			2,811,748,331.76		
6 1 5 01	Transferencias al Sector Privado		759,308,512.85			
6 1 5 02	Transferencias al Sector Público		175,255,260.36			
6 1 5 02 0001	Transferencias a la Administración Provincial	0.00				
6 1 5 02 0002	Transferencias a Empresas Públicas	0.00				
6 1 5 02 0003	Transferencias a Instituciones Municipales	0.00				
6 1 5 03	Transferencias al Sector Externo			0.00		
6 1 5 04	Coparticipación a Municipios		1,877,184,558.55			
6 1 5 04 0001	Coparticipación de Impuestos Nacionales	1,559,571,568.26				
6 1 5 04 0002	Coparticipación de Impuestos Provinciales	0.00				
6 1 5 04 0003	Coparticipación de Regalías Hidrocarburíferas	96,288,433.37				
6 1 6	Contribuciones Otorgadas			933,213,426.92		
6 1 6 01	Contribuciones a la Administración Central			0.00		
6 1 6 02	Contribución a Organismos Descentralizados		933,213,426.92			
6 1 6 03	Contribución a Organismos de la Seguridad Soc.			0.00		
6 1 9	Otras Pérdidas			5,211,010.64		
6 1 9 01	Diferencias de Cambio		5,211,010.64			
6 1 9 02	Diferencias de Cotización		0.00			
6 2	GASTOS DE CAPITAL				410,687,131.30	
6 2 1	Bienes de Uso			31,406,205.28		
6 2 2	Trabajo Público			139,915,866.42		
6 2 3	Activos Financieros			239,365,059.60		



C.P.N. Daniel A. Maldones  
CONTADOR GENERAL  
Contaduría General de Gobierno





Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del  
Atlántico Sur



**Balance General al 31/12/2015**

Nivel: 5

Cuenta	Descripción	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo
6 3	OTRAS EROGACIONES					
6 3 1	Amortización de la Deuda Pública				164,154,326.35	
7	Cuentas de Cierre		164,154,326.35			
7 1	Resumen de Ingresos y Gastos					0.00
7 2	Ahorro de la Gestión				0.00	
7 3	Desahorro de la Gestión				0.00	

C.P.N. Daniel A. Maldones  
CONTADOR GENERAL  
Contador General de Gobierno





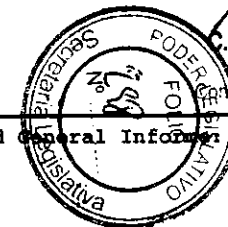
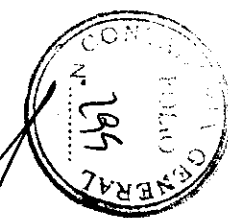
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del  
Atlántico Sur



**Balance de Sumas y Saldos**

Desde 01/01/2015 hasta 31/12/2015

Cuenta	Descripcion	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo
1 1 1 01 0002	Fondos en Tesorería	0.00	10,087,811,874.84	10,087,811,874.84	0.00
1 1 1 02 0001 0001	Banco Tierra del Fuego 1710435/7	0.00	169,009.46	169,009.46	0.00
1 1 1 02 0001 0006	Banco de la Nacion Arg. B.A.2731/81	1,015,597.85	569,950,365.54	554,256,239.14	16,709,724.25
1 1 1 02 0001 0018	Banco de la Nacion Arg.53500022/95	2,759,205.83	45,589,161.58	42,795,485.04	5,552,882.37
1 1 1 02 0001 0020	Banco T.del Fgo-Cuenta Unica del Tes.1710587/9	189,114,934.45	12,179,142,463.93	12,111,109,140.09	257,148,258.29
1 1 1 02 0001 0025	BTF Art.3ÂDecreto Pcial 663/07-1710599/2	- 64,065,654.14	0.00	0.00	- 64,065,654.14
1 1 1 02 0001 0028	BTF Fdo.Fed.Solidario Dto P.636/09Pag1710714/1	3,609,823.68	290,564,239.87	206,032,361.94	88,141,701.61
1 1 1 02 0001 0029	Banco T.del Fuego- Asist.Fciera Art 26 Ley 805	0.00	843,600,000.00	843,600,000.00	0.00
1 1 1 02 0001 0031	Fondo Unificado Decreto 1478/07 227927	0.00	923,712,000.00	923,712,000.00	0.00
1 1 1 02 0002 0019	Fdo.Obra Nuevo Hospital Río Grande Bco.Nación	25,772.66	0.00	0.00	25,772.66
1 1 1 02 0002 0033	Fdo.Recupero Desarr.Municip.-1710391/0	1,417,891.80	0.00	0.00	1,417,891.80
1 1 1 02 0002 0046	Fdo.Esp.Plan Nac.Segur.Aliment.Bco.Nac.-Rec/Pg	856,428.73	1,962,000.00	830,637.27	1,987,791.46
1 1 1 02 0002 0054	Prog.Nacional de Accion Soc.53520112/99 Rc/Pag	489.50	0.00	489.20	0.30
1 1 1 02 0002 0056	Prg.Nac.Protec.de Dchos niños 53500129/23 R/Pg	- 0.30	0.00	0.00	- 0.30
1 1 1 02 0002 0062	Fdo. Especial Ministerio Produccion 53520129/2	3,397,487.29	8,245,690.46	8,257,868.82	3,385,308.93
1 1 1 02 0002 0069	Fdo.Esp.Prog.Gestion A.Sist.Educat.53520110/93	12,833,705.75	22,131,514.12	19,406,132.31	15,559,087.56
1 1 1 02 0002 0070	Fdo.Esp.Plan Huellas Mineras M.H.43400191/52	800,731.78	0.00	0.00	800,731.78
1 1 1 02 0002 0071	Fdo.Esp.Dir.de Estadística e Inv.E.53520104/96	0.00	1,962,184.00	1,962,184.00	0.00
1 1 1 02 0002 0072	Fdo.Esp.Progr.Materno Infantil-Rec-53520113/02	- 377.30	28,091.00	231.00	27,482.70
1 1 1 02 0002 0073	Fdo.Esp.Plan Diversas Patologs-Rec-53520114/05	1,723,551.81	2,031,247.92	3,754,384.30	415.43
1 1 1 02 0002 0074	Fdo.Esp.Pensiones No Contrib.-Rec-53520134/23	409,596.73	2,652,350.59	2,838,987.04	222,960.28
1 1 1 02 0002 0087	Fdo.Esp.Pacto Federal Educativo 53520115/08	5,732,828.96	5,971,828.27	10,490,268.37	1,214,388.86
1 1 1 02 0002 0094	Prog.Politicas Soc.PO.SO.CO 1710603/2 Pagadora	50,806.22	236,569.51	141,002.46	146,373.27
1 1 1 02 0002 0095	Prog.Nac.Nutric.PRO.SO.NU 1710604/9- Pagadora	43,689.06	156,662.00	64,089.89	136,261.17
1 1 1 02 0002 0096	Fdo.Esp.Inspec.Gral.Justicia-Pagador-1710600/1	127,833.00	287,631.49	269,757.45	145,707.04
1 1 1 02 0002 0097	Fdo.Esp.LEY DE FINANCIAM.EDUCATIVO 1710606/3	- 242,256.82	207,632,217.48	206,827,314.51	562,646.15
1 1 1 02 0002 0098	Fdo.S.P.E Y F.FDO.P/REC.Y AMB.NAT-.PG1710602/5	3,702,574.50	8,678,870.08	6,784,009.78	5,597,434.80
1 1 1 02 0002 0099	Fdo.S.P.E Y F.FDO.PROV.MEDIO AMB.1710601/8 PG	24,150.00	391,763.33	35,462.00	380,451.33
1 1 1 02 0002 0100	Fdo.Esp.Gastos Div.Instit.Polic-Pagad.17106070	223.55	2,728,543.91	2,715,440.93	13,326.53
1 1 1 02 0002 0101	Fdo.Esp.Gs.Convenio Polic.Prov-Pag.1710608/7	2,829.17	0.00	0.00	2,829.17
1 1 1 02 0002 0102	Fdo.Esp.Servicio Policia Adicion.Pg.1710609/4	1,002.79	477,735.57	467,943.72	10,794.64
1 1 1 02 0002 0103	Fdo.Esp.Gastos x Tasas Polic.Prov.Pg-1710610/0	58.08	904,968.05	896,698.86	8,327.27
1 1 1 02 0002 0104	Fdo.Esp.P/Desarr.Telerad.Canal 11 Pg-1710615/5	176,478.13	340,184.13	426,744.28	89,917.98



C.P.N. Daniel A. Maldones  
CONTADOR GENERAL  
Contaduría General de Gobierno



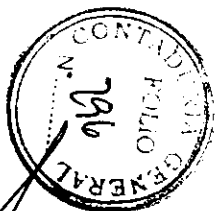
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del  
Atlántico Sur



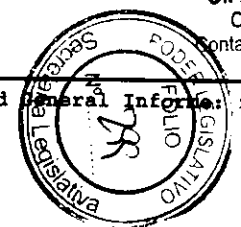
**Balance de Sumas y Saldos**

Desde 01/01/2015 hasta 31/12/2015

Cuenta	Descripcion	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo
1 1 1 02 0002 0105	Fdo.Esp.P/Desarr.telerrad.Canal 13-Pg-3710159/0	135,564.50	202,258.36	166,616.11	171,206.75
1 1 1 02 0002 0106	Fdo.Esp.Programa Federal de Salud-Pg-1710613/1	4,726.78	2,689,051.62	2,681,872.58	181,905.82
1 1 1 02 0002 0107	Fdo.Esp.Gastos de Funcionam.HRRG-Pg-3710160/6	8,582,997.86	2,519,728.42	7,364,596.54	3,738,129.74
1 1 1 02 0002 0108	Fdo.Esp.Programa Materno Infantil-Pg-1710614/8	147,399.82	231,203.33	69,540.55	309,062.60
1 1 1 02 0002 0109	Fdo.Esp.Copartic.DNRP-Pagos-1710605/6	96,094.29	280,112.00	294,577.20	81,629.09
1 1 1 02 0002 0110	Fdo.Esp.Multas Min.Gob.Trab.Culto-Pg-1710611/7	14,240.33	129,940.44	113,730.59	30,450.18
1 1 1 02 0002 0111	Fdo.Esp.Higiene y Segur.Subsec.Tr-Pg-1710612/4	264,174.44	424,930.00	477,989.67	211,114.77
1 1 1 02 0002 0112	Fdo.Esp.Creditos Otorg.Prog.CRECE-Pg-1710616/2	185,192.94	0.00	0.00	185,192.94
1 1 1 02 0002 0114	Fdo.Esp.Hospital Reg.Ushuaia-Recauda-1710316/3	0.01	0.00	0.00	0.01
1 1 1 02 0002 0115	Fdo.Esp.Desarr.Prog.Mejor.Barrrios-Pg-1710618/6	13,359.65	0.00	0.00	13,359.65
1 1 1 02 0002 0117	Fdo.Esp.Hospital Reg.Ushuaia-Pagador-1710621/6	12,943,437.46	6,261,750.92	15,129,142.77	4,076,045.61
1 1 1 02 0002 0119	Fdo.Esp.Prog.CRECE Ga.Fcionam.Ley 695-17106223	291,965.59	0.00	0.00	291,965.59
1 1 1 02 0002 0121	Fdo.Esp.Plan Vigil.Divers.Patolog-Pg-1710624/7	80,638.44	2,542,947.17	1,558,003.70	1,065,581.91
1 1 1 02 0002 0123	Fdo.Esp.Dir.Gral.Estadist.y Censo-Pg-1710628/5	757,282.25	2,342,262.00	1,973,113.29	1,126,430.96
1 1 1 02 0002 0134	Fdo Esp Desarrollo Municipal Pag. 1710633/9	2,378,072.54	0.00	0.00	2,378,072.54
1 1 1 02 0002 0136	Fdo Esp MOySP Refac Escue Ush RyP 53500228/27	911,369.05	0.00	635.00	910,734.05
1 1 1 02 0002 0137	Fdo Esp MOySP Refac Escu R Gde RyP 53500229/30	31,560.68	0.00	675.00	30,885.68
1 1 1 02 0002 0138	Fdo Esp Prog Nac Proc Organos Rec. 53500231/15	0.00	6,530.81	6,530.81	0.00
1 1 1 02 0002 0141	Fdo Esp Acc Vinc Educ Mundo Trab Pag 3710163/7	283,399.00	0.00	96,025.80	187,373.20
1 1 1 02 0002 0143	Fdo Esp Plan Nacer Rec 535119593/5	252,535.90	540,026.71	426,497.92	366,064.69
1 1 1 02 0002 0144	Fdo Esp Prog.Hidat.Zoonosis-R.Gde Pg 3710164/4	6,471.41	0.00	0.00	6,471.41
1 1 1 02 0002 0146	Fdo Esp Ley Nac.26197-Sub.Hidroc-Pag-1710650/6	60.35	527,962.40	527,755.34	267.41
1 1 1 02 0002 0147	Fdo Esp Prog.Nac.Organos y Tej.-Pag-1710646/9	30,849.31	6,341.81	36,078.31	1,112.81
1 1 1 02 0002 0148	Fdo Esp Prg.Seg.Mater.Inf.Hosp.R.Gde-3710162/0	314,563.93	444,428.00	142,705.85	616,286.08
1 1 1 02 0002 0151	Fdo Esp Proy Func Escen de Sal Pub P 1710648/3	553,434.62	1,418,204.99	878,107.42	1,093,532.19
1 1 1 02 0002 0152	Fdo Esp Subsec.Cultura Cta INCAA-Pag 1710658/2	25,482.15	120,000.00	119,312.07	26,170.08
1 1 1 02 0002 0153	Fdo Esp Plan Nacer H.R.U. Pag. 1710661/2	261,903.29	201,985.00	289,815.46	174,072.83
1 1 1 02 0002 0154	Fdo Esp Prog Nac Des suste y amb Pag 1710673/5	4.01	0.00	0.00	4.01
1 1 1 02 0002 0156	Fdo Esp Prog.Medicos Comunit Pag.1710676/6	68,598.44	0.00	30,311.00	38,287.44
1 1 1 02 0002 0157	Fdo Esp Prog.Medicos Comunit RECAU 53500301/95	112.00	110.00	0.28	2.28
1 1 1 02 0002 0158	Fdo Esp Sec.Hidrocarburos Ley 211-Pagadora	9,719.96	0.00	4,690.00	5,029.96
1 1 1 02 0002 0159	Fdo Esp Ley 211-Secret.Promoc.Ec y Fiscal-Pag	86,047.69	200,207.00	208,735.14	77,519.55
1 1 1 02 0002 0160	Fdo Esp Solvencia Social M.Salud-Pg.1710685/8	1,778.22	0.00	1,778.22	0.00



O.P.N. Daniel A. Maldones  
CONTADOR GENERAL  
Contaduría General de Gobierno





Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del  
Atlántico Sur



**Balance de Sumas y Saldos**

Desde 01/01/2015 hasta 31/12/2015

Cuenta	Descripción	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo
1 1 1 02 0002 0161	Fdo Esp Juegos Nacionales Evita-pag.1710691/9	2,754.87	0.00	0.00	2,754.87
1 1 1 02 0002 0162	Fdo Esp Fondo Solvencia Soc.Educ.pag 1710693/3	294,663.53	0.01	293,527.91	1,135.63
1 1 1 02 0002 0167	Fondo Provincial de Fomento Ley nã°766-pagador	26,206.34	0.00	0.00	26,206.34
1 1 1 02 0002 0170	Fdo Esp Ley 768-Edit Cultural TDF Pag1710705/9	169,569.01	300,000.00	405,665.00	63,904.01
1 1 1 02 0002 0173	Fdo Esp Ley 766 Dir Gr1 Est.y Censos 1710712/7	27,342.63	270.00	0.00	27,612.63
1 1 1 02 0002 0174	Fdo Esp Plan Nacer MÃ°Salud-Pagadora 1710721/9	128,262.97	146,902.00	135,180.72	139,984.25
1 1 1 02 0002 0178	Fdo Esp FNac Tecnico Prof.BN 434122139/1	8,181,576.97	37,023,709.07	15,537,731.05	29,667,554.99
1 1 1 02 0002 0179	Fdo Esp Cta.Rec.F. Bicentenario BN 5350038167	760.21	0.56	760.77	0.00
1 1 1 02 0002 0180	Fdo Esp Sist.Gas Edif.Escolares Ush 1710743/1	154,603.24	0.00	0.00	154,603.24
1 1 1 02 0002 0182	Fdo Esp Sist.gas Edif.Esc Rio Grande 3710180/4	443,225.24	0.00	0.00	443,225.24
1 1 1 02 0002 0183	Fdo Esp Cta.Pag.F.Bicentenario BTF1710752/3	122,205.90	0.00	122,205.90	0.00
1 1 1 02 0002 0184	Fdo Esp Fdos Edilicios Serv Penitenc.1710754/7	164,529.24	0.00	0.00	164,529.24
1 1 1 02 0002 0185	Fdo Esp Conv.Patronato Liberados 1710739/4 Pag	123,342.55	42,581.45	0.00	165,924.00
1 1 1 02 0002 0187	Fdo E.Consejo P.Complementa.Seg.Int53500095/67	0.00	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00
1 1 1 02 0002 0188	Proy.ATN/ME11740-AR Conv.BID FOMIN1710757/8 P	103,441.59	0.00	0.00	103,441.59
1 1 1 02 0002 0191	Fdo Esp Cons Bosques Nativos Cta Pag.1710744/8	4,837,043.54	5,426,319.01	4,992,053.67	5,271,308.88
1 1 1 02 0002 0192	FP FE Ctas Afect. Insp Gral Just Pag 1710761/5	0.00	84,837.11	84,837.11	0.00
1 1 1 02 0002 0193	Fdo.Esp Infraestruc Sanit y Hosp Pag 1710763/9	67,106.98	16,921,698.40	16,944,400.39	44,404.99
1 1 1 02 0002 0194	Fdo.Esp.Prog.Plan Nacer General Pag.1710765/3	413,699.84	425,026.77	815,626.00	23,100.61
1 1 1 02 0002 0196	FE Pcial. para Bosques Nativos 535003948/5	191.00	14,693,650.80	14,693,450.80	391.00
1 1 1 02 0002 0198	FP FE Ctas Afec LU87 TV Canal 11 Pag 1710769/1	-	282,745.28	282,745.27	0.01
1 1 1 02 0002 0199	FP FE Ctas Afec Ley 90 M Trabajo Pag 1710768/4	-	40,650.00	40,450.00	0.00
1 1 1 02 0002 0200	Fdo Pte c/FE Ley Nac 26197 Sec Hidroc1710766/0	0.00	139,390.97	139,390.97	0.00
1 1 1 02 0002 0203	FP C/FE Gtos Registro Civil Pag 1710772/1	0.00	60,000.00	60,000.00	0.00
1 1 1 02 0002 0206	Fdo Pte c/FE Gtos Div.Insti.Poli.1710773/8	0.00	587,119.12	587,119.12	0.00
1 1 1 02 0002 0209	FP c/FE Gtos por Serv Polic. Adic Pag1710774/5	0.00	199,437.72	199,437.72	0.00
1 1 1 02 0002 0211	FE Veteranos de Guerra a la Soc.Pag.1710684/1	835,375.15	575,315.92	885,906.68	524,784.39
1 1 1 02 0002 0212	FE Plan Estr. Agroalim y Agroind Pag 1710780/6	89,429.17	0.00	61,824.50	27,604.67
1 1 1 02 0002 0213	FE Prog la Musica de todos Cult Pag 1710730/1	1,795.39	0.00	1,795.39	0.00
1 1 1 02 0002 0215	FE Infraest. Educativa Dec 636/09Pag 1710784/4	27,702.75	0.00	13,523.07	14,179.68
1 1 1 02 0002 0225	BTF Fondo p/la Educ.y Promoc.Coop.128311 Ush.	963,480.99	137,493.70	583,931.06	517,043.63
1 1 1 02 0002 0226	BN Fidelcomiso Austral 5350042532 Recaudadora	2,154,991.08	238,687,829.52	240,842,800.60	20.00
1 1 1 02 0002 0227	BTF FE Consejo Federal de Cultura -131165 pag	180,838.58	0.00	180,829.32	9.26



C.P.N. Daniel A. Maldones  
CONTADOR GENERAL  
Contaduría General de Gub.





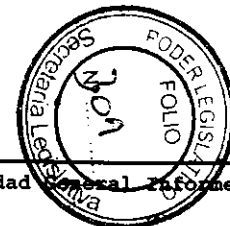
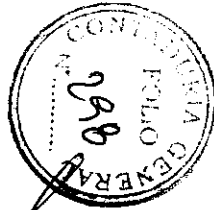
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del  
Atlántico Sur



**Balance de Sumas y Saldos**

Desde 01/01/2015 hasta 31/12/2015

Cuenta	Descripcion	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo	
1 1 1 02 0002 0228	FP c/FE Pasajes y Viaticos SDSyA 143264	0.00	418,834.22	418,834.22	0.00	
1 1 1 02 0002 0229	FP c/FE Combustibles y Lubricant SDSyA 143353	0.00	398,949.61	398,949.61	0.00	
1 1 1 02 0002 0233	BTF FE Gtos.Fun.Ley854-M.I.e I.P.154849 Pagado	0.00	692,857.41	0.00	692,857.41	
1 1 1 02 0002 0234	BN FE INET-Ac.Educ.Tec.Prof.4341308601 Recauda	404,312.67	489,000.00	605,426.00	287,886.67	
1 1 1 02 0002 0235	FP FE Gtos.Gral.L 266-LU88TV Canal13 153289Pag	0.00	137,228.81	137,228.81	0.00	
1 1 1 02 0002 0245	Fdo.Hospital Reg.Rio Grande 3710045/0	4,554,528.16	4,997,999.53	9,490,208.26	62,319.43	
1 1 1 02 0002 0246	Fdo.Hospital Reg.Ushuaia 1710316/3	1,571,848.06	5,509,686.34	6,095,664.72	985,869.68	
1 1 1 02 0002 0247	BN Amp.Esc.E.N°2Taller.proteg.RG.5350045665-Pa	158,544.83	0.00	0.00	158,544.83	
1 1 1 02 0002 0248	BTF FE PROMEDU II-Min.Educ.pagadora 174574	8,037.84	90,900.00	98,937.83	0.01	
1 1 1 02 0002 0249	BTF FE Pagad.HRU Fdo.Financ.SS.Social 175188	1,389.46	0.00	1,389.46	0.00	
1 1 1 02 0002 0250	BTF FE Fdo.Financ.Ss.Soc.HRRG Pag-176612	110,044.99	0.01	71,176.70	38,868.30	
1 1 1 02 0002 0251	Fdos Convenio PFFIR Comisaria Rio Pipo	98,310.10	784,526.55	848,001.45	34,835.20	
1 1 1 02 0002 0253	BNA Regimen Compensac.Sis.Int.Transp.Automot.	261,725.15	0.00	0.00	261,725.15	
1 1 1 02 0002 0256	BN CTP Olga B.de Arko-Becas Estudiantiles	33,835.55	0.00	0.00	33,835.55	
1 1 1 02 0002 0257	BN Dir.Nac.de Programas Compensatorios	15,923.39	0.00	0.00	15,923.39	
1 1 1 02 0002 0258	BTF Consejo Pcial de comple p/laSeg. 196179	0.00	1,500,000.00	1,498,184.55	1,815.45	
1 1 1 02 0002 0260	BTF FE Subasta Pub.Vehiculos Pol.2004220	1,797,361.50	2,770,710.50	1,799,322.00	2,768,750.00	
1 1 1 02 0002 0263	BTF Dto.Prov.2435/13 Pagadora Pol.Prov.202580	119.80	1,799,322.00	1,799,321.95	119.85	
1 1 1 02 0002 0264	BTF Fdo.Finan.Serv.Sociales M.S.194924 Pag	-	221,572.04	30,228,479.86	30,004,800.90	2,106.92
1 1 1 02 0002 0267	FP c/FE Formacion Pers.Penitenciario 204323	0.00	521,642.24	521,642.24	0.00	
1 1 1 02 0002 0268	FE Fdo Atenc.de Personas Ley P.956 Pagad	14.63	49,723,410.66	49,717,080.74	6,344.55	
1 1 1 02 0002 0269	FP C/FE Ley Prov 554 HRU Event y Urgenc.209114	-	0.01	0.00	0.01	
1 1 1 02 0002 0271	BTF FE Coleg.Prov.Educ.Tecn.RG-Recaud.206981	0.00	218,795.00	218,795.00	0.00	
1 1 1 02 0002 0273	FE Coleg.los Andes Ush-Proy.Educ.Tec.pag213592	58,000.00	0.00	58,000.00	0.00	
1 1 1 02 0002 0275	FE Const.Nvas.Inst.Dcho.ADDENDA III-Pag.215425	416,131.38	0.00	416,131.38	0.00	
1 1 1 02 0002 0276	BN FE Conv.Min.Educ.y Min.Trab.Nac.4341246305	0.00	1,171,661.14	553,985.67	617,675.47	
1 1 1 02 0002 0277	BTF FE Gtos.Form.Pers.Penit.Pcial.Pag-216478	0.00	729,807.84	521,642.24	208,165.60	
1 1 1 02 0002 0281	BTF FE Fdo.Afectac.Espec.Ley 963 DGR pag215336	5,202.66	59,372.15	0.00	64,574.81	
1 1 1 02 0002 0285	FP C/FE p/compras, serv.evnt.y urg.HRRG 219317	-	0.01	0.00	0.01	
1 1 1 02 0002 0286	FP c/FE Politicas Soc.Com.(PO.SO.CO)221398	0.00	141,002.46	141,002.46	0.00	
1 1 1 02 0002 0287	FP C/FE Prog.Soc.Nut.(PRO.SO.NU)MDS 221173	0.00	64,089.89	64,089.89	0.00	
1 1 1 02 0002 0288	FP c/FE Educ.y Promoc.Coop.MDS 221370	0.00	330,440.42	330,440.42	0.00	
1 1 1 02 0002 0289	BTF FE Plan mas cerca-DGAF-MIOYSP Pag.212236	0.00	336,691.86	316,873.90	19,817.96	



C.P.N. Daniel A. Mattones  
CONTADOR GENERAL  
Contaduría General de Gobierno



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del  
Atlántico Sur



**Balance de Sumas y Saldos**

Desde 01/01/2015 hasta 31/12/2015

Cuenta	Descripcion	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo
1 1 1 02 0002 0293	BTF FE Un.Ejec.Jurisd-BTP-Min.Educ.224362 Pag.	2,790,959.21	15,379,958.00	6,290,439.66	11,880,477.55
1 1 1 02 0002 0294	BTF FE INET-Min.Educacion 224371 Pagadora	627,650.45	489,000.00	659,473.56	457,176.89
1 1 1 02 0002 0303	BN OBRA:Gimnasio Haspen RG 5350050727 MIOYSP	0.00	16,823,300.64	16,729,696.97	93,603.67
1 1 1 02 0002 0305	BN OBRA:CAPS 8 Rio Pipo Ush MIOYSP 5350051015	0.00	3,316,023.56	3,316,023.56	0.00
1 1 1 02 0002 0306	BN OBRA:Ampliac.Estudio Canal 13 RG 5350050830	0.00	5,666,932.05	5,666,932.05	0.00
1 1 1 02 0002 0307	BTF Fdo Fciamiento Instituciones Salud HRU-Pag	0.00	24,298,838.18	22,364,840.14	1,933,998.04
1 1 1 02 0002 0308	BTF FP Eventuales y Urgencias Ley 1004 HRU	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00
1 1 1 02 0002 0309	BTF FE Mantenim. Edificios Educ.Min.Educ.Pag	0.00	348,934.00	0.00	348,934.00
1 1 1 02 0002 0310	BTF Fdo Fciamiento Gs Funcionam.HRRG Ley 1004	0.00	37,884,209.55	25,968,991.20	11,915,218.35
1 1 1 02 0002 0311	BTF Fdo Fto.Instituciones Salud HRU-Rec	0.00	17,299,773.26	15,713,574.16	1,586,199.10
1 1 1 02 0002 0314	BTF FP Eventuales y urgencias Ley 1004 HRG	0.00	8,484,834.98	8,484,834.98	0.00
1 1 1 02 0002 0315	BTF Fdo Fciamiento Instituciones Salud HRRG-R	0.00	25,178,911.41	22,833,926.31	2,344,985.10
1 1 1 02 0002 0316	BTF FP Ley Financiamiento Educativo 252198	0.00	400,000.00	400,000.00	0.00
1 1 1 02 0002 0319	BN PROMESA III Con.16325 MIOYSP -Recaudadora	0.00	10,246,358.26	10,246,358.26	0.00
1 1 1 02 0002 0320	BTF Programa Desarrollo Agropecuario 258469 Pa	0.00	9,357,000.00	0.00	9,357,000.00
1 1 1 02 0002 0323	BN Gob.de la Pcia.de TDF-HRRG-Rec.4340005212	0.00	6,098,185.69	5,077,418.81	1,020,766.88
1 1 1 02 0002 0324	BTF Prog.Nac.FEAPS Remediar+Redes Pagad.265703	0.00	853,913.01	0.00	853,913.01
1 1 1 02 0002 0325	BN FFIR Obra Gimnasio Eva Peron Ushuaia	0.00	4,190,561.34	4,190,561.34	0.00
1 1 1 02 0002 0326	BTF Conv.Ministerio Ed.y Ministerio Trab.Nac.	0.00	275,268.00	128,528.00	146,740.00
1 1 1 02 0009 0006	Registro Publico de Comercio 17100327/9	- 215,978.22	7,943,522.73	8,569,662.73	- 842,118.22
1 1 1 02 0009 0010	BTF Gtos.Funcionamiento Unidad O.CFI 1710307/1	11.20	25,312.46	19,300.00	6,023.66
1 1 1 02 0009 0011	Adm.Fdos.Terceros Ley Nac24660Art.127 Sec.Seg.	895,861.96	945,510.95	1,190,766.23	650,606.68
1 1 1 04 0001 0003	Fondo Permanente Viaticos y pasajes 1710500/8	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00
1 1 1 04 0001 0005	Fondo Permanente Legal y Tecnica-1710515/2	0.00	50,000.00	50,000.00	0.00
1 1 1 04 0001 0008	Fondo Permanente MOYSP 1710499/9	0.06	0.00	0.00	0.06
1 1 1 04 0001 0009	Fondo Permanente Sec. Seguridad 1710492/0	- 0.01	6,360,000.00	6,360,000.00	- 0.01
1 1 1 04 0001 0011	Fdo.Pte. Ceremonial y Protoc. 1710523/7	120.00	575,886.72	576,006.72	0.00
1 1 1 04 0001 0012	Fdo.Pte.Secretaria Gral. 1710511/4	0.00	250,000.00	250,000.00	0.00
1 1 1 04 0001 0015	Fdo.Pte.MOYSP-Edif.Public.Ushuaia 1710553/4	0.51	0.00	0.00	0.51
1 1 1 04 0001 0018	Fdo.Pte.Casa TDF Ptes.Derivados 1071004/1	0.00	797,896.68	797,896.68	0.00
1 1 1 04 0001 0019	Fdo.Pte.CTF Cpras Urgentes 1071002/7	0.00	218,312.40	218,312.40	0.00
1 1 1 04 0001 0022	Fdo.Pte.Adq.viveres y Limp-Detenidos 1710555/8	- 0.02	0.00	0.00	- 0.02
1 1 1 04 0001 0023	Fdo.Pte.Compras Event.Urg.M.Salud 1710508/4	- 0.01	600,000.00	600,000.00	- 0.01



C.P.N. Daniel A. Maldones  
CONTADOR GENERAL  
Contaduría General de G...



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del  
Atlántico Sur



**Balance de Sumas y Saldos**

Desde 01/01/2015 hasta 31/12/2015

Cuenta	Descripción	Saldo Anterior	Dabe	Haber	Saldo
1 1 1 04 0001 0029	Fdo Pte Subsec.Infraestruct.Escolar 1710537/4	0.00	600,000.00	600,000.00	0.00
1 1 1 04 0001 0038	Fdo.Pte.Automotores,Jef.Policía 1710566/4	0.00	1,319,159.66	1,319,159.66	0.00
1 1 1 04 0001 0048	Fdo.Pte.Subsidios-Sec.Desarr.Social 1710586/2	0.00	1,359,174.75	1,359,174.75	0.00
1 1 1 04 0001 0049	Fdo.Pte.Viaticos Direcc.Aeronautica 1710593/0	0.00	107,447,449.82	107,447,449.82	0.00
1 1 1 04 0001 0052	Fdo.Pte.Direccion Aeronautica-1710596/1	0.00	380,000.00	380,000.00	0.00
1 1 1 04 0001 0056	Fdo.Pte. Esp. Alim. y Art. Lim. Sds.	-	1,222,157.54	1,222,157.54 -	0.02
1 1 1 04 0001 0058	Fdo.Pte.Gastos Admin.Min.Obras Pub.1710664/3	0.00	316,120.91	316,120.91	0.00
1 1 1 04 0001 0059	Fdo.Pte.Gastos Comunes,reparac- 3710168/2	0.00	1,690,000.00	1,690,000.00	0.00
1 1 1 04 0001 0060	Fdo.Pte.Gastos Func.Adm.Subsec Obras 3710169/9	0.00	68,629.84	68,629.84	0.00
1 1 1 04 0001 0061	Fdo.Pte.Gastos Comunes,reparac- 1710667/4	0.00	770,099.39	770,099.39	0.00
1 1 1 04 0001 0062	Fdo.Pte.FE Ley Prov.211-Sec.Des.Sust.y Ambient	0.00	359,736.84	359,736.84	0.00
1 1 1 04 0001 0063	Fdo.Pte.Gtos Funcionamiento Min.Educ.1710663/6	-	600,000.00	600,000.00 -	0.09
1 1 1 04 0001 0065	Fdo.Pte.Gastos DGAF Minist.Gobierno 1710671/1	-	400,000.00	400,000.00 -	0.01
1 1 1 04 0001 0069	Fdo.Pte Consejo Prov.Becas p/gastos 3710161/3	1,874.31	0.00	0.00	1,874.31
1 1 1 04 0001 0071	Fdo.Pte.Combustibles Jefatura pag.1710675/9	0.00	3,326,185.33	3,326,185.33	0.00
1 1 1 04 0001 0072	Fdo.Pte.Cierre de Ejerc.Adm.Central 1710699/5	0.00	750,000.00	750,000.00	0.00
1 1 1 04 0001 0074	Fdo Pte.Gtos Gles de la Adm.S.D.Huma.1710696/4	0.00	35,000.00	35,000.00	0.00
1 1 1 04 0001 0076	Fdo Pte Alimentos art.Limpieza-SPIAyF R.Gde	0.00	1,019,978.61	1,019,978.61	0.00
1 1 1 04 0001 0078	Fdo Pte Gastos Grales DGAF M.Economia1710736/3	0.00	1,082,599.52	1,082,599.52	0.00
1 1 1 04 0001 0079	Fdo Pte Gastos Funcio.y Grales.MDS 1710742/4	-	550,000.00	550,000.00 -	0.01
1 1 1 04 0001 0081	Fdo Pte Secret.Informat.y Comunic.1710749/3	0.00	185,000.00	185,000.00	0.00
1 1 1 04 0001 0082	Fdo Pte Gtos.Fun.Ser.Penitenciario1710751/6	0.00	1,008,957.81	1,008,957.81	0.00
1 1 1 04 0001 0083	Fdo Pte Viat.y Pasaj.Sec Gral de Gob.1710776/9	0.00	630,158.19	630,158.19	0.00
1 1 1 04 0001 0084	Fdo Pte Gtos Fcionam.y Grales SPEcyF 1710778/3	0.00	161,476.21	161,476.21	0.00
1 1 1 04 0001 0085	Fdo Pte Serv.Comed.Esc.d/la Pcia Pag 1710787/5	-	34,577,879.36	34,577,879.36 -	0.02
1 1 1 04 0001 0088	Fdo Pte Pasajes y Viaticos M°Gob.115724	0.00	315,000.00	315,000.00	0.00
1 1 1 04 0001 0089	FP Refacciones Edilic.Educ.Zona Norte 140342	21,659.88	0.00	21,659.88	0.00
1 1 1 04 0001 0093	FP Pasajes y Viaticos Sec.Repres.Ofic.14030/6	0.00	232,015.91	232,015.91	0.00
1 1 1 04 0001 0094	FP FE Ctas.Especiales Pol.Provincial17107561/1	0.00	234,955.50	234,955.50	0.00
1 1 1 04 0001 0095	FP Gtos de Comisiones Ser.Pas.yViaticosMIOYSP	0.00	150,000.00	150,000.00	0.00
1 1 1 04 0001 0096	FP Funcionamiento MDS Rio Grande143433/0	-	767,059.66	767,059.66 -	0.01
1 1 1 04 0001 0097	FP Gastos Grales Sec.Deportes 144726	0.00	160,791.80	160,791.80	0.00
1 1 1 04 0001 0098	FP Gtos.Funcion.Jefatura Gabinete 149811	0.00	813,554.27	813,554.27	0.00

CONTADURIA GENERAL  
FOLIO 303  
PODER EJECUTIVO  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
C.P.N. Daniel A. Maldones  
CONTADOR GENERAL  
Contaduría General de Gobierno



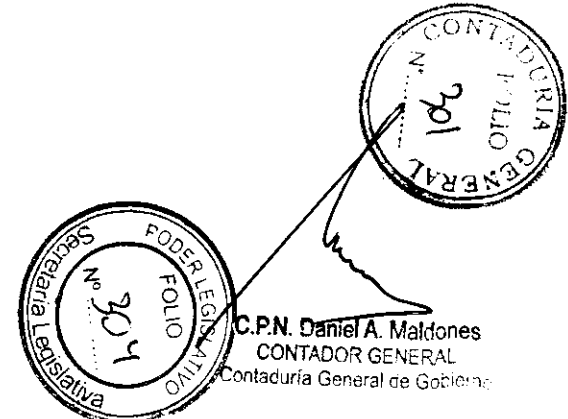
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del  
Atlántico Sur



**Balance de Sumas y Saldos**

Desde 01/01/2015 hasta 31/12/2015

Cuenta	Descripción	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo
1 1 1 04 0001 0099	Caja Chica Fondo Permanente	43,842.47	1,489,667.54	1,489,667.55	43,842.46
1 1 1 04 0001 0100	FP Gtos.viat.y pasajes Jef.Gabinete 149821	0.00	190,000.00	190,000.00	0.00
1 1 1 04 0001 0101	FP Gtos.pasajes,viat.aloj.y racionamien.148860	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00
1 1 1 04 0001 0103	FP Reac y Mant de Salud y Educ RG-Tol 160265	0.00	14,801,000.00	14,801,000.00	0.00
1 1 1 04 0001 0104	FPs/Rp Reac.y Mant.Edif.Pub.y Salud Ush 159934	0.00	9,481,915.80	9,481,915.80	0.00
1 1 1 04 0001 0105	FP Pasaje Aloj.Racion y Otros-M.Edu.16718/6	0.00	75,000.00	75,000.00	0.00
1 1 1 04 0001 0107	FP Viaticos y pasajes DDHH 160603-Pagadora	0.00	135,000.00	135,000.00	0.00
1 1 1 04 0001 0110	FP Secretaria de Cultura-177450-Pagadora	0.00	160,000.00	160,000.00	0.00
1 1 1 04 0001 0112	FP Pasajes y Viaticos -M.D.S. -209007-00	0.00	183,824.83	183,824.83	0.00
1 1 1 04 0001 0113	FP Pasaje Viaticos Min.Ind.e Inov.Prod 210026	0.00	247,749.39	247,749.39	0.00
1 1 1 04 0001 0114	FP Direc.Gral.Intendencia y S.Aux.-pag.210296	0.00	549,741.83	549,741.83	0.00
1 1 1 04 0001 0115	FP Mantenimiento,Rep.Adq.combus.y lub.MGJS	0.00	753,178.02	753,178.02	0.00
1 1 1 04 0001 0116	FP Combustible y Reparac.Vehic.M.Salud 247142	0.00	600,000.00	600,000.00	0.00
1 1 1 04 0001 0117	FP Gs Aloj.am.Racionam.y Pasaje a 3ros.Sec.Cult	0.00	290,000.00	290,000.00	0.00
1 1 1 04 0001 0118	FP Juegos Fueguinos y Juegos Evita Nac.276181	0.00	10,283,520.00	10,283,520.00	0.00
1 1 1 04 0001 0119	FP MDS Urgencias y Gastos Generales 288950	0.00	200,000.00	200,000.00	0.00
1 1 2 02 0001 0001	Caja de Valores cta.7068-Fdo.Puerto Caleta	316,434.00	148,196.59	0.00	464,630.59
1 1 2 02 0001 0002	Caja de Valores cta.7023	1,744,081.60	1,291,954.05	0.00	3,036,035.65
1 1 2 03 0001	PrAestamos Garantizados	16,788.36	0.00	0.00	16,788.36
1 1 2 04 0002	Plazo Fijo A.N.S.S.A.L.	2,876,356.80	40,945,171.72	40,116,739.54	3,704,788.98
1 1 2 04 0011	P.F.-Aportes Obra Social - Peculio	720,461.60	12,873,750.86	12,278,605.17	1,315,607.29
1 1 2 04 0012	P.F.-Aportes Previsionales - Peculio	1,426,133.40	25,712,908.26	24,501,811.81	2,637,229.85
1 1 2 04 0013	P.F.-Veteranos de Guerra a la Sociedad	0.06	415,813.58	415,813.58	0.06
1 1 4 01 0008	Obra no Ejecutada a Recuperar	0.00	26,839.60	26,839.60	0.00
1 1 4 02 0002 0001	Deudores por Vtas. Ser. Hospitalarios H.R.U.	34,483,514.77	32,709,349.61	34,483,514.77	32,709,349.61
1 1 4 02 0002 0002	Deudores por Vtas. Ser. Policia Adicional	3,089,829.62	4,871,678.12	3,089,829.62	4,871,678.12
1 1 4 02 0002 0003	Deudores por Vtas. Ser. Hospitalarios H.R.R.G.	23,569,548.91	0.00	0.00	23,569,548.91
1 1 4 06 0001	Adelantos a Proveedores y Contratistas	2,739,918.89	0.00	0.00	2,739,918.89
1 1 4 06 0002	Anticipos con cargo a rendir	1,325,000.00	5,116,733.51	5,063,060.65	1,378,672.86
1 1 4 06 0008	Anticipos de Coparticipación	777,495.53	20,000,000.00	756,097.15	20,021,398.38
1 1 4 06 0010	Anticipos de haberes	276,981.65	12,697,041.52	12,678,119.52	295,903.65
1 1 4 06 0011	Notas de Credito Proveedores	0.00	6,014,280.87	6,014,280.87	0.00
1 1 4 07 0001	Debitos bancarios pendientes de conciliacion	100,555.48	0.00	0.00	100,555.48





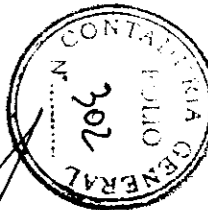
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del  
Atlántico Sur



**Balance de Sumas y Saldos**

Desde 01/01/2015 hasta 31/12/2015

Cuenta	Descripción	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo
1 1 4 07 0002	Gastos pendientes de compensacion	24,723,704.46	40,557,567.48	24,825,288.07	40,455,983.87
1 1 4 08 0001 0001	Fdo.Pte.Vigente-Financiamiento del Tesoro	21,812,637.90	67,408,520.00	67,408,520.00	21,812,637.90
1 1 4 08 0001 0002	Fdo.Pte.Vigente-Financiamiento Especifico	60,000.00	47,374,642.24	47,374,642.24	60,000.00
1 1 4 08 0003	Fondo Especifico Vigente-Administ.Central	544,302,899.83	399,408,038.50	279,469,491.87	664,241,446.46
1 1 4 09 0001	Deudores por Avales	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00
1 1 4 09 0003	Creditos por Convenios con Organismo Desc.	1,061,453.55	0.00	0.00	1,061,453.55
1 1 4 09 0006	Creditos Planes de Pago DGR	20,130,971.73	51,016,829.16	20,130,971.73	51,016,829.16
1 1 4 09 0007	Depositos realizados en garantã-a	56,000.00	0.00	0.00	56,000.00
1 1 4 09 0009	Otros Creditos a Cobrar	2,308,091.09	15,316,240.69	15,316,240.69	2,308,091.09
1 1 8	Recaudación en Tránsito	31,098,225.32	18,409,655.99	31,098,225.32	18,409,655.99
1 1 9 01	Fondos Retenidos en Distribucion de Recursos	0.00	313,181,788.13	0.00	313,181,788.13
1 2 1 01 0009	Otras Cuentas a Cobrar	0.02	0.00	0.00	0.02
1 2 1 08	Fondos Fiduciarios	34,448.68	0.00	0.00	34,448.68
1 2 1 09 0002	Creditos por Convenios con Municipios	7,756,546.24	0.00	0.00	7,756,546.24
1 2 1 09 0003	Creditos por Convenios con Terceros	18,407,356.60	0.00	0.00	18,407,356.60
1 2 1 09 0004	Creditos Programas Crece	10,671,524.78	0.00	0.00	10,671,524.78
1 2 1 09 0005	Creditos Planes de Pago DGR	10,207,723.61	15,679,151.07	10,207,723.61	15,679,151.07
1 2 3 01 0001	Acciones	250,000.00	0.00	0.00	250,000.00
1 2 5 01	Edificios e Instalaciones	21,829,494.86	71,500.00	565.86	21,900,429.00
1 2 5 02	Tierras y Terrenos	24,087,077.44	0.00	577.44	24,086,500.00
1 2 5 03 0001	Maquinaria y Equipo de Producción	312,310.47	23,696.37	10,666.60	325,340.24
1 2 5 03 0002	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	23,063,275.73	6,714,313.83	3,498,292.83	26,279,296.73
1 2 5 03 0003	Equipo Sanitario y de Laboratorio	23,431,500.74	13,662,898.76	135,983.48	36,958,416.02
1 2 5 03 0004	Equipo de Comunicación y Señalamiento	4,277,966.72	604,564.32	167,092.84	4,715,438.20
1 2 5 03 0005	Equipo Educativo y Recreativo	2,514,745.55	833,782.07	183,935.00	3,164,592.62
1 2 5 03 0006	Equipos para Computación	12,166,745.42	8,984,031.57	475,111.83	20,675,665.16
1 2 5 03 0007	Equipos de Oficina y Muebles	6,163,386.59	1,663,934.27	71,047.00	7,756,273.86
1 2 5 03 0008	Herramientas y Repuestos Mayores	2,309,202.63	585,718.80	55,297.44	2,839,623.99
1 2 5 03 0009	Equipos Varios	6,521,038.81	4,209,871.76	838,999.93	9,891,910.64
1 2 5 05	Equipo Militar y de Seguridad	862,780.00	1,484,642.00	0.00	2,347,422.00
1 2 5 06	Construcciones en Proceso-Bs.Dominio Privado	132,029,962.55	151,931,501.32	34,449,813.57	249,511,650.30
1 2 5 07	Construcciones en Proceso-Bs.Dominio Público	0.00	549,100,231.20	64,243,033.07	484,857,198.13
1 2 5 09	Otros Bienes de Uso	455,150.96	220,962.00	27,051.70	649,061.26



C.P.N. Daniel A. Maldones  
CONTADOR GENERAL  
Contaduría General de



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del  
Atlántico Sur



**Balance de Sumas y Saldos**

Desde 01/01/2015 hasta 31/12/2015

Cuenta	Descripción	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo
1 2 7 01	Activos Intangibles	1,748,134.60	1,702,833.45	0.00	3,450,968.05
2 1 1 01	Proveedores	- 464,204,701.29	4,440,223,041.38	4,605,844,378.82	- 629,826,038.73
2 1 1 03 0001	Sueldos y Salarios a pagar	- 768,656,773.06	6,160,091,825.89	6,217,397,492.10	- 825,962,439.27
2 1 1 03 0010	Sueldos Retenidos a pagar	- 13,425,687.79	24,782,356.81	31,037,826.04	- 19,681,157.02
2 1 1 04 0001	Retenciones de Impuestos a Pagar	0.00	13,469,516.44	13,479,373.54	- 9,857.10
2 1 1 04 0003	Multas Contratistas / Proveedores	0.00	76,153.05	76,153.05	0.00
2 1 1 04 0005 0001	Aportes y contribuciones I.P.A.U.S.S.	- 2,603,091.46	521,020,882.21	538,949,705.56	- 20,531,914.81
2 1 1 04 0005 0006	Retencion por Reclasificacion Rec.	0.00	128,720.55	128,720.55	0.00
2 1 1 04 0009	Otras Retenciones a Pagar	- 2,417.35	90,908.88	88,491.53	0.00
2 1 1 04 0012	Retencion por Bonificacion Pronto Pago	0.00	25,000.00	25,000.00	0.00
2 1 1 09 0003	Títulos y Valores a Pagar	- 0.02	0.00	0.00	- 0.02
2 1 1 09 0008	Devengados Ejerc.Anter.Sin Orden de Pago	- 129,722,052.33	384,945,339.65	317,654,591.92	- 62,431,304.60
2 1 1 09 0010	Obligaciones del Tesoro	- 518,213,059.42	980,847,029.72	989,959,543.46	- 527,325,573.16
2 1 1 09 0012	Excedente Incentivo Docente-Devolucion Libram.	- 7,301,467.86	2,932.37	1,148,931.78	- 8,447,467.27
2 1 2 02 0001	Préstamos internos a pagar	0.00	6,668,519.73	6,668,519.73	0.00
2 1 2 03 0001	Letras del Tesoro a Pagar	- 12,111,597.43	0.00	94,347.96	- 12,205,945.39
2 1 3	Retenciones Recursos a Clasificar	0.00	762,976,900.04	1,076,158,688.17	- 313,181,788.13
2 1 5 04 0001	Porción corriente de la deuda pública Interna	0.00	69,098,572.06	69,098,572.06	0.00
2 1 5 05 0001	Porción cte.de los préstamos internos	0.00	1,602,497,212.53	1,602,497,212.53	0.00
2 1 5 05 0002	Porción cte.de los préstamos externo	- 5,717,579.49	7,862,561.29	2,144,981.80	0.00
2 1 8 01	Fondos en Garantía	- 83,619.26	0.00	0.00	- 83,619.26
2 1 8 02 0001	Fondos de Terceros-Recursos Afec.Esp.Org.Desc.	- 8,453,975.21	64,920,950.63	60,534,296.07	- 4,067,320.65
2 1 8 02 0002	Fondos de Terceros-Aportes Policia Provincial	- 0.50	0.00	0.00	- 0.50
2 1 8 02 0003	Libramientos Ingresados por Devolucion	- 429,995.13	2,255,289.44	2,291,220.78	- 465,926.47
2 1 8 02 0004	Otros Fondos de Terceros	- 8,244,104.86	11,052,264.66	14,637,787.35	- 11,829,627.55
2 1 8 02 0005	Fondos de Terceros-Dep.erroneos y Repeti.Imp.	- 134,228.09	422,887.01	284,217.33	- 4,441.59
2 1 8 02 0006	Fondos de Terceros-A.N.S.A.L.	- 2,876,356.80	39,835,548.65	40,663,980.83	- 3,704,788.98
2 1 8 02 0007	Fondos de Terceros-Reg.PÃºblico de Comercio	0.00	200.00	200.00	0.00
2 1 8 02 0009	Fondos de Terceros-Aportes Obra Soc.Peculio	- 720,461.60	12,278,605.17	12,873,750.86	- 1,315,607.29
2 1 8 02 0010	Fondos de Terceros-Aportes Previsionales Pecu.	- 1,426,133.40	24,783,002.70	25,994,099.15	- 2,637,229.85
2 1 8 02 0011	Fondos de Terceros-Veteranos de Guerra	0.00	73,406.90	73,406.90	0.00
2 1 8 03	Fondos de Reparación	- 2,102,758.98	3,716,688.59	3,867,103.41	- 2,253,173.80
2 1 8 05	Fondos en Garantía de oferta a pagar	- 510,638.67	305,806.83	374,938.28	- 579,770.12

SECRETARÍA LEGISLATIVA  
Nº 306  
PODER EJECUTIVO  
C.P.N. Daniel A. Maldones  
CONTADOR GENERAL  
Contaduría General de G.



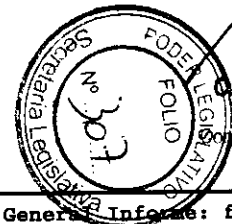
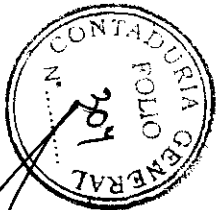
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del  
Atlántico Sur



**Balance de Sumas y Saldos**

Desde 01/01/2015 hasta 31/12/2015

Cuenta	Descripción	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo
2 1 9 02 0001	Recaudación a Distribuir - Dir.Gral. Rentas	- 0.10	3,235,621,567.08	3,240,964,896.20	- 5,343,329.22
2 1 9 02 0002	Recaudacion a Distribuir - Retenciones DGR	- 386,835.72	3,900,948.33	3,900,948.33	- 386,835.72
2 1 9 02 0003	Recaudacion a Distribuir - Ctas. Escriturales	- 4,418,874.45	4,756,532,464.29	4,755,576,465.95	- 3,462,876.11
2 1 9 02 0004	Recaudacion a Distribuir - Regalias	- 0.00	877,092,302.52	877,092,304.04	- 1.52
2 1 9 03 0001	Fdo.Pte.a pagar-Financiamiento del Tesoro	- 22,181,860.75	173,455,820.97	173,455,820.97	- 22,181,860.75
2 1 9 03 0002	Fdo.Pte.a pagar-Financiamiento Especifico	- 62,030.87	42,006,841.82	42,006,841.82	- 62,030.87
2 1 9 04 0001 0001	Fdo.Pte. a utilizar-Financiamiento del Tesoro	- 462,019.65	102,294,024.43	102,294,024.43	- 462,019.65
2 1 9 04 0001 0002	Fdo.Pte. a utilizar-Financiamiento Especifico	- 64,201.51	18,396,961.11	18,396,961.11	- 64,201.51
2 1 9 04 0002	Fondos Especificos a Utilizar	- 544,302,899.83	279,469,491.87	399,408,038.50	- 664,241,446.46
2 1 9 05 0001	Fdo.Pte. a Rendir - Financiamiento del Tesoro	- 92,796.80	98,391,844.65	98,391,844.65	- 92,796.80
2 1 9 05 0002	Fdo.Pte. a Rendir - Financiamiento Especifico	- 66,232.38	15,143,465.54	15,143,465.54	- 66,232.38
2 1 9 08	Recursos a Clasificar	- 7,602,921.59	1,816,936,802.34	1,811,017,898.64	- 1,684,017.89
2 1 9 09	Recursos percibidos por compensación	- 4,399,647.52	1,510,530,567.21	1,506,292,872.05	- 161,952.36
2 1 9 10	Anticipos de Recursos Recibidos	- 282,804,364.31	287,737,645.06	262,915,243.03	- 257,981,962.28
2 1 9 11	Diferencia Ajuste Movimientos Bancarios	- 0.70	0.24	0.13	- 0.81
2 1 9 12	Devolucion CreditoPres. (Reclasif.-Recupero)	- 0.13	30,096,380.17	30,096,380.18	- 0.14
2 1 9 13	Depositos multas apeladas Ley 90-M.de Trabajo	- 645,729.07	190,849.00	440,698.00	- 895,578.07
2 2 1 09	Otras deudas a pagar a Largo Plazo	-9,278,275,926.45	0.00	0.00	-9,278,275,926.45
2 2 2 01 0001	Documentos a pagar en el país	- 66,393,942.80	0.00	2,155.77	- 66,396,098.57
2 2 4 01	Préstamos internos a pagar a Largo Plazo	- 539,853,500.48	83,556,429.19	1,199,669,010.42	-1,655,966,081.71
2 2 4 02	Préstamos externos a pagar a Largo Plazo	- 9,234,146.24	0.00	6,151,997.65	- 15,386,143.89
2 2 5	Pasivos Diferidos a largo Plazo	- 0.00	276,588,036.02	462,479,177.39	- 185,891,141.37
2 2 6 01	Pasivos contingentes Oblig.del Tesoro	- 9,252,492.24	0.00	0.00	- 9,252,492.24
3 1 1	Capital Fiscal	7,885,375,555.49	0.00	1,163,623.08	7,884,211,932.41
3 1 3 01	Resultados de Ejercicios Anteriores	1,103,996,627.75	10,665.97	21,139,392.92	1,082,867,900.80
3 1 3 02	Resultado del Ejercicio	395,675,958.09	0.00	0.00	395,675,958.09
3 1 3 03	Resultados afectados a const.bs.de dominio Pub	15,777,561.78	41,417,873.63	526,275,071.76	- 469,079,636.35
3 1 3 04	Resultados por tenencia	553,473,590.94	30,849,338.68	1,440,150.64	582,882,778.98
3 1 4	Variacion de Patrimonio	1,508,731,952.38	2,120,429,215.06	1,037,890,848.25	2,591,270,319.19
4 1 1 01	Polizas en garantía-Sustitucion Fdo.Reparo	7,467,623.27	21,791,462.45	0.00	29,259,085.72
4 1 1 02	Polizas en garantía-Contrato de Obra	8,302,188.62	65,413,827.52	4,095,789.10	69,620,227.04
4 1 1 03	Polizas en garantía-Anticipo Financiero	40,074,654.30	61,284,673.73	312,981.75	101,046,346.28
4 1 1 05	Fianza en garantía-Contrato de Obra	- 4,730.44	0.00	0.00	- 4,730.44



D.P.N. Daniel A. Maldones  
CONTADOR GENERAL  
Contaduría General de Gobierno



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del  
Atlántico Sur



**Balance de Sumas y Saldos**

Desde 01/01/2015 hasta 31/12/2015

Cuenta	Descripción	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo
4 1 1 07	Poliza en garantía-Mantenimiento de Oferta	0.00	415,000.00	0.00	415,000.00
4 2 1 01	Polizas en garantía a Devolver	- 55,844,466.19	4,408,770.85	148,904,963.70	- 200,340,659.04
4 2 1 02	Fianza en garantía a Devolver	4,730.44	0.00	0.00	4,730.44
5 1 1 01	Ingresos Tributarios de Origen Provincial	0.00	647,276.19	2,508,052,567.46	-2,507,405,291.27
5 1 1 02	Ingresos Tributarios de Origen Nacional	0.00	128,738,109.36	5,012,474,275.58	-4,883,736,166.22
5 1 3 01	Tasas	0.00	13,149,218.16	663,962,390.01	- 650,813,171.85
5 1 3 02	Derechos	0.00	141,630.24	213,669,254.50	- 213,527,624.26
5 1 3 04	Regalías Hidrocarburíferas	0.00	0.00	525,672,910.32	- 525,672,910.32
5 1 3 05 0001	Multas a Contratistas de Obras	0.00	0.00	72,766.35	- 72,766.35
5 1 3 05 0002	Otras multas	0.00	0.00	13,385,211.41	- 13,385,211.41
5 1 3 09	Otros Ingresos No Tributarios	0.00	3,317.36	68,386,861.55	- 68,383,544.19
5 1 4	Ventas de Bienes y Servicios de la Adm.Pcial.	0.00	0.00	76,641,021.64	- 76,641,021.64
5 1 5	Rentas de la Propiedad	0.00	0.00	931,609.36	- 931,609.36
5 1 6 01	Transferencias Recibidas del Sector Privado	0.00	0.00	3,970,951.99	- 3,970,951.99
5 1 6 02	Transferencias Recibidas del Sector Público	0.00	0.00	1,177,016,722.14	-1,177,016,722.14
5 2 1	Recursos Propios de Capital	0.00	0.00	1,003,402.00	- 1,003,402.00
5 2 2	Transferencias de Capital	0.00	0.00	240,498,243.93	- 240,498,243.93
5 2 4	Otros Recursos de Capital	0.00	0.00	598,494,098.22	- 598,494,098.22
6 1 1 01	Gasto en Personal	0.00	6,217,397,492.10	252,726.81	6,217,144,765.29
6 1 1 02 0001	Bienes de Consumo	0.00	125,398,807.94	16,325.82	125,382,482.12
6 1 1 02 0002	Servicios No Personales	0.00	204,110,049.03	159.21	204,109,889.82
6 1 2 01	Intereses y Comisiones de la Deuda	0.00	36,040,169.23	0.00	36,040,169.23
6 1 5 01	Transferencias al Sector Privado	0.00	762,687,144.62	3,378,631.77	759,308,512.85
6 1 5 02	Transferencias al Sector Público	0.00	184,135,826.20	8,880,565.84	175,255,260.36
6 1 5 04	Coparticipación a Municipios	0.00	241,950,173.27	20,625,616.35	221,324,556.92
6 1 5 04 0001	Coparticipación de Impuestos Nacionales	0.00	1,559,571,568.26	0.00	1,559,571,568.26
6 1 5 04 0003	Coparticipación de Regalías Hidrocarburíferas	0.00	96,288,433.37	0.00	96,288,433.37
6 1 6 02	Contribución a Organismos Descentralizados	0.00	933,213,426.92	0.00	933,213,426.92
6 1 9 01	Diferencias de Cambio	0.00	5,211,010.64	0.00	5,211,010.64
6 2 1	Bienes de Uso	0.00	31,406,205.28	0.00	31,406,205.28
6 2 2	Trabajo Público	0.00	140,339,971.59	424,105.17	139,915,866.42
6 2 3	Activos Financieros	0.00	239,365,059.60	0.00	239,365,059.60
6 3 1	Amortización de la Deuda Pública	0.00	164,452,413.62	298,087.27	164,154,326.35

SECRETARÍA LEGISLATIVA  
Nº 305  
FOLIO 305  
CONTADURÍA GENERAL

SECRETARÍA LEGISLATIVA  
Nº 305  
FOLIO 305  
CONTADURÍA GENERAL

CPN. Daniel A. Maldones  
CONTADOR GENERAL  
Contaduría General de Gobierno





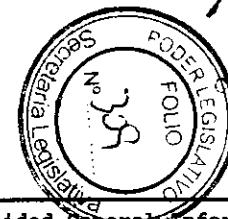
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del  
Atlántico Sur



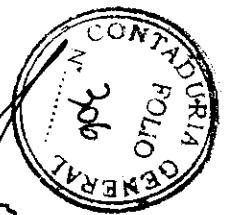
**Balance de Sumas y Saldos**

Desde 01/01/2015 hasta 31/12/2015

Cuenta	Descripcion	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo
		Totales	0.00 70,105,975,045.38	70,105,975,045.38	0.00
		Totales	0.00 70,105,975,045.38	70,105,975,045.38	0.00



C.P.N. Daniel A. Maldones  
CONTADOR GENERAL  
Contaduría General de Gobierno





Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del  
Atlántico Sur

Asiento Inicial Ejercicio 2015



Cuenta	Asiento	Debe
01/01/2015	-----000001-----	
1 1 1 02 0001 0006	Banco de la Nacion Arg. B.A.2731/81	1,015,597.85
1 1 1 02 0001 0018	Banco de la Nacion Arg.53500022/95	2,759,205.83
1 1 1 02 0001 0020	Banco T.del Fgo-Cuenta Unica del Tes.1710587/	189,114,934.45
1 1 1 02 0001 0028	BTF Fdo.Fed.Solidario Dto P.636/09Pag1710714/	3,609,823.68
1 1 1 02 0002 0019	Fdo.Obra Nuevo Hospital Río Grande Bco.Nación	25,772.66
1 1 1 02 0002 0033	Fdo.Recupero Desarr.Municip.-1710391/0	1,417,891.80
1 1 1 02 0002 0046	Fdo.Esp.Plan Nac.Segur.Aliment.Bco.Nac.-Rec/P	856,428.73
1 1 1 02 0002 0054	Prog.Nacional de Accion Soc.53520112/99 Rc/Pa	489.50
1 1 1 02 0002 0062	Fdo. Especial Ministerio Produccion 53520129/	3,397,487.29
1 1 1 02 0002 0069	Fdo.Esp.Prog.Gestion A.Sist.Educat.53520110/9	12,833,705.75
1 1 1 02 0002 0070	Fdo.Esp.Plan Huellas Mineras M.H.43400191/52	800,731.78
1 1 1 02 0002 0073	Fdo.Esp.Plan Diversas Patologs-Rec-53520114/0	1,723,551.81
1 1 1 02 0002 0074	Fdo.Esp.Pensiones No Contrib.-Rec-53520134/23	409,596.73
1 1 1 02 0002 0087	Fdo.Esp.Pacto Federal Educativo 53520115/08	5,732,828.96
1 1 1 02 0002 0094	Prog.Politicas Soc.PO.SO.CO 1710603/2 Pagador	50,806.22
1 1 1 02 0002 0095	Prog.Nac.Nutric.PRO.SO.NU 1710604/9- Pagadora	43,689.06
1 1 1 02 0002 0096	Fdo.Esp.Inspec.Gral.Justicia-Pagador-1710600/	127,833.00
1 1 1 02 0002 0098	Fdo.S.P.E Y F.FDO.P/REC.Y AMB.NAT-.PG1710602/	3,702,574.50
1 1 1 02 0002 0099	Fdo.S.P.E Y F.FDO.PROV.MEDIO AMB.1710601/8 PG	24,150.00
1 1 1 02 0002 0100	Fdo.Esp.Gastos Div.Instit.Polic-Pagad.1710607	223.55
1 1 1 02 0002 0101	Fdo.Esp.Gs.Convenio Polic.Prov-Pag.1710608/7	2,829.17
1 1 1 02 0002 0102	Fdo.Esp.Servicio Policia Adicion.Pg.1710609/4	1,002.79
1 1 1 02 0002 0103	Fdo.Esp.Gastos x Tasas Polic.Prov.Pg-1710610/	58.08
1 1 1 02 0002 0104	Fdo.Esp.P/Desarr.Telerad.Canal 11 Pg-1710615/	176,478.13
1 1 1 02 0002 0105	Fdo.Esp.P/Desarr.telerad.Canal 13-Pg-3710159/	135,564.50
1 1 1 02 0002 0106	Fdo.Esp.Programa Federal de Salud-Pg-1710613/	4,726.78
1 1 1 02 0002 0107	Fdo.Esp.Gastos de Funcionam.HRRG-Pg-3710160/6	8,582,997.86
1 1 1 02 0002 0108	Fdo.Esp.Programa Materno Infantil-Pg-1710614/	147,399.82
1 1 1 02 0002 0109	Fdo.Esp.Copartic.DNRP-Pagos-1710605/6	96,094.29
1 1 1 02 0002 0110	Fdo.Esp.Multas Min.Gob.Trab.Culto-Pg-1710611/	14,240.33
1 1 1 02 0002 0111	Fdo.Esp.Higiene y Segur.Subsec.Tr-Pg-1710612/	264,174.44
1 1 1 02 0002 0112	Fdo.Esp.Creditos Otorg.Prog.CRECE-Pg-1710616/	185,192.94
1 1 1 02 0002 0114	Fdo.Esp.Hospital Reg.Ushuaia-Recauda-1710316/	0.01
1 1 1 02 0002 0115	Fdo.Esp.Desarr.Prog.Mejor.Barrios-Pg-1710618/	13,359.65
1 1 1 02 0002 0117	Fdo.Esp.Hospital Reg.Ushuaia-Pagador-1710621/	12,943,437.46
1 1 1 02 0002 0119	Fdo.Esp.Prog.CRECE Gs.Fcionam.Ley 695-1710622	291,965.59
1 1 1 02 0002 0121	Fdo.Esp.Plan Vigil.Divers.Patolog-Pg-1710624/	80,638.44
1 1 1 02 0002 0123	Fdo.Esp.Dir.Gral.Estadist.y Censo-Pg-1710628/	757,282.25
1 1 1 02 0002 0134	Fdo Esp Desarrollo Municipal Pag. 1710633/9	2,378,072.54
1 1 1 02 0002 0136	Fdo Esp MOySP Refac Escue Ush RyP 53500228/27	911,369.05
1 1 1 02 0002 0137	Fdo Esp MOySP Refac Escu R Gde RyP 53500229/3	31,560.68
1 1 1 02 0002 0141	Fdo Esp Acc Vinc Educ Mundo Trab Pag 3710163/	283,399.00
1 1 1 02 0002 0143	Fdo Esp Plan Nacer Rec 535119593/5	252,535.90
1 1 1 02 0002 0144	Fdo Esp Prog.Hidat.Zoonosis-R.Gde Pg 3710164/	6,471.41
1 1 1 02 0002 0146	Fdo Esp Ley Nac.26197-Sub.Hidro-Pag-1710650/	60.35
1 1 1 02 0002 0147	Fdo Esp Prog.Nac.Organos y Tej.-Pag-1710646/9	30,849.31
1 1 1 02 0002 0148	Fdo Esp Prg.Seg.Mater.Inf.Hosp.R.Gde-3710162/	314,563.93
1 1 1 02 0002 0151	Fdo Esp Proy Func Escen de Sal Pub P 1710648/	553,434.62
1 1 1 02 0002 0152	Fdo Esp Subsec.Cultura Cta INCAA-Pag 1710658/	25,482.15
1 1 1 02 0002 0153	Fdo Esp Plan Nacer H.R.U. Pag. 1710661/2	261,903.29
1 1 1 02 0002 0154	Fdo Esp Prog Nac Des suste y amb Pag 1710673/	4.01
1 1 1 02 0002 0156	Fdo Esp Prog.Medicos Comunit Pag.1710676/6	68,598.44
1 1 1 02 0002 0158	Fdo Esp Sec.Hidrocarburos Ley 211-Pagadora	9,719.96
1 1 1 02 0002 0159	Fdo Esp Ley 211-Secret.Promoc.Ec y Fiscal-Pag	86,047.69
1 1 1 02 0002 0160	Fdo Esp Solvencia Social M.Salud-Pg.1710685/8	1,778.22
1 1 1 02 0002 0161	Fdo Esp Juegos Nacionales Evita-pag.1710691/9	2,754.87
1 1 1 02 0002 0162	Fdo Esp Fondo Solvencia Soc.Educ.pag 1710693/	294,663.53

Transporte 256,858,034.63

Contabilidad General Informe: f3fe - Página: 1 de 5

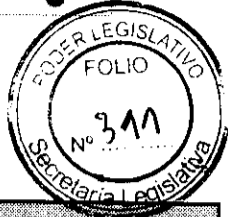
Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas

C.P.N. Daniel A. Maldones  
CONTADOR GENERAL  
Contaduría General de Gobierno



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del  
Atlántico Sur

Asiento Inicial Ejercicio 2015



Cuenta	Asiento	Debe	Haber
	Transporte	256,858,034.63	
1 1 1 02 0002 0167	Fondo Provincial de Fomento Ley n°766-pagado	26,206.34	
1 1 1 02 0002 0170	Fdo Esp Ley 768-Edit Cultural TDF Pag1710705/	169,569.01	
1 1 1 02 0002 0173	Fdo Esp Ley 766 Dir Grl Est.y Censos 1710712/	27,342.63	
1 1 1 02 0002 0174	Fdo Esp Plan Nacer MÃ°Salud-Pagadora 1710721/	128,262.97	
1 1 1 02 0002 0178	Fdo Esp FNac Tecnico Prof.BN 434122139/1	8,181,576.97	
1 1 1 02 0002 0179	Fdo Esp Cta.Rec.F. Bicentenario BN 5350038167	760.21	
1 1 1 02 0002 0180	Fdo Esp Sist.Gas Edif.Escolares Ush 1710743/1	154,603.24	
1 1 1 02 0002 0182	Fdo Esp Sist.gas Edif.Esc Rio Grande 3710180/	443,225.24	
1 1 1 02 0002 0183	Fdo Esp Cta.Pag.F.Bicentenario BTF1710752/3	122,205.90	
1 1 1 02 0002 0184	Fdo Esp Fdos Edilicios Serv Penitenc.1710754/	164,529.24	
1 1 1 02 0002 0185	Fdo Esp Conv.Patronato Liberados 1710739/4 Pa	123,342.55	
1 1 1 02 0002 0188	Proy.ATN/ME11740-AR Conv.BID FOMIN1710757/8 P	103,441.59	
1 1 1 02 0002 0191	Fdo Esp Cons Bosques Nativos Cta Pag.1710744/	4,837,043.54	
1 1 1 02 0002 0193	Fdo.Esp Infraestruc Sanit y Hosp Pag 1710763/	67,106.98	
1 1 1 02 0002 0194	Fdo.Esp.Prog.Plan Nacer General Pag.1710765/3	413,699.84	
1 1 1 02 0002 0196	FE Pcial. para Bosques Nativos 535003948/5	191.00	
1 1 1 02 0002 0211	FE Veteranos de Guerra a la Soc.Pag.1710684/1	835,375.15	
1 1 1 02 0002 0212	FE Plan Estr. Agroalim y Agroind Pag 1710780/	89,429.17	
1 1 1 02 0002 0213	FE Prog la Musica de todos Cult Pag 1710730/1	1,795.39	
1 1 1 02 0002 0215	FE Infraest. Educativa Dec 636/09Pag 1710784/	27,702.75	
1 1 1 02 0002 0225	BTF Fondo p/la Educ.y Promoc.Coop.128311 Ush.	963,480.99	
1 1 1 02 0002 0226	BN Fideicomiso Austral 5350042532 Recaudadora	2,154,991.08	
1 1 1 02 0002 0227	BTF FE Consejo Federal de Cultura -131165 pag	180,838.58	
1 1 1 02 0002 0234	BN FE INET-Ac.Educ.Tec.Prof.4341308601 Recaud	404,312.67	
1 1 1 02 0002 0245	Fdo.Hospital Reg.Rio Grande 3710045/0	4,554,528.16	
1 1 1 02 0002 0246	Fdo.Hospital Reg.Ushuaia 1710316/3	1,571,848.06	
1 1 1 02 0002 0247	BN Amp.Esc.E.N°2Taller.proteg.RG.5350045665-P	158,544.83	
1 1 1 02 0002 0248	BTF FE PROMEDU II-Min.Educ.pagadora 174574	8,037.84	
1 1 1 02 0002 0249	BTF FE Pagad.HRU Fdo.Financ.SS.Social 175188	1,389.46	
1 1 1 02 0002 0250	BTF FE Fdo.Financ.Ss.Soc.HRRG Pag-176612	110,044.99	
1 1 1 02 0002 0251	Fdos Convenio FFFIR Comisaria Rio Pipo	98,310.10	
1 1 1 02 0002 0253	BNA Regimen Compensac.Sis.Int.Transp.Automot.	261,725.15	
1 1 1 02 0002 0256	BN CTP Olga B.de Arko-Becas Estudiantiles	33,835.55	
1 1 1 02 0002 0257	BN Dir.Nac.de Programas Compensatorios	15,923.39	
1 1 1 02 0002 0260	BTF FE Subasta Pub.Vehiculos Pol.2004220	1,797,361.50	
1 1 1 02 0002 0263	BTF Dto.Prov.2435/13 Pagadora Pol.Prov.202580	119.80	
1 1 1 02 0002 0268	FE Fdo Atenc.de Personas Ley P.956 Pagad	14.63	
1 1 1 02 0002 0273	FE Coleg.los Andes Ush-Proy.Educ.Tec.pag21359	58,000.00	
1 1 1 02 0002 0275	FE Const.Nvas.Inst.Docho.ADDENDA III-Pag.21542	416,131.38	
1 1 1 02 0002 0281	BTF FE Fdo.Afectac.Espec.Ley 963 DGR pag21533	5,202.66	
1 1 1 02 0002 0293	BTF FE Un.Ejec.Jurisd-ETP-Min.Educ.224362 Pag	2,790,959.21	
1 1 1 02 0002 0294	BTF FE INET-Min.Educacion 224371 Pagadora	627,650.45	
1 1 1 02 0009 0010	BTF Gtos.Funcionamiento Unidad O.CFI 1710307/	11.20	
1 1 1 02 0009 0011	Adm.Fdos.Terceros Ley Nac24660Art.127 Sec.Seg	895,861.96	
1 1 1 04 0001 0008	Fondo Permanente MOYSP 1710499/9	0.06	
1 1 1 04 0001 0011	Fdo.Pte. Ceremonial y Protoc. 1710523/7	120.00	
1 1 1 04 0001 0015	Fdo.Pte.MOYSP-Edif.Public.Ushuaia 1710553/4	0.51	
1 1 1 04 0001 0069	Fdo.Pte Consejo Prov.Becas p/gastos 3710161/3	1,874.31	
1 1 1 04 0001 0089	FP Refacciones Edilic.Educ.Zona Norte 140342	21,659.88	
1 1 1 04 0001 0099	Caja Chica Fondo Permanente	43,842.47	
1 1 2 02 0001 0001	Caja de Valores cta.7068-Fdo.Puerto Caleta	316,434.00	
1 1 2 02 0001 0002	Caja de Valores cta.7023	1,744,081.60	
1 1 2 03 0001	PrÃ°stamos Garantizados	16,788.36	
1 1 2 04 0002	Plazo Fijo A.N.S.S.A.L.	2,876,356.80	
1 1 2 04 0011	P.F.-Aportes Obra Social - Peculio	720,461.60	
1 1 2 04 0012	P.F.-Aportes Previsionales - Peculio	1,426,133.40	
1 1 2 04 0013	P.F.-Veteranos de Guerra a la Sociedad	0.06	
1 1 4 02 0002 0001	Deudores por Vtas. Ser. Hospitalarios H.R.U.	34,483,514.77	

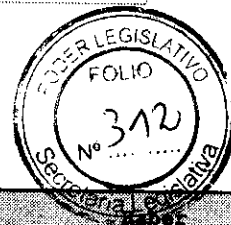
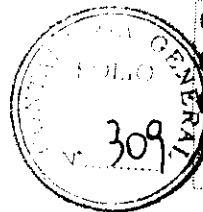
  
C.P.N. Daniel A. Maldones  
CONTADOR GENERAL  
Contaduria General de Gobierno

Transporte 331,535,835.80



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del  
Atlántico Sur

Asiento Inicial Ejercicio 2015



Cuenta	Asiento	Debe
	Transporte	331,535,835.80
1 1 4 02 0002 0002	Deudores por Vtas. Ser. Policia Adicional	3,089,829.62
1 1 4 02 0002 0003	Deudores por Vtas. Ser. Hospitalarios H.R.R.G	23,569,548.91
1 1 4 06 0001	Adelantos a Proveedores y Contratistas	2,739,918.89
1 1 4 06 0002	Anticipos con cargo a rendir	1,325,000.00
1 1 4 06 0008	Anticipos de Coparticipación	777,495.53
1 1 4 06 0010	Anticipos de haberes	276,981.65
1 1 4 07 0001	Debitos bancarios pendientes de conciliacion	100,555.48
1 1 4 07 0002	Gastos pendientes de compensacion	24,723,704.46
1 1 4 08 0001 0001	Fdo.Pte.Vigente-Financiamiento del Tesoro	21,812,637.90
1 1 4 08 0001 0002	Fdo.Pte.Vigente-Financiamiento Especifico	60,000.00
1 1 4 08 0003	Fondo Especifico Vigente-Administ.Central	544,302,899.83
1 1 4 09 0001	Deudores por Avales	30,000.00
1 1 4 09 0003	Creditos por Convenios con Organismo Desc.	1,061,453.55
1 1 4 09 0006	Creditos Planes de Pago DGR	20,130,971.73
1 1 4 09 0007	Depositos realizados en garantã-a	56,000.00
1 1 4 09 0009	Otros Creditos a Cobrar	2,308,091.09
1 1 8	Recaudación en Tránsito	31,098,225.32
1 2 1 01 0009	Otras Cuentas a Cobrar	0.02
1 2 1 08	Fondos Fiduciarios	34,448.68
1 2 1 09 0002	Creditos por Convenios con Municipios	7,756,546.24
1 2 1 09 0003	Creditos por Convenios con Terceros	18,407,356.60
1 2 1 09 0004	Creditos Programas Crece	10,671,524.78
1 2 1 09 0005	Creditos Planes de Pago DGR	10,207,723.61
1 2 3 01 0001	Acciones	250,000.00
1 2 5 01	Edificios e Instalaciones	21,829,494.86
1 2 5 02	Tierras y Terrenos	24,087,077.44
1 2 5 03 0001	Maquinaria y Equipo de Producción	312,310.47
1 2 5 03 0002	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	23,063,275.73
1 2 5 03 0003	Equipo Sanitario y de Laboratorio	23,431,500.74
1 2 5 03 0004	Equipo de Comunicación y Señalamiento	4,277,966.72
1 2 5 03 0005	Equipo Educativo y Recreativo	2,514,745.55
1 2 5 03 0006	Equipos para Computación	12,166,745.42
1 2 5 03 0007	Equipos de Oficina y Muebles	6,163,386.59
1 2 5 03 0008	Herramientas y Repuestos Mayores	2,309,202.63
1 2 5 03 0009	Equipos Varios	6,521,038.81
1 2 5 05	Equipo Militar y de Seguridad	862,780.00
1 2 5 06	Construcciones en Proceso-Bs.Dominio Privado	132,029,962.55
1 2 5 09	Otros Bienes de Uso	455,150.96
1 2 7 01	Activos Intangibles	1,748,134.60
2 1 9 04 0001 0001	Fdo.Pte. a utilizar-Financiamiento del Tesoro	462,019.65
2 1 9 05 0002	Fdo.Pte. a Rendir - Financiamiento Especifico	66,232.38
2 1 9 11	Diferencia Ajuste Movimientos Bancarios	0.70
3 1 1	Capital Fiscal	7,885,375,555.49
3 1 3 01	Resultados de Ejercicios Anteriores	1,103,996,627.75
3 1 3 02	Resultado del Ejercicio	395,675,958.09
3 1 3 03	Resultados afectados a const.bs.de dominio Pu	15,777,561.78
3 1 3 04	Resultados por tenencia	553,473,590.94
3 1 4	Variacion de Patrimonio	1,508,731,952.38
4 1 1 01	Polizas en garantía-Sustitucion Fdo.Reparo	7,467,623.27
4 1 1 02	Polizas en garantía-Contrato de Obra	8,302,188.62
4 1 1 03	Polizas en garantía-Anticipo Financiero	40,074,654.30
4 2 1 02	Fianza en garantía a Devolver	4,730.44
1 1 1 02 0001 0025	a BTF Art.3ÂDecreto Pcial 663/07-1710599/2	64,065,654.14
1 1 1 02 0002 0056	a Prg.Nac.Protec.de Dchos niños 53500129/23	0.30
1 1 1 02 0002 0072	a Fdo.Esp.Progr.Materno Infantil-Rec-535201	377.30
1 1 1 02 0002 0097	a Fdo.Esp.LEY DE FINANCIAM.EDUCATIVO 171060	242,256.82
1 1 1 02 0002 0157	a Fdo Esp Prog.Medicos Comunit RECAU 535003	112.00
1 1 1 02 0002 0198	a FP FE Ctas Afec LU87 TV Canal 11 Pag 1710	0.02

C.P.N. Daniel A. Maldones  
CONTADOR GENERAL  
Contaduría General de Gobierno

Transporte 12,837,508,218.55 64,308,400.58

Contabilidad General Informe: f3fe - Página: 3 de 5



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del  
Atlántico Sur

Asiento Inicial Ejercicio 2015



Cuenta	Asiento	Debe	Haber
	Transporte	12,837,508,218.55	64,308,400.58
1 1 1 02 0002 0199	a FP FE Ctas Afec Ley 90 M Trabajo Pag 1710		200.00
1 1 1 02 0002 0264	a BTF Fdo.Finan.Serv.Sociales M.S.194924 Pa		221,572.04
1 1 1 02 0002 0269	a FP C/FE Ley Prov 554 HRU Event y Urgenc.2		0.01
1 1 1 02 0002 0285	a FP C/FE p/compras,serv.evnt.y urg.HRRG 21		0.01
1 1 1 02 0009 0006	a Registro Publico de Comercio 17100327/9		215,978.22
1 1 1 04 0001 0009	a Fondo Permanente Sec. Seguridad 1710492/0		0.01
1 1 1 04 0001 0022	a Fdo.Pte.Adq.viveres y Limp-Detenidos 1710		0.02
1 1 1 04 0001 0023	a Fdo.Pte.Compras Event.Urg.M.Salud 1710508		0.01
1 1 1 04 0001 0056	a Fdo.Pte. Esp. Alim. y Art. Lim. Sds.		0.02
1 1 1 04 0001 0063	a Fdo.Pte.Gtos Funcionamiento Min.Educ.1710		0.09
1 1 1 04 0001 0065	a Fdo.Pte.Gastos DGAF Minist.Gobierno 17106		0.01
1 1 1 04 0001 0079	a Fdo Pte Gastos Funcio.y Grales.MDS 171074		0.01
1 1 1 04 0001 0085	a Fdo Pte Serv.Comed.Esc.d/la Pcia Pag 1710		0.02
1 1 1 04 0001 0096	a FP Funcionamiento MDS Rio Grandel43433/0		0.01
2 1 1 01	a Proveedores		464,204,701.29
2 1 1 03 0001	a Sueldos y Salarios a pagar		768,656,773.06
2 1 1 03 0010	a Sueldos Retenidos a pagar		13,425,687.79
2 1 1 04 0005 0001	a Aportes y contribuciones I.P.A.U.S.S.		2,603,091.46
2 1 1 04 0009	a Otras Retenciones a Pagar		2,417.35
2 1 1 09 0003	a Títulos y Valores a Pagar		0.02
2 1 1 09 0008	a Devengados Ejerc.Anter.Sin Orden de Pago		129,722,052.33
2 1 1 09 0010	a Obligaciones del Tesoro		518,213,059.42
2 1 1 09 0012	a Excedente Incentivo Docente-Devolucion Li		7,301,467.86
2 1 2 03 0001	a Letras del Tesoro a Pagar		12,111,597.43
2 1 5 05 0002	a Porción cte.de los préstamos externo		5,717,579.49
2 1 8 01	a Fondos en Garantía		83,619.26
2 1 8 02 0001	a Fondos de Terceros-Recursos Afec.Esp.Org.		8,453,975.21
2 1 8 02 0002	a Fondos de Terceros-Aportes Policia Provin		0.50
2 1 8 02 0003	a Libramientos Ingresados por Devolucion		429,995.13
2 1 8 02 0004	a Otros Fondos de Terceros		8,244,104.86
2 1 8 02 0005	a Fondos de Terceros-Dep.erroneos y Repeti.		134,228.09
2 1 8 02 0006	a Fondos de Terceros-A.N.S.A.L.		2,876,356.80
2 1 8 02 0009	a Fondos de Terceros-Aportes Obra Soc.Pecul		720,461.60
2 1 8 02 0010	a Fondos de Terceros-Aportes Previsionales		1,426,133.40
2 1 8 03	a Fondos de Reparación		2,102,758.98
2 1 8 05	a Fondos en Garantia de oferta a pagar		510,638.67
2 1 9 02 0001	a Recaudación a Distribuir - Dir.Gral. Rent		0.10
2 1 9 02 0002	a Recaudacion a Distribuir - Retenciones DG		386,835.72
2 1 9 02 0003	a Recaudacion a Distribuir - Ctas. Escritur		4,418,874.45
2 1 9 03 0001	a Fdo.Pte.a pagar-Financiamiento del Tesoro		22,181,860.75
2 1 9 03 0002	a Fdo.Pte.a pagar-Financiamiento Especifico		62,030.87
2 1 9 04 0001 0002	a Fdo.Pte. a utilizar-Financiamiento Especi		64,201.51
2 1 9 04 0002	a Fondos Especificos a Utilizar		544,302,899.83
2 1 9 05 0001	a Fdo.Pte. a Rendir - Financiamiento del Te		92,796.80
2 1 9 08	a Recursos a Clasificar		7,602,921.59
2 1 9 09	a Recursos percibidos por compensación		4,399,647.52
2 1 9 10	a Anticipos de Recursos Recibidos		282,804,364.31
2 1 9 12	a Devolucion CreditoPres.(Reclasif.-Recuper		0.13
2 1 9 13	a Depositos multas apeladas Ley 90-M.de Tra		645,729.07
2 2 1 09	a Otras deudas a pagar a Largo Plazo		9,278,275,926.45
2 2 2 01 0001	a Documentos a pagar en el país		66,393,942.80
2 2 4 01	a Préstamos internos a pagar a Largo Plazo		539,853,500.48
2 2 4 02	a Préstamos externos a pagar a Largo Plazo		9,234,146.24
2 2 6 01	a Pasivos contingentes Oblig.del Tesoro		9,252,492.24
4 1 1 05	a Fianza en garantía-Contrato de Obra		4,730.44
4 2 1 01	a Polizas en garantía a Devolver		55,844,466.19

Asiento Inicial

Asiento Inicial Ejercicio 2015-Expediente 636

  
C.P.N. Daniel A. Maldones  
CONTADOR GENERAL  
Contaduría General de Gobierno

Transporte 12,837,508,218.55 12,837,508,218.55

Contabilidad General Informe: f3fe - Página: 4 de 5



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del  
Atlántico Sur

Asiento Inicial Ejercicio 2015



Cuenta	Asiento	Debe	Haber
6-ec-15	Transporte	12,837,508,218.55	12,837,508,218.55
<b>TOTALES</b>		<b>12,837,508,218.55</b>	<b>12,837,508,218.55</b>



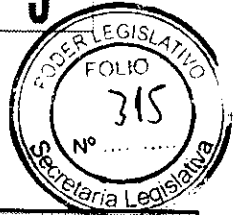
**C.P.N. Daniel A. Maldones**  
CONTADOR GENERAL  
Contaduría General de Gobierno



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del  
Atlántico Sur

**Asientos Tipo 142-Operaciones Cierre Ejercicio**

Ejercicio 2015



Cuenta	Asiento	Debe	Haber	
31/12/2015 -----202830-----				
5 1 1 01	Ingresos Tributarios de Origen Provincial	2,507,405,291.27		
5 1 1 02	Ingresos Tributarios de Origen Nacional	4,883,736,166.22		
5 1 3 01	Tasas	650,813,171.85		
5 1 3 02	Derechos	213,527,624.26		
5 1 3 04	Regalías Hidrocarburíferas	525,672,910.32		
5 1 3 05 0001	Multas a Contratistas de Obras	72,766.35		
5 1 3 05 0002	Otras multas	13,385,211.41		
5 1 3 09	Otros Ingresos No Tributarios	68,383,544.19		
5 1 4	Ventas de Bienes y Servicios de la Adm.Pcial.	76,641,021.64		
5 1 5	Rentas de la Propiedad	931,609.36		
5 1 6 01	Transferencias Recibidas del Sector Privado	3,970,951.99		
5 1 6 02	Transferencias Recibidas del Sector Público	1,177,016,722.14		
5 2 1	Recursos Propios de Capital	1,003,402.00		
5 2 2	Transferencias de Capital	240,498,243.93		
5 2 4	Otros Recursos de Capital	598,494,098.22		
7 1	a Resumen de Ingresos y Gastos		10,961,552,735.15	
Comp: 142 000001 Expediente: 000269-EC-16				
Asiento de cierre de cuentas de INGRESOS				
31/12/2015 -----202831-----				
7 1	Resumen de Ingresos y Gastos	10,907,691,533.43		
6 1 1 01	a Gasto en Personal		6,217,144,765.29	
6 1 1 02 0001	a Bienes de Consumo		125,382,482.12	
6 1 1 02 0002	a Servicios No Personales		204,109,889.82	
6 1 2 01	a Intereses y Comisiones de la Deuda		36,040,169.23	
6 1 5 01	a Transferencias al Sector Privado		759,308,512.85	
6 1 5 02	a Transferencias al Sector Público		175,255,260.36	
6 1 5 04	a Coparticipación a Municipios		221,324,556.92	
6 1 5 04 0001	a Coparticipación de Impuestos Nacionales		1,559,571,568.26	
6 1 5 04 0003	a Coparticipación de Regalías Hidrocarburíf		96,288,433.37	
6 1 6 02	a Contribución a Organismos Descentralizado		933,213,426.92	
6 1 9 01	a Diferencias de Cambio		5,211,010.64	
6 2 1	a Bienes de Uso		31,406,205.28	
6 2 2	a Trabajo Público		139,915,866.42	
6 2 3	a Activos Financieros		239,365,059.60	
6 3 1	a Amortización de la Deuda Pública		164,154,326.35	
Comp: 142 000002 Expediente: 000269-EC-16				
Asientos de cierre de cuentas de GASTOS				
31/12/2015 -----202832-----				
7 1	Resumen de Ingresos y Gastos	53,861,201.72		
7 2	a Ahorro de la Gestión		53,861,201.72	
Comp: 142 000003 Expediente: 000269-EC-16				
Asiento de determinacion del Resultado del RR				
SULTADO				
31/12/2015 -----202833-----				
7 2	Ahorro de la Gestión	53,861,201.72		
3 1 3 02	a Resultado del Ejercicio		53,861,201.72	
Comp: 142 000004 Expediente: 000269-EC-16				
Asiento de determinacion del RESULTADO DE LA				
GESTION				
		<b>TOTALES</b>	<b>21,976,966,672.02</b>	<b>21,976,966,672.02</b>

  
C.P.N. Daniel A. Maldones  
CONTADOR GENERAL  
Contaduría General de Gobierno



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina



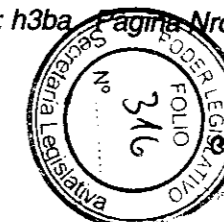
**Cuadro de Bienes de Uso al 31/12/2015**  
**- En pesos -**

Rubros	Saldos comienzo del ejercicio	Aumentos	Dism.por ventas y bajas	Saldos Cierre Ejercicio	Neto Resultante
1 2 5 01 Edificios e Instalaciones	21,829,494.86	71,500.00	565.86	21,900,429.00	21,900,429.00
1 2 5 02 Tierras y Terrenos	24,087,077.44	0.00	577.44	24,086,500.00	24,086,500.00
1 2 5 03 0001 Maquinaria y Equipo de Producc	312,310.47	13,029.77	0.00	325,340.24	325,340.24
1 2 5 03 0002 Equipo de Transporte, Tracción	23,063,275.73	4,242,628.00	1,026,607.00	26,279,296.73	26,279,296.73
1 2 5 03 0003 Equipo Sanitario y de Laborato	23,431,500.74	13,590,034.28	63,119.00	36,958,416.02	36,958,416.02
1 2 5 03 0004 Equipo de Comunicación y Señal	4,277,966.72	447,416.77	9,945.29	4,715,438.20	4,715,438.20
1 2 5 03 0005 Equipo Educativo y Recreativ	2,514,745.55	682,264.07	32,417.00	3,164,592.62	3,164,592.62
1 2 5 03 0006 Equipos para Computación	12,166,745.42	8,578,398.07	69,478.33	20,675,665.16	20,675,665.16
1 2 5 03 0007 Equipos de Oficina y Muebles	6,163,386.59	1,604,324.27	11,437.00	7,756,273.86	7,756,273.86
1 2 5 03 0008 Herramientas y Repuestos Mayor	2,309,202.63	533,312.99	2,891.63	2,839,623.99	2,839,623.99
1 2 5 03 0009 Equipos Varios	6,521,038.81	3,422,598.56	51,726.73	9,891,910.64	9,891,910.64
1 2 5 05 Equipo Militar y de Seguridad	862,780.00	1,484,642.00	0.00	2,347,422.00	2,347,422.00
1 2 5 06 Construcciones en Proceso-Bs.D	132,029,962.55	140,253,337.59	22,771,649.84	249,511,650.30	249,511,650.30
1 2 5 07 Construcciones en Proceso-Bs.D	0.00	549,100,231.20	64,243,033.07	484,857,198.13	484,857,198.13
1 2 5 09 Otros Bienes de Uso	455,150.96	193,910.30	0.00	649,061.26	649,061.26
<b>Totales</b>	<b>260,024,638.47</b>	<b>724,217,627.87</b>	<b>88,283,448.19</b>	<b>895,958,818.15</b>	<b>895,958,818.15</b>

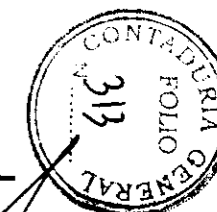
Usuario: adratler - Fecha: 02/05/2016 - Hora: 09:50

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas

Inventario Informe: h3ba Pagina Nro 1 de 1



D.N. Daniel A. Maldones  
CONTADOR GENERAL  
Comptaduría General de Gobierno







Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina



**Cuadro de Bienes Intangibles al 31/12/2015**  
**- En pesos -**

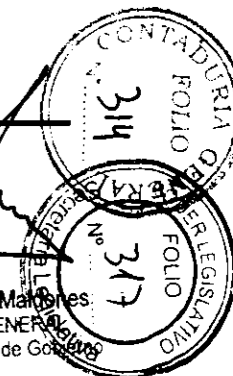
Rubros	Saldos comienzo del ejercicio	Aumentos	Dism.por ventas y bajas	Saldos Cierre Ejercicio	Neto Resultante
1 2 7 01 Activos Intangibles	1,748,134.60	1,702,833.45	0.00	3,450,968.05	3,450,968.05
<b>Totales</b>	<b>1,748,134.60</b>	<b>1,702,833.45</b>	<b>0.00</b>	<b>3,450,968.05</b>	<b>3,450,968.05</b>

Usuario: adratler - Fecha: 02/05/2016 - Hora: 09:51

Informe: h3bb Página Nro 1 de 1

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas

C.P.N. Daniel A. Marfones  
CONTADOR GENERAL  
Contaduría General de Gobierno





Gobierno de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur



**Mediante el presente comprobante se deja constancia del cierre definitivo en el sistema S.I.G.A. con relación al ejercicio 2015, mencionando a tal efecto los datos que a continuación se detallan en cuanto a últimos registros practicados .**

Fecha : 23/05/2016

Hora : 16:22:15

Usuario :aaladio - ALADIO Maria Alicia

Ultimas numeraciones :

Registracion presupuestaria	:	8678
Orden de Pago Presupuestaria:		53776
Libramiento	:	35242
Asiento contable	:	202833

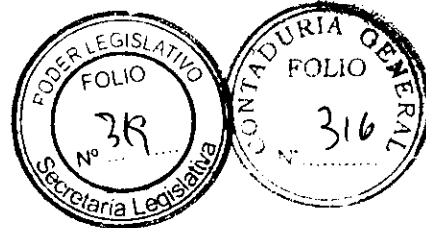
C.P.N. Daniel A. Maldones  
CONTADOR GENERAL  
Contaduría General de Gobierno



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

\*\*\*

MINISTERIO DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO



"2016- AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL"

Nota N° 89/16.

Letra: DGP

Ushuaia, 24 MAY 2016

Sr. Contador General:

Por medio de la presente, me dirijo a Ud. a efectos de elevar, en el marco del artículo 45 de la Ley Provincial N° 495, informe acerca del cierre de cuentas del ejercicio económico financiero 2015.

Es dable destacar que para el ejercicio 2015 se dictó la Ley Provincial N° 1009 referida al Presupuesto y el Decreto Provincial de Distribución de Créditos aprobados fue el N° 01/15. Asimismo, se registraron en sistema 186 modificaciones presupuestarias para la Administración Pública Provincial.

El presente informe se dividirá en dos partes. La primera tratará sobre los recursos públicos percibidos y la segunda sobre los gastos bajo criterio de devengado, en ambos casos de la Administración Pública Provincial.

**Todas las comparaciones se realizarán en términos nominales o corrientes y la base de información serán los cuadros 1 y 2 de la Cuenta de Inversión 2014 y 2015 y los cálculos que sustentan el presente informe se adjuntan en los Anexos I y II.**

Recursos:

Este apartado del análisis se divide en tres partes: a) Administración Central, b) Administración Descentralizada y c) Organismos de la Seguridad Social. Tal como se mencionara anteriormente, se analizarán los recursos por criterio del percibido.

~~ES COPIA FIEL~~  
~~ES ORIGINAL~~

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

\*\*\*

MINISTERIO DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO

*a) Administración Central*

La recaudación de la Administración Central ascendió a PESOS ONCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 18/100 (\$ 11.836.638.497,18). De los cuales PESOS NUEVE MIL SESENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS CON 83/100 (\$9.065.796.372,83) corresponden al Rubro I, representando el 76,59% de los recursos percibidos y un 92,01% del estimado vigente al 31/12/15. Interanualmente los recursos del rubro I sufrieron un incremento del 26,04%.

La recaudación de recursos del Rubro II, representó un 2,06% del total percibido, ascendiendo a la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINCE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS CON 42/100 (\$244.015.192,42). Comparado con año anterior el monto mostró un incremento del 13,70% y una ejecución respecto del estimado vigente del 64,40%.

El Rubro III sufrió sobreejecución respecto del estimado vigente y un incremento interanual del 584,86%, representando un 14,08% del total de los recursos percibidos. La explicación de este incremento está dada por la obtención de préstamos del sector público nacional por \$1.070.486.852,40.

El Rubro IV ascendió a PESOS OCHOCIENTOS SESENTA MILLONES CIENTO SESENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS CON 81/100 (\$860.160.332,81), representando un 7,27% del total y sufriendo una variación interanual del 42,69%. Comparando la ejecución con el estimado vigente está asciende al 91,08%.

*b) Administración Descentralizada.*

El total de recursos percibidos de la Administración Descentralizada ascendió a PESOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA CON 54/100 (\$1.594.829.570,54), de





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

\*\*\*

MINISTERIO DE ECONOMÍA  
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO

2016- AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL



los cuales 59,33%, PESOS NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 73/100 (\$946.254.856,73) correspondieron al Rubro I. Este monto representó el 96,33% del estimado vigente del rubro mencionado.

El rubro II se ejecutó en un 34,74% del cálculo estimado de recursos, ascendiendo a un monto de PESOS CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 54/100 (\$438.078.597,54) y representando una variación interanual del 125,33%. Este rubro abarcó el 27,47% del total de recursos percibidos.

El 10,70% de los recursos percibidos correspondieron al Rubro III, ascendiendo a PESOS CIENTO SETENTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO CON 32/100 (\$170.667.435,32), lo cual a su vez, representa un 80,67% del cálculo estimado de recursos por este concepto.

El rubro IV tuvo una ejecución del 21,73% del cálculo estimado de recursos ascendiendo a PESOS TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA CON 95/100 (\$39.828.680,95).

#### *c) Organismos de la Seguridad Social.*

Para los Organismos de la Seguridad Social, los recursos percibidos por el rubro I representaron el 86,27% del cálculo estimado y sufrieron una variación interanual del 42,65%. El rubro II, tuvo una variación interanual del 27,15%, representó el 13,55 de los recursos totales y su ejecución respecto del cálculo de recursos fue del 68,30%.

El total de recursos del rubro I ascendió a PESOS DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CIENTO VEINTE MIL CIENTO OCHENTA Y UNO CON 70/100 (\$2.576.120.181,70) y el Rubro III a PESOS CUATROCIENTOS TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA CON 31/100.

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"*



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

\* \* \*

MINISTERIO DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO

"2016- AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL"



## Gastos

Nuevamente este apartado se dividirá en tres partes: a) Administración Central, b) Administración Descentralizada, c) Organismos de la Seguridad Social

### *a) Administración Central*

El gasto de la Administración Central se compuso en un 59,79% por el Gasto en Personal, un 1,11% por el inciso Bienes de Consumo, un 2,34% por Servicios no Personales, un 0,3% corresponde a Bienes de Uso, un 23,97% a Transferencias, un 2,04% a Activos Financieros, un 1,71% a Servicios de la Deuda y 7,65% a Gastos Figurativos y un 1,05% a Construcciones.

La variación interanual del gasto fue del 35,42%, siendo dispar el impacto en cada uno de los incisos, así el gasto en personal tuvo una variación del 37,10%, los Bienes de consumo un 60,26% mayormente explicado por el cambio de criterio en el registro de los gastos de los comedores escolares y los incisos Gastos Figurativos, Transferencias, Servicios de la Deuda y Activos Financieros con variaciones interanuales superiores al 30%.

Los únicos incisos con variación negativa fueron los Bienes de Uso y los Otros Gastos. Este último se explica en que el año pasado se registraron pérdidas por operaciones de cambio por adelanto de regalías.

El inciso Activos Financieros se explica por el Fideicomiso Austral en más de un 90%.

Respecto de los créditos vigentes al 31 de diciembre de 2015, el inciso que menor porcentaje de ejecución tuvo fue Construcciones con un 29,74%, le siguió el inciso Bienes de Uso con un 34,97%, el resto de los incisos tuvo una ejecución entre el 61 y 99%.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

\*\*\*

MINISTERIO DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO

"2016- AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL"



### *b) Administración Descentralizada*

Tal como en la Administración Central los incisos que menos ejecución tuvieron respecto del crédito vigente fueron Construcciones y Bienes de Uso. Además de estos, se encontraron con ejecución respecto del crédito vigente menores al 75% los incisos: Bienes de Consumo, Servicios no Personales, Activos Financieros,

Los Otros Gastos que incluyen los Descuentos otorgados por la Dirección Provincial de Energía y los premios otorgados por el Instituto Provincial de Regulación de Apuestas se ejecutaron en un 85,74%, mientras que los Servicios de la Deuda y el Gasto en Personal superaron el 90%.

Interanualmente el gasto total varió en un 63,85%, explicado por las importantes variaciones interanuales de los inciso Bienes de Uso (más de un 700% por la compra de Maquinaria y Equipos por parte de la Dirección Provincial de Energía), Transferencias y Construcciones (desarrollo de planes de vivienda por parte del IPV).

Resulta interesante la composición del gasto total por inciso: el Gasto en Personal representó el 40,11% del gasto total seguido en un 33,59% por el inciso Construcciones, el 6,87% por los Servicios no Personales y el 5% por los Otros Gastos.

### *c) Organismos de la Seguridad Social*

La variación interanual del gasto de los Organismos de Seguridad Social fue del 41,66%. La mayor variación interanual estuvo dada por el inciso Bienes de Uso que se incrementó de 2014 a 2015 en un 914,32% (explicada por la adquisición de activos intangibles y bienes preexistentes por parte del IPAUSS), luego se verificó un incremento interanual del 54,21% en Servicios no Personales, un 43,20% en el Gasto en Personal y un 42,29% en el inciso Transferencias.

Un 73,18% de los gastos totales devengados corresponde al inciso Transferencias, el 12,65% al inciso Servicios no Personales y el 5,96% al Gasto en Personal.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

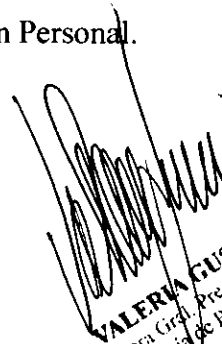
\* \* \*

MINISTERIO DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO

"2016- AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL"



Respecto de los créditos vigentes se observa una nula ejecución del inciso Construcciones y un 10,7% de ejecución dentro del inciso Bienes de Uso. Los incisos que superaron el 90% de ejecución fueron las Transferencias y los Gastos en Personal.

  
**Lic. VALERIA GUSSONI**  
Directora Gral. Presupuesto  
Subsecretaría de Presupuesto





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

\*\*\*

MINISTERIO DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO

"2016- AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL"

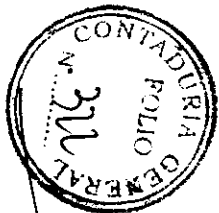
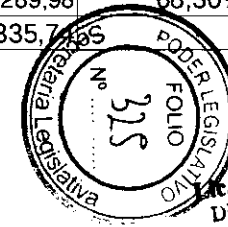
Anexo I- Recursos

Administración Central	Percibido 2015	Percibido 2014	Variación interanual	Composición	Recursos estimados	%ejecucion
Rubro I	9.065.796.372,83	7.193.045.141,59	26,04%	76,59%	9.852.905.453,88	92,01%
Rubro II	244.015.192,42	214.609.034,30	13,70%	2,06%	378.932.695,80	64,40%
Rubro III	1.666.666.599,12	243.359.368,23	584,86%	14,08%	1.660.496.516,70	100,37%
Rubro IV	860.160.332,81	602.816.410,29	42,69%	7,27%	944.424.690,35	91,08%
Total	11.836.638.497,18	8.253.829.954,41	43,41%		12.836.759.356,73	

Administración Descentralizada	Percibido 2015	Percibido 2014	Variación interanual	Composición	Recursos estimados	%ejecucion
Rubro I	946.254.856,73	726.457.206,84	30,26%	59,33%	982.295.104,51	96,33%
Rubro II	438.078.597,54	194.415.086,13	125,33%	27,47%	1.260.919.654,47	34,74%
Rubro III	170.667.435,32	82.423.384,00	107,06%	10,70%	211.565.362,30	80,67%
Rubro IV	39.828.680,95	21.999.427,41	81,04%	2,50%	183.286.228,29	21,73%
Total	1.594.829.570,54	1.025.295.104,38	55,55%	100,00%	2.638.066.349,57	

Organismos de seguridad social	Percibido 2015	Percibido 2014	Variación interanual	Composición	Recursos estimados	%ejecucion
Rubro I	2.576.120.181,70	1.805.891.122,47	42,65%	86,45%	2.986.135.045,76	86,27%
Rubro II	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%
Rubro III	403.668.880,31	317.482.454,41	27,15%	13,55%	591.048.289,98	68,30%
Total	2.979.789.062,01	2.123.373.576,88	40,33%	100,00%	3.577.183.335,74	

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Dr. VALERIA GUSSONI**  
Directora Gral. Presupuesto  
Subsecretaría de Presupuesto



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

\*\*\*

MINISTERIO DE ECONOMÍA  
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO

"2016- AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL"

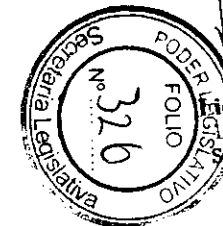
Anexo II- Gastos

Adm. Central	Devengado 2015	Devengado 2014	Var interanual	Composición del gasto	credito vigente 2015	% ejecución
Gasto en Personal	7.013.795.259,50	5.115.696.230,62	37,10%	59,79%	7.068.388.766,84	99,23%
Bienes de consumo	130.753.839,37	81.586.043,28	60,26%	1,11%	210.921.234,84	61,99%
Servicios no personales	273.945.281,67	223.351.264,29	22,65%	2,34%	356.606.130,47	76,82%
Bienes de uso	35.284.335,65	37.979.382,12	-7,10%	0,30%	100.902.458,37	34,97%
Transferencias	2.812.012.631,19	2.119.902.129,98	32,65%	23,97%	3.055.575.168,71	92,03%
Activos Financieros	239.365.059,60	179.589.324,52	33,28%	2,04%	336.112.724,90	71,22%
Servicios de la Deuda	200.194.495,58	134.796.798,83	48,52%	1,71%	258.408.753,08	77,47%
Otros Gastos	5.211.010,64	18.179.141,89	-71,34%	0,04%	5.500.000,00	94,75%
Gastos Figurativos	897.876.614,55	655.877.100,96	36,90%	7,65%	1.030.255.614,24	87,15%
Construcciones	123.137.410,37	96.446.757,57	27,67%	1,05%	414.088.505,31	29,74%
<b>Total</b>	<b>11.731.575.938,12</b>	<b>8.663.404.174,06</b>	<b>35,42%</b>	<b>100,00%</b>	<b>12.836.759.356,76</b>	

Adm. descentralizada	Devengado 2015	Devengado 2014	Var interanual	Composición del gasto	credito vigente 2015	% ejecución
Gasto en Personal	632.665.861,41	450.996.211,50	40,33%	40,11%	662.221.547,94	95,57%
Bienes de consumo	70.308.968,16	46.141.755,77	52,38%	4,46%	98.829.063,50	71,14%
Servicios no personales	108.475.008,93	87.724.292,44	23,65%	6,87%	161.382.519,08	67,22%
Bienes de uso	46.820.043,84	5.728.925,59	717,26%	2,97%	101.948.257,46	45,93%
Transferencias	43.253.204,11	14.210.010,21	204,39%	2,74%	89.746.456,52	48,19%
Activos Financieros	48.282.990,32	34.201.250,13	41,17%	3,06%	89.600.000,00	53,89%
Servicios de la Deuda	17.749.005,34	9.738.484,54	82,35%	1,12%	19.529.372,14	90,88%
Otros Gastos	80.194.805,34	62.874.701,87	27,55%	5,08%	93.530.900,00	85,74%
Construcciones	529.986.506,30	251.411.981,00	110,80%	33,59%	1.321.278.232,96	40,11%
<b>Total</b>	<b>1.577.936.393,65</b>	<b>963.022.613,05</b>	<b>63,85%</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.638.066.349,60</b>	

seguridad social	Devengado 2015	Devengado 2014	Var interanual	Composición del gasto	credito vigente 2015	% ejecución
Gasto en Personal	182.931.219,54	127.744.353,09	43,20%	5,96%	194.935.754,00	93,84%
Bienes de consumo	64.866.096,99	56.542.357,58	14,72%	2,11%	115.462.504,08	56,18%
Servicios no personales	388.046.410,03	251.638.274,74	54,21%	12,65%	531.524.520,80	73,01%
Bienes de uso	7.100.572,94	700.032,97	914,32%	0,23%	66.335.249,66	10,70%
Transferencias	2.244.637.541,57	1.575.312.856,29	42,49%	73,18%	2.396.774.038,30	93,65%
Activos Financieros	179.690.426,00	153.267.609,76	17,24%	5,86%	233.367.186,90	77,00%
Construcciones	0,00	0,00	#DIV/0!		38.784.082,00	0,00%
<b>Total</b>	<b>3.067.272.267,07</b>	<b>2.165.205.484,43</b>	<b>41,86%</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.577.183.335,74</b>	

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



*Valeria Gussoni*  
VALERIA GUSSONI  
Directora Gral. Presupuesto  
Subsecretaria de Presupuesto





Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Contaduría General  
Auditoría Interna



Informe Nº 07/2016  
Letra: Aud. Int.



Ushuaia, 24 de Mayo de 2016

Señor

CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA

C.P. Daniel Maldones

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Por medio de la presente me dirijo a usted en virtud de vuestra solicitud de intervención sobre la Cuenta General del Ejercicio 2015 del Poder Ejecutivo, de acuerdo a lo solicitado por el Tribunal de Cuentas de la Provincia.

Esta auditoría interna tiene como objetivo primordial realizar una actividad objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar y mejorar las operaciones de la administración central. Ayuda a la misma cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistémico y disciplinado para evaluar la efectividad de los procesos de gestión, control y dirección.

Por otra parte, considerando que es la Contaduría General de la Provincia quien prepara anualmente la cuenta general del ejercicio y además es el órgano rector del Control Interno del poder Ejecutivo, asistido para esas tareas por esta Auditoría interna, resultaría incompatible una opinión emanada por un órgano no independiente de la Contaduría General ni de dicho poder del estado.

Es el Tribunal del Cuentas de la provincia quien, dentro del ámbito de su competencia y como organismo de control externo, audita y emite el informe sobre los aspectos legales y contables de la cuenta general del ejercicio para que finalmente la Legislatura Provincial la apruebe o rechace en cumplimiento de sus facultades de fiscalización sobre el Poder Ejecutivo.

No obstante resulta importante mencionar que a lo que respecta de la cuenta del ejercicio, esta dependencia realizó el control de las actuaciones por las que se tramitaron gastos de la administración central. En dichos controles se ha verificado la existencia de crédito presupuestario para realizar el gasto y el correspondiente devengamiento del mismo.

A modo ilustrativo puedo detallar la cantidad de informes emitidos correspondieron a intervenciones sobre expedientes que tramitaron gastos del ejercicio 2015 y anteriores:

Tipo informe	Repartición	Cantidad
17	Nota A I	287
41	Secretaría General	429
42	Secretaría Legal y Técnica	55
43	Ministerio Gobierno Justicia y Seguridad	1065
44	Ministerio de Economía	662
45	Ministerio de Educación	559
46	Ministerio de Salud	739
47	Ministerio de Infraestructura Obras y Servicios	455
48	Ministerio de Trabajo	57
49	Ministerio de Desarrollo Social	1518
50	Ministerio de Industria e Innovación Productiva	183
51	Secretaría de Desarrollo Sustentable	724
52	Secretaría de Energía e Hidrocarburos	66
53	Secretaría de Derechos Humanos	101
58	Representación Oficial	187
59	Jefatura de Gabinete	588
TOTAL		7675

**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**

Adrian Drattler  
de Análisis y Control de Procedimientos  
Contaduría General



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Contaduría General  
Auditoría Interna



De dichas revisiones se detallan a continuación las observaciones más frecuentes incluidas en nuestros informes.

Observaciones relacionadas al procedimiento de contratación:

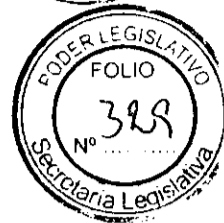
- Se observaron contrataciones en las que no consta la intervención del área requirente a fin de indicar si lo presupuestado se ajusta a lo solicitado.
- Se observó que las notas de solicitud de cotizaciones recibidas por los proveedores no cuentan con la fecha en que fueron recibidas por los mismos. Lo expuesto no permite verificar el cumplimiento del plazo para la vigencia de dichos pedidos según lo indicado en dichas notas.
- Se observaron formularios de cotización en los cuales no se establece el plazo de validez de las ofertas.
- Se observaron casos en los cuales la firma de la persona que recibió el formulario de cotización no tiene aclaración, ni sello de identificación del personal que represente a la empresa.
- Se observaron formularios de cotización en los cuales no se establece la fecha límite para la presentación de la oferta.
- Se observaron ofertas recibidas de los proveedores en forma posterior a la fecha límite para la presentación de las mismas.
- Se observaron casos en los cuales las invitaciones a los proveedores fueron realizadas en diferentes fechas. Ello implica la ausencia de condiciones para los posibles oferentes.
- Se observaron invitaciones a proveedores que no se encuentran inscriptos en la actividad para la cual se los invitó a cotizar.
- Se observaron presupuestos presentado por proveedores en los cuales las cantidades ofertadas no se corresponden con las cantidades solicitadas en el formulario de cotización.
- Se observaron procedimientos de concursos de precios en los cuales el procedimiento realizado no se ajustó a lo establecido en el Decreto Nº 674/11 Art. 26 inciso 2 y Resolución de Contaduría Gral. Nº 12/13, en cuanto a la constitución de la comisión de pre adjudicación, como así tampoco obra en el expediente comunicación individualiza a cada proveedor indicando la fecha y hora de apertura de las ofertas, recepción en sobres cerrado de las ofertas de los proveedores invitados a cotizar, acta pertinente al momento de la apertura de los sobres, garantías de los oferentes (Decreto Nº 674/11 punto 21 y Resolución de contaduría General Nº 27/12 punto g), ni informe referido a la pre adjudicación previo a la intervención de la Auditoría Interna.
- Incumplimiento con lo dispuesto en circular Nº 11/08 producido por la Secretaría General de Gobierno, mediante la cual la Secretaría de Informática y comunicaciones establece la metodología para la adquisición de equipamiento informático destinado al gobierno Provincial.
- Se observaron errores en la constitución de garantías.
- Se observó el incumplimiento a lo estipulado por el artículo Nº 34, punto 56, del Decreto 674/11 "...la pre adjudicación deberá recaer en la propuesta que, ajustada a las bases de la Contratación, sea la más conveniente en relación al precio, calidad, plazo de entrega, forma de pago, etc...". En función de ello el análisis realizado por los integrantes de las comisiones de pre adjudicación, no es explícito en cuanto al criterio de selección de las ofertas utilizado, siendo el mismo poco claro. Asimismo también fue observado en forma puntual que no fue incluida en el cuadro comparativo ni se explica claramente que tenían precios inferiores a los oferentes pre adjudicados.

**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**

AGENCIAS  
de Análisis y Control de Gastos  
Contaduría General



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Contaduría General  
Avenida 1011/1116



Observaciones relacionadas a procedimiento de contratación de Obra Pública:

- Se observo que no se adjunto la nomina de personal afectado a la obra.
- Se observo que no obra en el expediente relevamiento fotográfico. Tal lo solicitado por la Memoria de Bases y Condiciones.
- Se observaron presupuestos entregados a empresas los cuales no estaban compuestos de precios unitarios, considerando estos valores componentes del itemizado, tal como lo requiere la Memoria de Bases y Condiciones.
- Se observo que un solo agente comprendió las siguientes tareas, denotado la ausencia de controles mínimos por oposición:
  - Realizar un informe con las tareas realizadas.
  - Invitar a las empresas
  - Definir a quien contratar
  - Inspeccionar la obra
  - Labrar únicamente sin presencia de otro agente o supervisor Acta de Entrega definitiva.
- Se observaron casos en los cuales no puede constatarse la fecha de comienzo de los trabajos, ni la fecha de recepción de los mismos.
- Se observo reiterados incumplimientos con los requerimientos a los Pliegos de Bases y Condiciones.
- Se observa la caída de la curva de inversión por incumplimiento del plan de trabajo (por diversas causas: menor ritmo de trabajo, falta de pago, falta de entrega de los insumos. Entre otras).
- Se observa la falta de seguro de accidentes personales de inspectores y representante técnico.

Observaciones relacionadas a la cancelación de facturas:

- Facturas en las que no obra el respectivo sello de mesa de entrada (o está incompleto: falta de fecha, de firma, etc.); facturas en las que no se indica el cargo y del sector de quien la conforma; facturas conformadas por el personal que no es planta permanente; facturas que no están a nombre de "Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico del Sur" y/o con errores en el numero de C.U.I.T. del Gobierno Provincial.
- Se observo en reiteradas oportunidades que la entrega de los bienes no fue realizada en el tiempo establecido en la Orden de Compra.
- Se tramitaron pagos sin que los correspondientes gastos se encontraran previamente devengados.
- Se observó gran variedad de errores en los proyectos de actos administrativos de aprobación del gasto ejecutado.
- Se verifica que el informe auxiliar no se ajustan a lo requerido por la Resolución Cont. Gral. Nº 27/12 y 6/15.
- Se observa recurrentemente, errores variados en las certificaciones de servicios.

Observaciones relacionadas a procedimiento de viáticos:

- En los expedientes que tramitan viáticos, se observa con carácter insalvable que la emisión del acto administrativo del cual surgen las autorizaciones de las comisiones de servicios son extemporáneas, así como sus correspondientes reservas de crédito.
- También se observo en algunas oportunidades errores en el cálculo de los importes a pagar en concepto de viáticos
- Se observaron casos en los cuales las planillas de rendición de viáticos se encontraron incompletas.

**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**

Adrián Dratt...  
Dir. de Análisis y Control de Ejecución...  
Contaduría General



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Contraduría General  
Auditoría Interna



#### Observaciones de fondos permanentes:

- Errores en el procedimiento de conciliación bancaria como ser: los saldos arrojados por libro banco y por el estado de cuenta que provee el banco no coinciden con la conciliación bancaria emitida por el sistema SIGA; ausencia del libro banco emitida por el SIGA.
- No se da cumplimiento al punto IX de la Res. Cont. Gral. N° 09/12: "Deberá adjuntarse al expediente..." extracto bancario, libro banco y conciliación automática emitido por el sistema SIGA, que contemplen el periodo de rendición...".
- Las fechas de las facturas registradas en el comprobante del SIGA son posteriores a la del recibo oficial de pago, incumpliendo de esta manera con lo normado en la Resolución C.G. N° 9/12 Anexo I, c, procedimiento de contratación VI PAGO.
- Se observó el incumplimiento del punto IX de la Res. CONT. GRAL. N°9/12: 2 "La rendición...deberá presentarse al cierre de cada mes o cuando se encuentre ejecutado como máximo un 30%..., lo que ocurra primero".
- Incumplimiento de lo reglamentado en Resolución C.G. N° 9/12 punto c) procedimiento de contratación, inciso III solicitud de cotización y oferta b) De recepcionarse las cotizaciones que corresponda, se confeccionara un cuadro comparativo de ofertas y el responsable del fondo realizara un breve informe que fundamente la elección de oferta mas conveniente a contratar.

#### Otras observaciones frecuentes:

- Se autorizan gastos sin tener presente si se dispone de crédito presupuestario, como lo indica la normativa vigente.
- Reservas de crédito extemporáneas.
- Copias sin autenticar
- Se observaron actos administrativos con errores que debieron ser rectificadas y proyectos de actos administrativos con errores formales que en todos los casos indican los aspectos a ser corregidos.
- A raíz de la implementación de la Ley N° 1015 y nuevas disposiciones de la AFIP, se detectaron errores tales como la falta de publicación en la página web, y errores de confección en las nuevas facturas electrónicas.

Del seguimiento efectuado sobre las observaciones formuladas se verifico que la mayor parte de las mismas fueron corregidas y/o se recibieron los descargos suficientes para el levantamiento de las mismas, siempre en forma previa a la continuidad de los trámites.

Respecto de las observaciones insalvables, se recomendó que se evite su reiteración. En algunos casos tales observaciones ocasionaron que los trámites no puedan continuar, pero en la mayoría de ellos los mismos continuaron bajo la responsabilidad de los agentes y funcionarios que los autorizaron ya que se trataba de cuestiones formales u omisiones que pudieron considerarse no sustanciales como para obstruir la continuidad de los trámites.

Analizando los problemas que esta auditoría detecta a diario en las diversas tramitaciones, los cuales resultan reiterativos, y como resultado de recientes solicitudes recibidas en nuestra área, comienzo a interpretar que progresivamente se fueron perdiendo de vista algunos conceptos básicos sobre control que quisiera detenerme a repasar.

El ambiente de control es el fundamento de todos los demás componentes del sistema de control interno, al proporcionarles disciplina y estructura e incluye elementos como la integridad y competencia del personal de cada área. Por su parte, las actividades de control son los procedimientos que se realizan en todas las áreas generadoras de la organización para ayudar a asegurar que las directivas de la dirección son llevadas a cabo en todos los niveles u en todas las

**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**

Adrian Draht  
Dir. de Análisis y Control de Pro...  
Contraduría General



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Comptroller General  
Auditor General



funciones. Incluyen una variedad de actividades como se las aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, resguardo de los activos, entre otras.

Se define el sistema de control interno como un proceso efectuado por todo el personal de la organización, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de los siguientes objetivos:

- Cumplimiento de las leyes y normas aplicables
- Eficacia y eficiencia de las operaciones de gestión
- Confiabilidad de la información contable y financiera

Al hablar de un proceso entendemos que los controles internos no son mecanismos aislados, sino una serie de acciones o funciones que, en conjunto, conducen a cierto fin o resultado.

El hecho de ser efectuado por todo el personal de la organización, indica que el control interno es asunto de personas y no de un sector aislado, ya que nadie puede conocer todos los riesgos actuales y potenciales a los que se está expuesto en cualquier momento determinado y desarrollar controles para hacer frente a todos y cada uno de ellos. En consecuencia, las personas que componen la organización deben tener conciencia de la necesidad de evaluar los riesgos y aplicar controles, y deben estar en condiciones de responder adecuadamente a ello.

Los controles internos no son elementos restrictivos sino posibilitan y ayudan a los procesos, permitiendo y promoviendo la consecución de los objetivos porque se refieren a los riesgos a superar para alcanzar.

El sistema de control esta entrelazado con las actividades operativas y es más efectivo cuando los controles se incorporan a la infraestructura y forma parte de la esencia de la misma. Mediante los controles incorporados se fomenta la calidad y las iniciativas de delegación de poderes, se evitan gastos innecesarios y se permiten una respuesta rápida ante las circunstancias cambiantes.

La auditoría interna es un actor más dentro de todo el proceso del sistema de control interno. Es un grave error pensar y pretender que la Auditoría Interna por si sola deba proporcionar un grado de seguridad razonable sobre el incumplimiento de las leyes y normas aplicables; la confiabilidad de la información contable y financiera; y sobre la eficacia y eficiencia de las operaciones de gestión.

En el marco de lo mencionado en el segundo párrafo de la presente, en forma constante se han mantenido reuniones con el personal de casi todas las dependencias de la administración central en las cuales recalcaron las principales falencias detectadas y se capacito sobre las mejores formas de poder llevar a cabo las tramitaciones en forma prolija y ordenada. Si bien las recomendaciones realizadas son bien recibidas por parte del personal, ello no se ve reflejado en mejoras concretas en los expedientes analizados. Por lo tanto, esta auditoría ha sugerido la necesidad de mayor capacitación sobre los agentes y la implementación de mejores procedimientos de control primario en las dependencias que generan las tramitaciones.

Esta manera de ver los controles da valor a las tareas de evaluación y perfeccionamiento de los controles internos y así se convierten en responsabilidad de todos.

Finalmente, el objetivo de la presente es ponerlo en conocimiento de la situación descrita y en conjunto trabajar en las medidas necesarias para hacer saber a todas las áreas involucradas sobre la importancia de mejorar la calidad del trabajo diario.

**ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL**

Adrián Brattier  
Director de Análisis y Control de Procedimientos  
Comptroller General

C.D. Federico R. Beuret  
Auditor General Adjunto  
Cont. Gral. de la Prov. - TDF



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártica e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

CONTADURIA GENERAL



NOTA N° 400/16

Letra: Cont. Gral.



Ushuaia, 30 MAY 2016

**SRA. GOBERNADORA  
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
ROSANA ANDREA BERTONE**

S / D

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitir la Cuenta de Inversión Consolidada de la Administración Pública Provincial correspondiente al Ejercicio 2015, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 135, inciso 9 de la Constitución de la Provincia.

La Ley 495 en su artículo 92, establece que la rendición de cuentas a la Legislatura Provincial se presentará dentro de los primeros tres meses de las sesiones ordinarias, estableciendo además en su artículo 43 que la información será centralizada en la Contaduría General de la Provincia para la elaboración y presentación de la Cuenta de Inversión.

El contenido de la Cuenta de Inversión se encuentra compuesto por los Estados Contables y Presupuestarios y en los mismos se presenta el resultado de la gestión del Sector Público Provincial No Financiero Consolidado (con las notas complementarias y salvedades pertinentes). Los estados contables comprenden a la Administración Central Provincial (Poder Legislativo, Poder Judicial, Poder Ejecutivo, Tribunal de Cuentas de la Provincia y Fiscalía de Estado), Organismos Descentralizados (Instituto Fueguino de Turismo, Dirección Provincial de Puertos, Instituto Provincial de Vivienda, Dirección Provincial de Vialidad, Dirección Provincial de Energía, Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios e Instituto Provincial de Regulación de Apuestas) y los Organismos de la Seguridad Social (Instituto Provincial Unificado de la Seguridad Social y Caja Compensadora de la Policía Provincial).

En el caso del Poder Ejecutivo, la información surge del Sistema Informático de Gestión Administrativa (SIGA), en tanto que para el resto de los Organismos surge de los importes declarados por cada uno de ellos en lo referente a sus propios gastos y recursos, los cuales son compilados por la Contaduría General. Esto último, sujeto a las readecuaciones efectuadas por esta Contaduría con el fin de uniformar los criterios de exposición, exponiéndose las aclaraciones pertinentes en cada caso al pie de los Cuadros correspondientes.





Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártica e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

CONTADURIA GENERAL



NOTA N° 400/16

Letra: Cont. Gral.



Asimismo se solicita, una vez elevada la información al Poder Legislativo Provincial, se remita a esta Contaduría General copia del documento mediante el cual se procede a su remisión, con el correspondiente recibido por parte de dicho Poder.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.-

C.P.N. Daniel A. Maldones  
CONTADOR GENERAL  
Contaduría General de Gobierno